



## **AUTOINFORME DE SEGUIMENTO**

**Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S]- INTERCAMPUS**

**Curso Académico: 2018-2019**

■ Datos da universidade e do título obxecto do seguimento

■ Cumprimento do proxecto establecido

■ Dimensión 1. A xestión do título

■ Criterio 1. Organización e desenvolvemento

■ Criterio 2. Información e transparencia

■ Criterio 3. Sistema de garantía de calidade

■ Dimensión 2. Recursos humanos

■ Criterio 4. Recursos Humanos

■ Criterio 5. Recursos materiais e servizos

■ Dimensión 3. Resultados de aprendizaxe

■ Criterio 6. Resultados da aprendizaxe

■ Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento

■ Listaxe de evidencias e indicadores

■ Modificacións do plan de estudos

■ Plan de Melloras

■ Abertas Curso 2018-2019

■ Criterio 1 - Organización e desenvolvemento

■ GrRL-AM-2

■ Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade

■ Criterio 5 - Recursos materiais

■ Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe

■ Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento

■ GrRL-AM-1

■ Finalizadas Curso 2018-2019

■ Criterio 1 - Organización e desenvolvemento

■ Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade

■ Criterio 5 - Recursos materiais

■ Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe

■ Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento

Abertas Curso 2019-2020

■ Directriz 1. Política e obxectivos de calidade

■ Directriz 2. Deseño, revisión periódica e mellora dos programas formativos

■ Directriz 3. Garantía da aprendizaxe, ensinanza e avaliación centrados no estudante

- Directriz 5. Garantía e mellora da calidade dos recursos materiais e servizos
- Directriz 6. Información pública
- Finalizadas Curso 2019-2020
  - Directriz 1. Política e obxectivos de calidade
  - Directriz 2. Deseño, revisión periódica e mellora dos programas formativos
  - Directriz 3. Garantía da aprendizaxe, ensinanza e avaliación centrados no estudante
  - Directriz 5. Garantía e mellora da calidade dos recursos materiais e servizos
    - RRL-AM-1
  - Directriz 6. Información pública

<b>1. DATOS DA UNIVERSIDADE E DO TÍTULO</b>	
Denominación do título	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S]- INTERCAMPUS
Mencións/Especialidades	
Universidade responsable administrativa	Universidade de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	
Centro responsable	Facultade de Relacións Laborais
Centro/s onde se imparte	Facultade de Relacións Laborais
	Escola Universitaria de Relacións Laborais
Rama de coñecemento	Ciencias Sociais e Xurídicas
Número de créditos	240 ECTS
Profesión regulada	Non
Modalidade de impartición	Presencial
Curso de implantación	2009/2010
Data acreditación ex ante (verificación)	10/06/2009
Data renovación acreditación	01/12/2017



## 2. CUMPRIMENTO DO PROXECTO ESTABLECIDO

### DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN E DESENVOLVEMENTO:

**Estándar: O programa formativo está actualizado e implantouse de acordo coas condicións establecidas na memoria verificada.**

Analizar e valorar se o desenvolvemento do plan de estudos realizou conforme a memoria verificada e non se produciron incidencias graves, o que permitiu unha correcta adquisición das competencias por parte dos estudantes.

#### 1.1.- O título mantén o interese académico e está actualizado segundo os requisitos da disciplina, avances tecnolóxicos e científicos, necesidades socioeconómicas e requisitos da profesión.

Aspectos a valorar:

- O perfil formativo/egreso do título mantén a súa relevancia e está actualizado segundo os requisitos do seu ámbito académico, científico e profesional e, no seu caso, segundo as necesidades e requisitos da profesión regulada.

#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

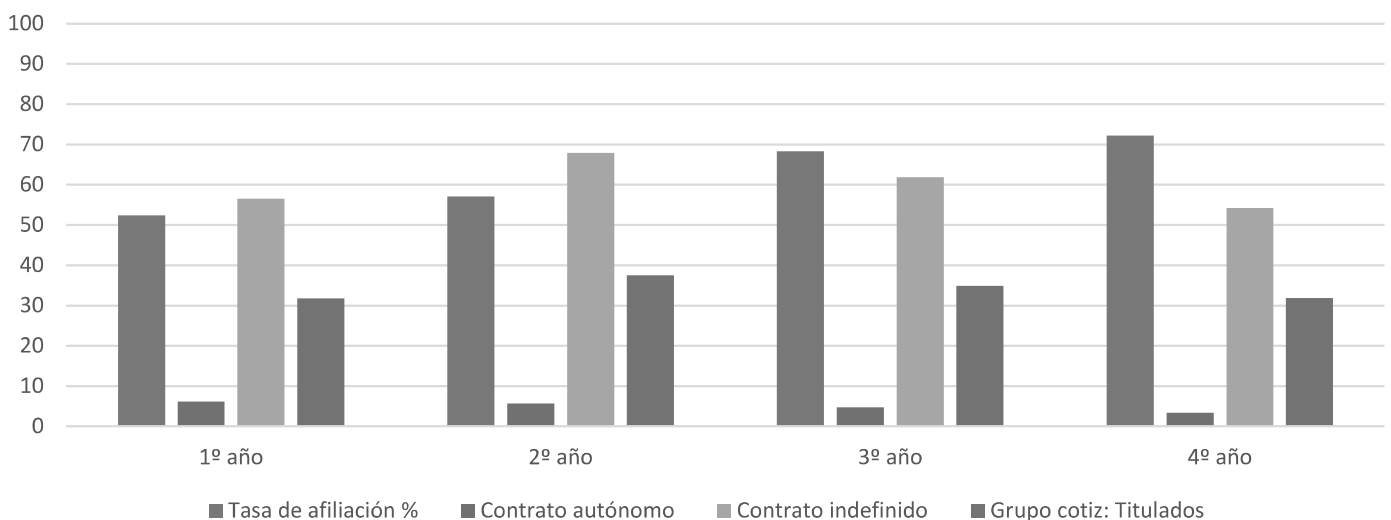
El Título y su correspondiente programa formativo, se mantiene actualizado en consonancia con la MVT y no ha experimentado modificaciones en el curso 2018-19.

El principal *input* para monitorizar el grado de actualización del Título en el plano profesional procede del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense con cuyos representantes se mantiene fluido contacto. De hecho, es este Ilustre Colegio el que financia el premio anual "Javier Marañón" a la excelencia del alumnado, constatándose, a través de él, la adecuación a los valores y principios que deben caracterizar la profesión de Graduado/-a Social. Asimismo, este Colegio organiza periódicamente, junto con la Facultad de Santiago, jornadas sobre las salidas profesionales de la titulación.

Ya en el plano científico, el equipo Decanal ha emprendido una estrategia de potenciación de la vertiente de los Recursos Humanos, a través de la creación de un Laboratorio, como instrumento para garantizar el mejor posicionamiento del Título en Santiago en el ámbito teórico y de las herramientas de aplicación en ese ámbito. Con esta base se garantiza que la estabilidad, a nuestro juicio deseable en el plan de estudios, no compromete el adecuado progreso del título, tanto en el plano profesional como en el científico.

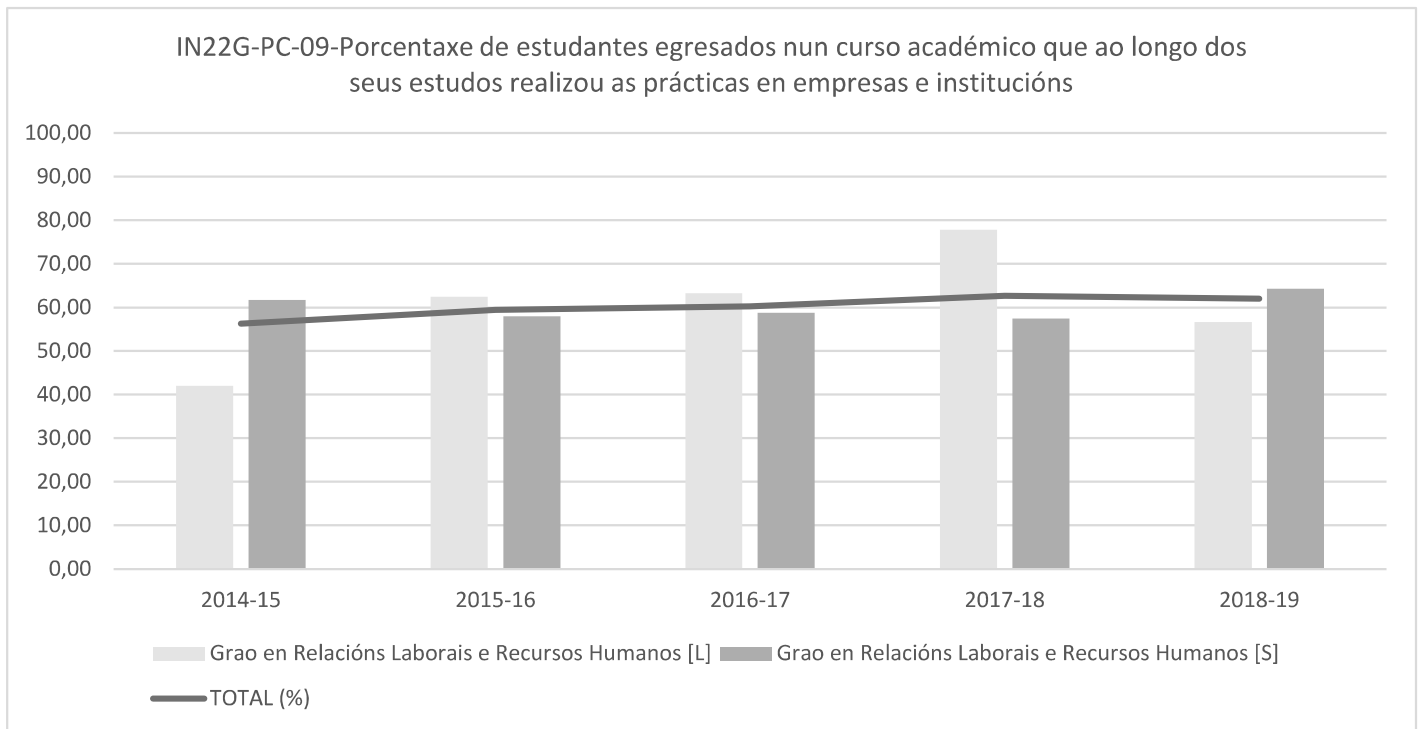
En cuanto a la perspectiva académica, la propia naturaleza del título condiciona una multidisciplinariedad que se ha mantenido, direccionándose tanto hacia el campo del Derecho, como evidencia la consolidación del Doble Itinerario en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (RR.LL. y RR.HH.), como al de la Economía, la Psicología o las nuevas Tecnologías. Todo ello se complementa con materias transversales, como la Historia o la Sociología, que garantizan la formación integral del alumnado.

I14. Resultados de Inserción Laboral

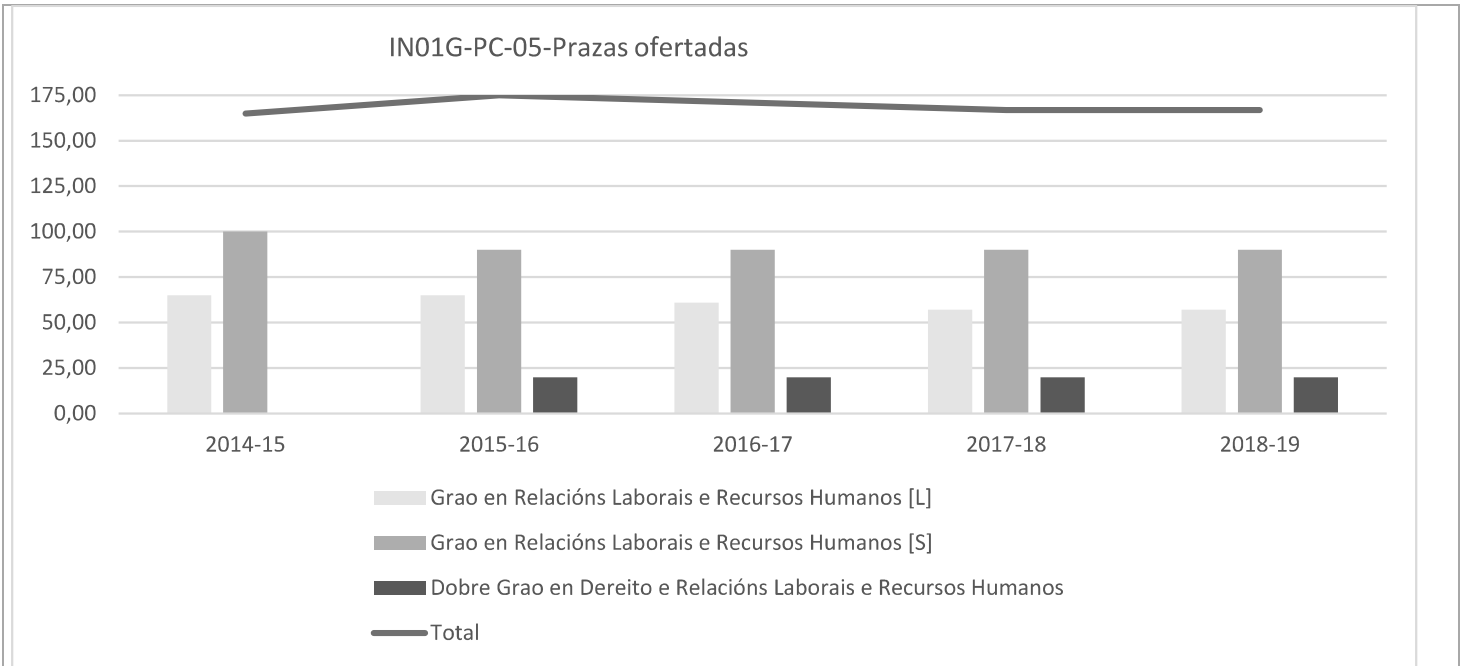


En cuanto al perfil de los egresados/-as el indicador que mejor puede objetivar este aspecto desde el punto de vista práctico es el de la inserción laboral. De acuerdo con los datos disponibles (cohorte de egresados 2013/2014), la tasa de afiliación de todos los Graduados/-as en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Santiago de Compostela un año después de egresar fue de 52.4%, y se fue incrementando hasta el 72.2% en el cuarto año.

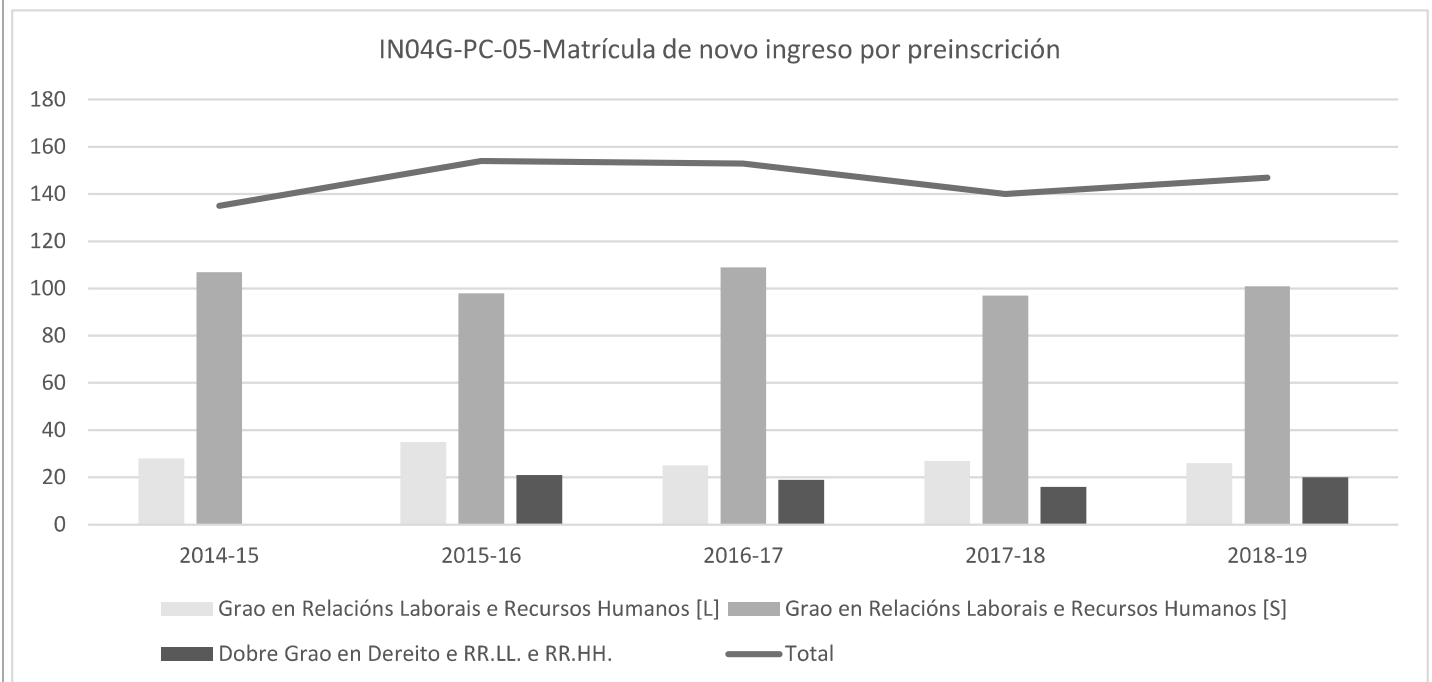
A mayor abundamiento, el significativo porcentaje de los estudiantes egresados que han realizado prácticas en empresas (IN22G-PC-09) a lo largo de sus estudios (ver gráfico), ha favorecido la adquisición de competencias relacionadas con el "saber hacer". Los datos de ambos campus son similares, más estables en el campus de Santiago, y los porcentajes de alumnos que realizaron prácticas se sitúa en torno al 60%.



En cuanto a las plazas ofertadas, la cantidad de plazas que oferta la Facultad de Santiago ha quedado establecido en 90 plazas cada curso y se completan con 20 plazas más ofertadas en el Doble Grado desde su implantación en el curso 2015-16 y que son completadas en su totalidad. En el campus de Lugo la oferta de plazas ha tenido un leve descenso quedando en 57 plazas en los dos últimos cursos (2017-2019).



Relacionado con el indicador anterior, el número de matriculaciones generadas en los últimos cursos oscila entre 125 y 135 en ambos centros. En la Facultad de Santiago, no solamente completan la oferta sino que supera a ésta (101 matriculaciones en el último curso 2018-19 sobre una oferta de 90 plazas) ya que se ha habilitado una cuota de reserva de 11 plazas más en el Grado, mientras que en el grupo del Doble Grado se mantiene el número con la totalidad de las plazas ofertadas; en el campus de Lugo las matriculaciones se mantienen en torno a una media de 28 en los últimos cinco cursos, con 26 en el último curso 2018-19 sobre 57 plazas ofertadas.



Del mismo modo, tanto en el centro de Santiago como en el de Lugo, se organizan regularmente seminarios, jornadas técnicas y cursos de formación continuada impartidos por profesionales de renombre, así como entidades y organizaciones profesionales, que ayudan a complementar la docencia, así como a fomentar la relación de los alumnos con el mundo laboral (p.e., “Jornada Técnica sobre Absentismo Laboral”, organizada por la Facultad de Relaciones Laborales y en colaboración con la Confederación de Empresarios de Galicia y Mutua Universal, 26 de noviembre de 2018; “Jornada Power your Experience, impartida por Human Age Institute-Manpower Group, 21 noviembre 2018; Conferencia “Reinventando el Liderazgo”, impartida por D. Santiago Vázquez, del Instituto Tecnológico de Monterrey, 27 marzo 2019; Talleres de “Formación en Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales”, impartidos por

Mutua Universal, 29 marzo - 5 abril 2019; así como visitas y sesiones presenciales en Juzgado de los Social de Santiago de Compostela, 28 marzo, 3 abril 2019).



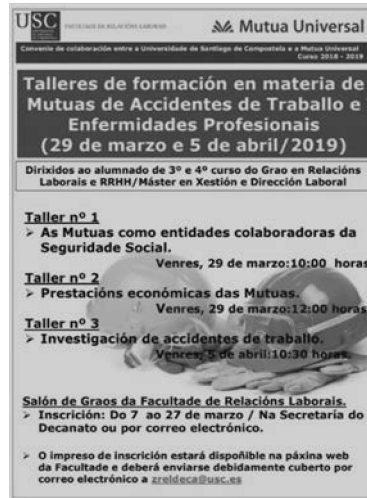
Xornada técnica:

## Absentismo laboral

Santiago de Compostela, 26 de outubro de 2018

Organiza:  FACULTADE DE RELACIÓNS LABORAIS

Colaboran:  



USC FACULTADE DE RELACIÓNS LABORAIS Mutua Universal  
 Convenio de colaboración entre a Universidade de Santiago de Compostela e a Mutua Universal  
 Curso 2018 - 2019

**Talleres de formación en materia de Mutuas de Accidentes de Trabajo e Enfermedades Profesionais (29 de marzo e 5 de abril/2019)**

Dirixidos ao alumnado de 3º e 4º curso do Grao en Relacións Laborais e RRHH/Máster en Xestión e Dirección Laboral

**Taller nº 1**  
 > As Mutuas como entidades colaboradoras da Seguridade Social.  
 Venres, 29 de marzo: 10:00 horas.

**Taller nº 2**  
 > Prestacións económicas das Mutuas.  
 Venres, 29 de marzo: 12:00 horas.

**Taller nº 3**  
 > Investigación de accidentes de traballo.  
 Venres, 5 de abril: 10:30 horas.

**Salón de Graos da Facultade de Relacións Laborais.**  
 > Inscripción: Do 7 ao 27 de marzo / Na Secretaría do Decanato ou por correo electrónico.  
 > O impreso de inscrición estará dispoñible na páxina web da Facultade e deberá enviarse debidamente cuberto por correo electrónico a [zreldeca@usc.es](mailto:zreldeca@usc.es)



Human Age Institute USC

DESCUBRE CÓMO IMPULSAR TU CARRERA PROFESIONAL EN **POWER YOU XPERIENCE**

Inscríbete y participa en la mayor experiencia de Empleabilidad y conecta las competencias y habilidades más demandadas en el entorno profesional actual.

21 de noviembre de 2018

Inscríbete aquí Consulta la agenda

Campaña Vida - Universidade de Santiago de Compostela, Facultade de Relacións Laborais, Avenida Dr. Ángel Jorge Elcheverri, s/n, Santiago de Compostela, A Coruña



USC FACULTADE DE RELACIÓNS LABORAIS USC FACULTADE DE CC. POLÍTICAS E SOCIAIS

**CONFERENCIA**

**Reinventando el liderazgo: hacia una nueva visión en la gestión del talento.**

**Santiago Vázquez Blanco**  
 Director Leadership Institute, Tecnológico de Monterrey.

**Mércoles 27 de marzo. 17:00 Salón de Graos**



En el centro de Lugo se mantiene también una relación de colaboración permanente a lo largo de todo el curso académico con el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo, organizando de forma conjunta numerosas actividades de formación complementaria como Jornadas, Cursos de Verano, etc. El Colegio de Graduados premia en el acto de Clausura correspondiente a cada curso académico, al mejor expediente académico de la promoción anterior a la que finaliza, entregándole un diploma acreditativo de dicho reconocimiento, así como un año de colegiación gratuita y un cheque.

En el Centro de Lugo, se organizan regularmente seminarios, jornadas, técnicas y cursos de formación continuada impartidos por profesionales de renombre, que ayudan a complementar la docencia, así como a fomentar la relación de los alumnos con el mundo laboral.

## 1.2.- O plan de estudos desenvolveuse seguindo a oferta de módulos e materias previstas na memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- A oferta de módulos e materias correspóndese co establecido na memoria de verificación e, se é o caso, nas sucesivas modificacións.
- O Desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación, correspóndense co establecido na memoria de verificación e permite a consecución das competencias. O tamaño dos grupos é adecuado ás actividades formativas.
- No seu caso, o curso de adaptación cumpre a súa función en canto á adquisición de competencias e coñecementos, por parte dos estudantes que os cursen e adecúase ao establecido na memoria de verificación do título.
- Participación do alumnado en programas de mobilidade.

### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Planificación de la enseñanza

Respecto a la organización de las actividades formativas, el instrumento que asegura la adecuada planificación es el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de cada Centro, a través de la continua revisión y mejora de las guías docentes (fácilmente accesibles en la página web). Dichas guías operacionalizan el seguimiento continuo de las competencias desarrolladas en cada materia, así como la evaluación del grado de adquisición de las mismas a través de la definición del correspondiente sistema de evaluación. Ese sistema es asimismo fiel a la MVT, aunque en ocasiones ofrezca evaluación continua, no prevista en ella, pero considerada positiva para la formación del alumnado (al estar preconizada por el EEES), y por ello aprobada en la sesión de 5 de julio de 2016 de la Comisión de Calidad de la Facultad de RR.LL. de Santiago. Respecto al tamaño de los grupos y su adecuación a las actividades formativas, aunque en la MVT figura un número de 50 alumnos por grupo, la normativa de la USC obliga a ampliar el tamaño hasta los 80 alumnos, en el caso de la Escuela Universitaria de Lugo, tanto, la docencia expositiva como la interactiva se imparte en un solo grupo.

Complementariamente, como buena práctica, se desarrolla en la Facultad de Santiago un proceso de *Assessment Center*, orientado a caracterizar los conocimientos, actitudes y competencias de los egresados/-as. Dicho proceso concebido como una Acción de Mejora (AM), obtuvo financiación en el curso 2016/2017 a través de la Vicerrectoría de Coordinación e Comunicación, y que se continuó en el curso 2018-2019.

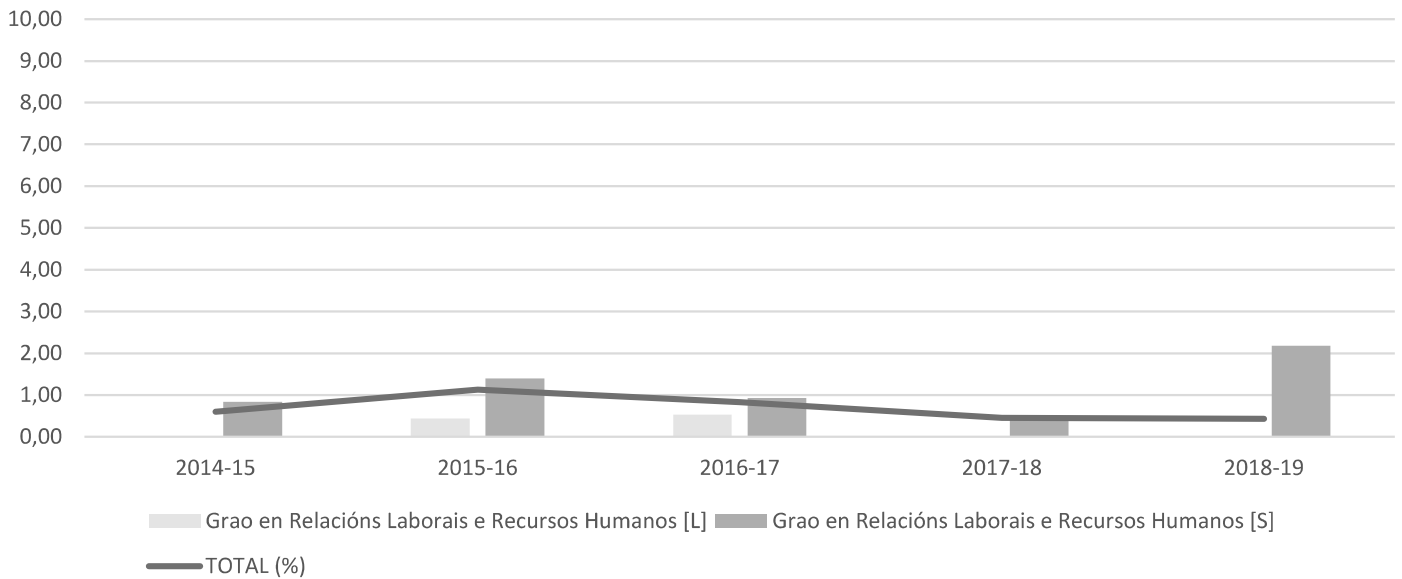
Curso de adaptación

Con respecto a este ítem, el alumnado es cada vez más exiguo, tanto en Santiago como en el campus de Lugo, si bien la adquisición de competencias y conocimientos por parte de este alumnado específico es en todo análoga a la de sus compañeros/-as.

Movilidad de estudiantes

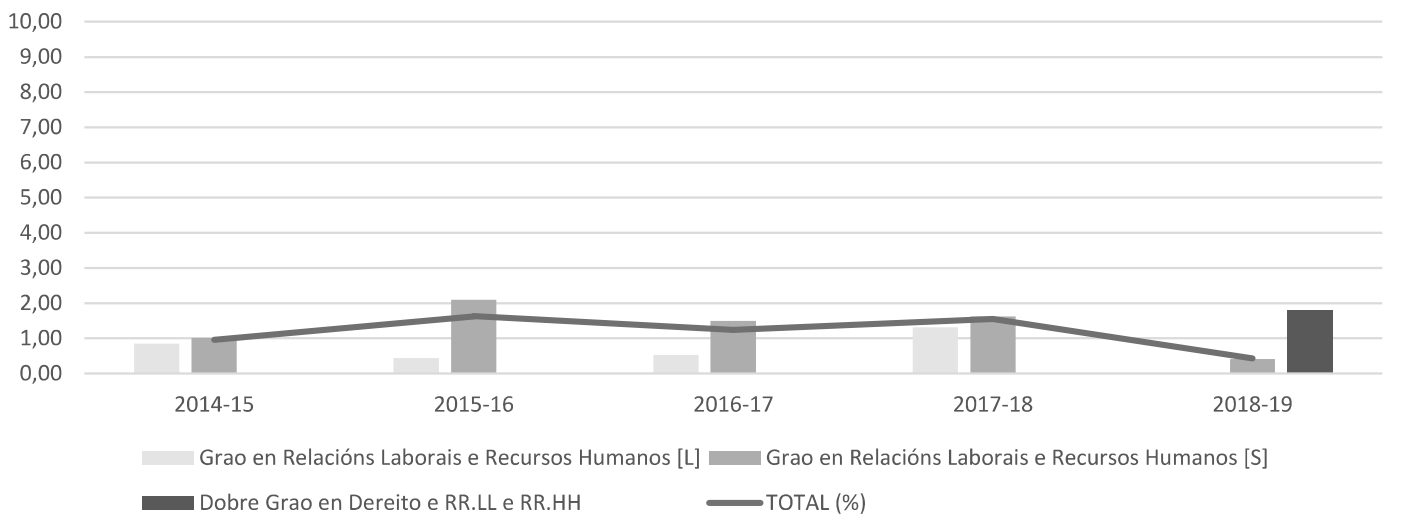
El porcentaje de estudiantes enviados por la USC a programas de movilidad sobre el total de matriculados (IN17G-PC-08), presentaba en los últimos cursos unos valores exiguos; aun así, en el último curso, los valores se quintuplicaron y permite atisbar un cambio de tendencia en los próximos cursos. En este sentido, se había implementado una acción de mejora y los últimos datos apoyan el éxito de la misma. Por otra parte, en el Grado de Lugo solamente aparecen datos referentes a dos cursos, y en el Doble Grado, debido a su reciente implantación, todavía no existen casos de estudiantes enviados a programas de movilidad.

IN17G-PC-08- Porcentaxe de estudantes enviados pola USC a programas de mobilidade sobre o total de matriculados



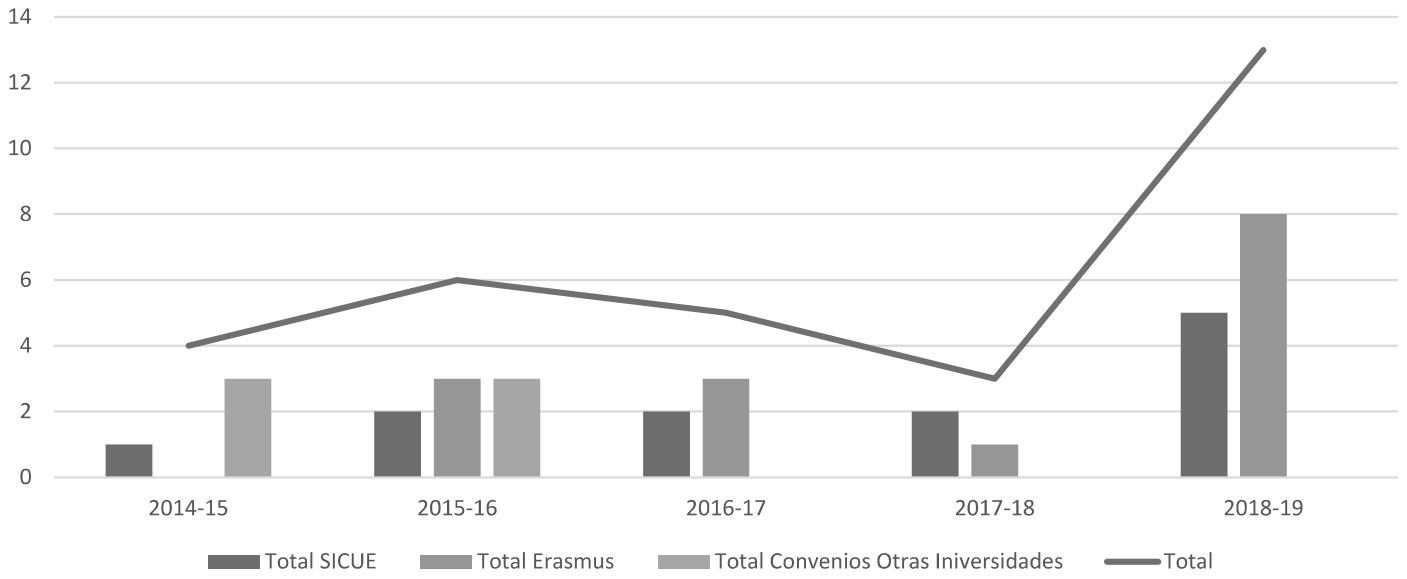
Por otra parte, el porcentaje de estudiantes recibidos por la USC de programas de movilidad sobre el total de matriculados (IN18G-PC-08), presenta unas cifras que, aunque similares a los estudiantes enviados en el caso anterior, se sitúan en torno al 1,15% de promedio intercampus y con un ligero repunte en el campus de Santiago con la suma de estudiantes recibidos en el grupo del Doble Grado. Este grupo del Doble Grado comenzó a recibir los primeros estudiantes (1.79% sobre el total de matriculados) que permite prever un ligero incremento en los próximos cursos.

IN18G-PC-08- Porcentaxe de estudantes recibidos pola USC de programas de mobilidade sobre o total de matriculados



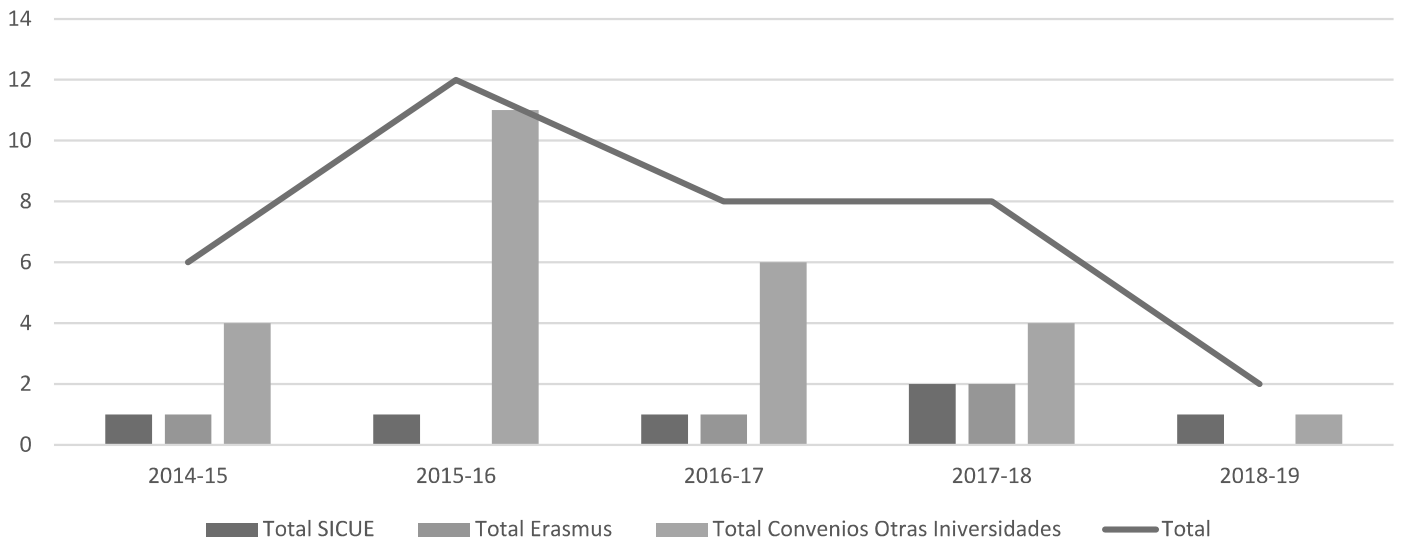
En este mismo grupo de indicadores y considerando los destinos de los estudiantes de ambos campus, su interpretación también se ve dificultada por la dispersión de los destinos. En el campus de Santiago los alumnos en el programa SICUE han aumentado a 5, después de una tendencia de 2 alumnos por curso; de similar manera, los estudiantes Erasmus aumentaron a 8 en el último curso (4 a Polonia y otros 4 a Hungría, destino habitual en los anteriores cursos); por otra parte, en los dos últimos cursos evaluados no ha habido estudiantes de convenio con otras universidades, como sucedían en cursos anteriores con destinos a Argentina, México o Perú. En el campus de Lugo, no ha habido estudiantes en programas de movilidad en los últimos dos cursos. Por tanto, los destinos principales en la facultad de Santiago son aquellos con programas SICUE y ERASMUS.

INF 03 - Informe de Destino dos estudantes participantes en programas de mobilidade



En cuanto a la procedencia de estudiantes extranjeros, en la facultad de Santiago ha habido un descenso de visitantes en el último curso 2018-2019, con solo 2 estudiantes (un SICUE y otro con convenio con la universidad de Perú). No aparecen registrados en los datos el número de estudiantes de procedencia china, que se han matriculado en el Grado, aunque no constan como extranjeros debido a ambigüedades normativas de dichos estudiantes en los procesos de matriculación; se ha dado aviso en su momento a la Unidad de Gestión Académica. En el campus de Lugo no constan estudiantes extranjeros y en los tres cursos anteriores habían asistido 4 estudiantes procedentes de Italia. En resumen, la mayor procedencia de estudiantes foráneos en el campus de Santiago se produce por acuerdos con otras universidades (principalmente México, Argentina y Perú); mientras que en el campus de Lugo se reduce a una única procedencia, en Italia, por convenio Erasmus.

INF 03 - Informe de Procedencia dos estudantes participantes en programas de mobilidade



**1.3.- O título conta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar se o desenvolvemento do plan de estudos posibilita a adquisición das competencias por parte dos estudantes e, no seu caso, se establecen as accións de mellora**

## oportunas.

Aspectos a valorar:

- A coordinación horizontal e vertical entre as diferentes materias do plan de estudos evita baleiros e duplicidades.
- No caso de que o título se imparta en varios centros da Universidade ou sexa interuniversitario, analizarase o funcionamento dos mecanismos de coordinación entre todos os centros/Universidades que imparten o plan de estudos.
- No caso de que existan prácticas externas, valorarase se os mecanismos de coordinación permiten aos estudantes alcanzar as competencias asociadas a estas prácticas.
- No caso de que o título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) valorarase a coordinación docente entre as modalidades, co fin de que os estudantes podan alcanzar as mesmas competencias con independencia da modalidade cursada.

## Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

### Coordinación horizontal y vertical

La Coordinación del Grado lleva a cabo cada año una revisión de los programas de las diferentes materias para evitar discrepancias con lo establecido en la MVT y la normativa vigente en cada momento. Dichas discrepancias, cuando fueron detectadas, se presentaron en Xunta de Facultade junto con las correspondientes sugerencias de modificación. Con el fin de garantizar cierta flexibilidad, desde el curso 2015/16, por entender la Comisión de Calidade, con el refrendo de la Xunta de Facultade, que la MVT atribúa a cada docente la potestad de establecer los pesos respectivos asignados a la evaluación continua y al examen final, se decidió no interferir con esta prerrogativa.

En ese sentido, también desde la Coordinación del Grado, se puso en marcha en octubre de 2016 un aula virtual de coordinación del Grado, con foros abiertos para la participación de docentes y alumnado. Si bien fue valorada positivamente por los implicados/-as, estos no generaron la actividad necesaria para que pudiera tener un impacto significativo en la mejora de la articulación horizontal y vertical. No obstante, se ha venido manteniendo esta práctica y el aula virtual de coordinación viene sirviendo como instrumento de coordinación e información de actividades varias en diversas materias del Grado; por ejemplo, la coordinación e información acerca de las cargas de trabajo de las diversas tareas que proponen los coordinadores de las materias con el fin de informar a los alumnos y tratar de evitar “picos excesivos” de actividad y que pudieran perjudicar el desarrollo de las actividades de otras materias.

En el centro de Lugo, existe un aula virtual de coordinación para segundo curso con el objetivo de facilitar el contacto de los alumnos con la coordinación del mismo. En este centro, el reparto de la carga de trabajo del alumno es equilibrado a lo largo de los cuatro cursos de la titulación, de hecho, podemos verificar que la mayoría de los alumnos realizan las prácticas en empresas en el cuarto curso. Desde la implantación del Título de Grado se detecta la necesidad de crear órganos que faciliten o fomenten el trabajo en equipo, la comunicación, por un lado, entre profesores y alumnos matriculados y por otro entre el propio profesorado. Por todo ello, en Junta de Escuela se crearon diferentes comisiones cuyas características se pormenorizan en el Criterio 3. Ha existido desde el primer momento una coordinación absoluta entre los contenidos de las materias del curso puente presencial, junto con las materias del título de Grado. El mecanismo de coordinación docente de la titulación descansa fundamentalmente en los coordinadores de curso (figura creada por Acuerdo de la Junta de Centro del 16 de septiembre de 2010).

La valoración comparativa presenta resultados semejantes cuando es realizada por los estudiantes en el apartado referido a la coordinación entre los/as distintos/as profesores/as de la materia. Así, en el curso 2015/2016 (no hay datos para el curso anterior en Lugo), Lugo recibe una puntuación de 3,36 muy próxima al 3,43 de Santiago. Sin embargo, la diferencia se acrecienta en el curso 2016/2017 por el descenso de Lugo, 2,74 y el ascenso de Santiago, 3,63. En el curso 2017/2018 1,55 Lugo y 3,76 Santiago. No se aportan datos para el curso 2018/2019.

Con el objetivo de realizar una labor de seguimiento y coordinación más completa se sugieren las siguientes acciones de mejora de cara a los próximos cursos académicos en el campus de Lugo, todas ellas puestas en marcha en Santiago en el curso 2016/2017:

- Activación de las aulas virtuales de coordinación, con el objetivo de disponer de un mecanismo complementario de comunicación entre coordinadores, profesores y alumnos en cada curso.
- Elaboración de una Tabla de Información para la coordinación por semestre en la que consten, en relación a cada asignatura, las actividades que solicita cada docente a los alumnos (trabajos, casos prácticos, exposiciones orales, ejercicios, etc.) y su peso en la calificación final. Se pretende detectar anomalías en el desarrollo de la programación o en la coordinación (contenido, metodología y/o evaluación) con el objetivo de establecer acciones para corregir las desviaciones detectadas.
- Establecimiento de reuniones periódicas de los coordinadores de curso para tratar los temas de interés, sugerencias o incidencias que puedan producirse.



#### Mecanismos de coordinación intercentros

Por recomendación de la ACSUG, se ha constituido la Comisión de Coordinación Intercentros en Lugo y en Santiago. A este respecto, es necesario resaltar las dificultades intrínsecas a la articulación entre dos centros de dinámicas tan dispares. Muchas de las razones ya se han desglosado, pero conviene hacer hincapié en que las respectivas debilidades y fortalezas, son a veces contradictorias. No obstante, se han dedicado esfuerzos continuos a mejorar la coordinación Intercentros, que debe comenzar por la definición previa de los papeles relativos de cada uno de los dos centros en dicha coordinación. Con este objetivo se han realizado en los cursos 2017/18 y 2018/2019 reuniones de la Comisión Intercentros en la que se debatieron diferentes aspectos a conciliar/uniformizar en ambos campus.

#### Mecanismos de coordinación de prácticas externas

Las prácticas en empresa en el campus de Santiago tienen una gestión específica, a través de un Coordinador de Prácticas. En el curso 2015/2016 se diseñó una AM, que por su complejidad (consta de diez tareas interrelacionadas), todavía no ha podido completarse en su totalidad.

En el campus de Lugo la coordinación de las prácticas externas se desarrolla a través de un procedimiento que se inicia con la firma de un convenio con las empresas interesadas, y una valoración de las mismas. A continuación, se abre una oferta pública de inscripción de los alumnos interesados en llevar a cabo las prácticas. La selección de alumnos se tramita en función del expediente y de una entrevista que realiza la empresa.

Durante la realización de las prácticas, el Centro hace un seguimiento que finaliza con el informe del Coordinador de las prácticas, del tutor y la memoria elaborada por el alumno en la que expone todo el trabajo desarrollado durante la duración de las prácticas.

### **1.4. Os criterios de admisión aplicados permiten que os estudantes admitidos teñan o perfil de ingreso adecuado para iniciar estes estudos.**

#### Aspectos a valorar:

- Coherencia entre o perfil de ingreso establecido na memoria verificada e o perfil real do estudantado matriculado no título.
- No seu caso, os complementos de formación compren a súa función en canto á nivelación e adquisición de competencias e coñecementos por parte dos estudantes que os cursen.

#### **Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

##### Perfil de ingreso

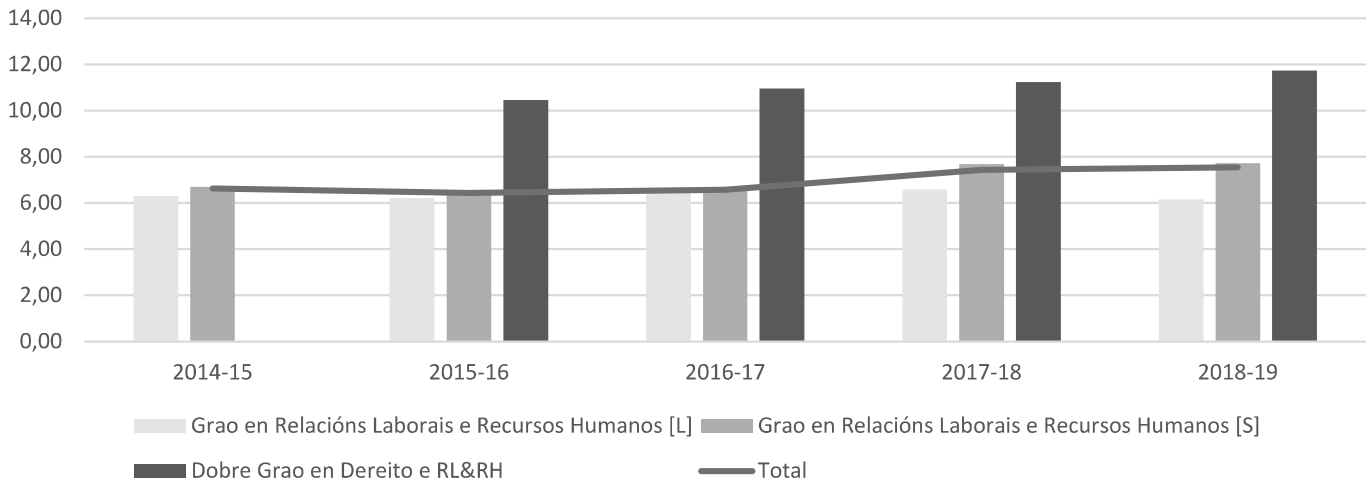
Dadas las características de polivalencia y multidisciplinariedad del título de Grado en RR.LL. y RR.HH. el perfil de ingreso no constituye en absoluto una barrera de acceso, es decir, no se exige "ninguna formación previa específica" como consta en la MVT publicada. No obstante, dicha Memoria considera que el perfil formativo más adecuado del alumnado es el de "Ciencias Sociales". Coherentemente con ello, "en los primeros años de la titulación se fortalecen la formación complementaria de las diferentes trayectorias previas: en Técnicas de Investigación Social a las Ciencias Sociales y Economía, para los que provienen de la rama de humanidades, y de Historia Política y Social Contemporánea para los procedentes de ciencias."

Para el análisis de los resultados del indicador complejo *I1: Evolución do número de estudantes de novo ingreso por curso académico*, remitimos a la Evidencia nº 3, limitándonos aquí a comentar de forma somera algunos aspectos:

- El número de plazas ofertadas (IN01G-PC-05) en el Grado de Relaciones Laborales de Santiago se mantiene en 110 desde el curso 2015/16 (90 del Grado y 20 del Doble itinerario). En el campus de Lugo, la oferta de plazas se mantiene, como en el curso 2017/2018 en 57 alumnos, el mismo número de alumnos matriculados. En el curso académico 2018/2019 se ofertaron un total de 57 plazas y el número de matriculados fue de 24 alumnos.

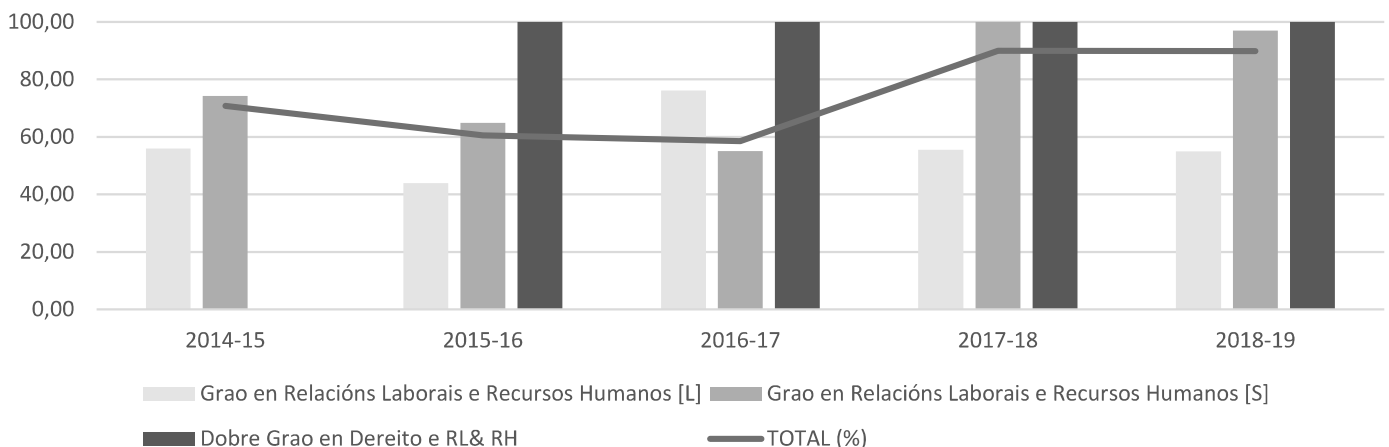
- Respecto a la nota media de acceso por pre-inscripción (IN06G-PC-05), se produce un leve incremento sostenido durante el período analizado, superando los 7 puntos en los últimos dos cursos (7.72 en el curso 2018/2019), mientras que en el campus de Lugo la tendencia es estable, en torno a 6.65 (nota de acceso en el último curso 2018/2019). En el caso de Santiago es necesario apuntar que esta nota de acceso se vería incrementada si se tuviera en cuenta la aportación de los alumnos del Doble Grado, con unas calificaciones de 10.49, 10.97, 11.24 y 11.74 puntos en los últimos tres cursos, respectivamente.

IN06G-PC-05-Nota media de acceso por preinscripción



El porcentaje de estudiantes que acceden a la titulación con puntuación igual o superior a seis (IN07G-PC-05) alcanza al 100% de los alumnos del campus de Santiago, tras unos cursos anteriores marcados por una “sobrematriculación” que impedía alcanzar esta cifra. En el campus de Lugo el porcentaje se mantiene en torno al 55.00%, y en el caso de los estudiantes del Doble Grado se completa el 100% de los casos en los cuatro cursos analizados.

IN07G-PC-05-Percentaxe de estudantes que acceden á titulación con puntuación igual ou superior a seis



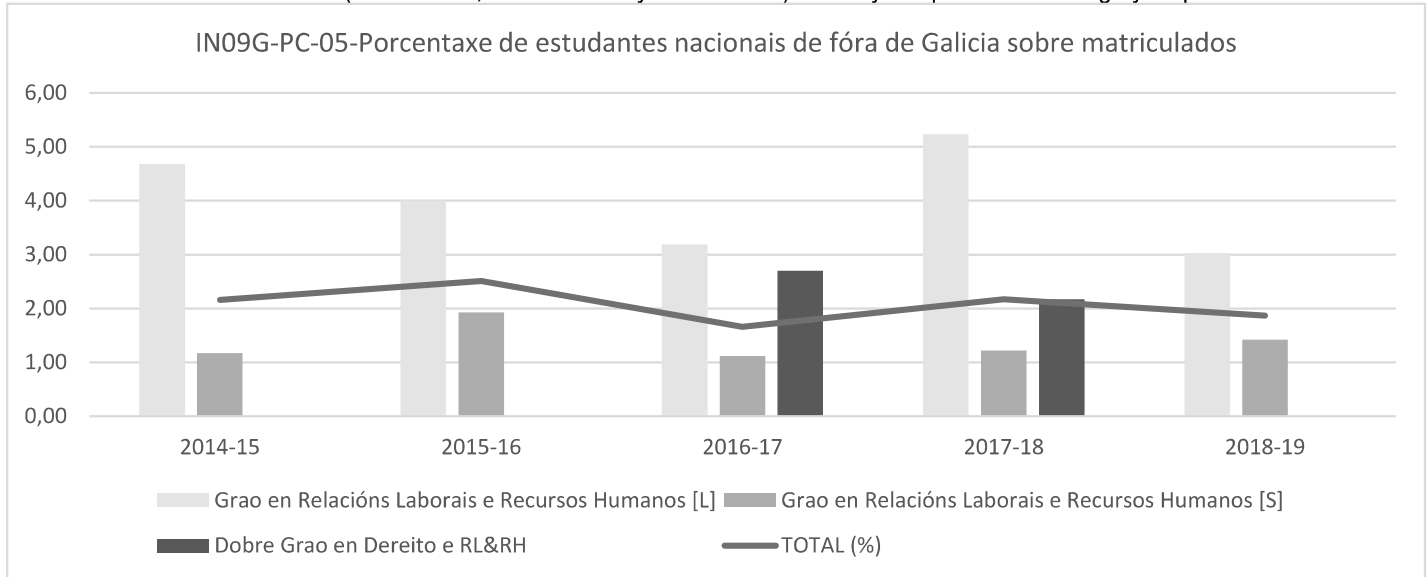
•Según el informe CiUG en el Grado de Santiago el número de solicitudes de ingreso superó en más del 500% al de plazas ofertadas (409 solicitudes sobre 90 plazas ofertadas), formalizándose en junio todas las matriculaciones, lo que indica que el Grado mantiene un poder de convocatoria muy satisfactorio. El 99% de las matrículas correspondió a la cuota general, predominando el bachillerato (83%), frente a la FP (17%). La mayoría, el 55.0% optaron por el Grado en RR.LL. y RR.HH. como primera opción, y el 30.0% como segunda. En cuanto al Doble itinerario, la proporción de solicitudes supera en más de un 750% las plazas ofertadas. Las matrículas también se formalizaron todas en junio, llamando la atención una razón de género de siete mujeres por cada hombre. El 100% de los matriculados/-as procedía del bachillerato y en cuanto a la preferencia a la hora de matricularse, el 100% lo hizo en primera opción.

#### Distribución geográfica

Los resultados que aporta el informe de la procedencia geográfica de los estudiantes muestran la facultad de Santiago como un centro de referencia de Galicia en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. A Coruña es la provincia de procedencia de más del 57% de los estudiantes gallegos; y dentro de este grupo, la mitad de los estudiantes proceden de la comarca de Santiago de Compostela; la provincia de Pontevedra es la segunda provincia de procedencia de estudiantes (34%), y le siguen Ourense (6%) y Lugo (2%). En términos globales, los estudiantes gallegos ocupan prácticamente la totalidad de las plazas de la Facultad de Santiago de

Compostela, con una pequena representación (1.42%) de estudantes de outras comunidades autónomas, principalmente Canarias.

En el campus de Lugo, casi el 100% de los estudantes son originarios de Galicia, con una pequena representación de estudantes de outras comunidades autónomas (1 de Sevilla, 3 de Asturias y 1 de Madrid). La mayoría proceden de Lugo y su provincia.



Por último, cabe señalar que, con el fin de complementar la formación del alumnado de los Centros, se ofrecen durante el año académico diferentes cursos relacionados con la titulación y con las nuevas necesidades sociolaborales, y desde las perspectivas de Economía, Derecho y Seguridad Social, Riesgos Laborales y Recursos Humanos.

### 1.5.- A aplicación das diferentes normativas contribúe á eficiencia nos resultados do título.

Aspectos a valorar:

- A aplicación das distintas normativas (normativa de permanencia, os sistemas de transferencia e recoñecemento de créditos, así como outras relacionadas coa avaliación, traballos fin de grao/máster, prácticas externas, ...) desenvólvense segundo o establecido nelas, tendo en conta as competencias previamente adquiridas polo estudante e as competencias a adquirir no título. Impacto delas nos resultados.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

En relación con el alumnado, para el curso 2018/19 la aplicación de las distintas normativas (recogidas en las páginas web de la USC: <http://www.usc.es/gl/normativa/estudiantes/index.html> y <http://www.usc.es/gl/normativa/xestionacademica/index.html>), se desarrolló de acuerdo con lo establecido en ellas.

Las gestiones más comunes estuvieron relacionadas con el procedimiento de convalidación de materias, sobre todo en primer y segundo curso y con el reconocimiento de prácticas profesionales. El primero de ellos se prolonga excesivamente en el tiempo, no por la resolución en sí, que se verifica en pocos días, sino por el circuito burocrático que hace que la notificación formal al estudiante pueda demorarse hasta la segunda mitad del cuatrimestre. En cuanto al segundo, la falta de definición de los criterios aplicables, y las solicitudes referidas muchas veces a actividades distantes del mundo académico y de lo que en él es exigido, lleva a la necesidad de evaluar cada situación a través de entrevista personal/comisión de evaluación, con el consiguiente dispendio de horas por parte de los responsables.

En el campus de Lugo, desde la publicación en la página web del Reglamento y la Guía de TFG se ha comprobado que tanto la presentación como el contenido de los mismos han mejorado considerablemente. Además se ha implantado un programa informático a través del cual se puede realizar un estudio cuantitativo para presentar datos objetivos.

### DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

#### CRITERIO 2. INFORMACIÓN E TRANSPARENCIA:

**Estándar:** A institución dispón de mecanismos para comunicar de maneira adecuada a todos os grupos de interese as características do programa e dos procesos que garanten a súa calidade.

Analizar e valorar se a información relevante sobre o título é pública e está dispoñible, en tempo e forma, para todos os axentes implicados nel (estudantes, empregadores, administracións educativas e outros grupos de interese).

## 2.1.- A institución pública, para todos os grupos de interese, información obxectiva, suficiente e actualizada sobre as características do título e sobre os procesos que garanten a súa calidade.

Aspectos a valorar:

- Publícase información suficiente e relevante sobre as características do programa formativo, o seu desenvolvemento e os resultados alcanzados.
- A información sobre o título é obxectiva, está actualizada e é coherente co contido da memoria verificada do título e as súas posteriores modificacións.
- Garántese un fácil acceso á información relevante do título a todos os grupos de interese.

### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

En primer lugar, se fará un breve resumen de las circunstancias relativas a la Facultad de Santiago en este aspecto:

#### Website

La información sobre el título es pública y fácilmente accesible para todos los grupos de interés. Con independencia de la procedente de los servicios centrales de la USC, tanto el Centro de Santiago como el de Lugo han hecho un esfuerzo para mejorar la accesibilidad a la información pública sobre el Grado a través de los diferentes canales disponibles. Se garantiza así la exhaustividad y actualización de la misma, tanto en lo que se refiere a las características del programa formativo como a la documentación relativa a la MVT y al SGIC.

En el caso de Santiago se mantiene puntualmente la actualización continua de la página web, en la que están accesibles, entre otros, la Memoria Verificada del Título, los Informes de Seguimiento y las Memorias de Calidad (planes de mejora incluidos). Se encuentra sometida a debate la publicación de las actas de la Comisión de Calidad y otros documentos, que podrían entrar en conflicto con la Ley de Protección de Datos.

En el Centro de Lugo se ha hecho un esfuerzo para mejorar la accesibilidad a la información pública sobre el Grado a través de los diferentes canales disponibles. Se garantiza así la exhaustividad y actualización de la misma, tanto en lo que se refiere a las características del programa formativo como a la documentación relativa a la MVT y al SGIC

#### Redes Sociales

La presencia de la Facultad en redes sociales se concreta a través de una cuenta de correo electrónico ([relacioneslaboralesusc.rrss@gmail.com](mailto:relacioneslaboralesusc.rrss@gmail.com)) que sirve para el envío de sugerencias y noticias de diversos aspectos sociales de los miembros de la facultad; asimismo existen tres cuentas en redes sociales: LinkedIn (Facultad Relaciones Laborales USC), Facebook ([@FacultadDeRelacionesLaboralesRecursosHumanos/](https://www.facebook.com/FacultadDeRelacionesLaboralesRecursosHumanos/)) e Instagram ([fac.relacioneslaborales\\_usc](https://www.instagram.com/fac.relacioneslaborales_usc/)) y, en las que se publicitan los actos académicos y otros eventos de interés, tanto su convocatoria como informaciones a posteriori sobre el desarrollo de los mismos; asimismo, y cada vez con más frecuencia, sirve de difusión de ofertas de empleo y becas para recién graduados o Másteres.

Toda vez que el alumnado es el principal destinatario de la información ofrecida se consideró oportuno, también porque favorece su integración en la dinámica de la Facultad, que fueran ellos/as los principales agentes de las cuentas.



Añadir sección ▾

Más...




## Facultad Relaciones Laborales (USC)

Enseñanza Superior en Grado y Máster. Centro de Transferencia de Conocimiento a Organizaciones en Relaciones Laborales y en Recursos Humanos. Laboratorio de Estudios, Investigación e Intervención en Recursos Humanos.

Santiago de Compostela, Galicia, España · Más de 500 contactos ·

[Información de contacto](#)

 Universidade de Santiago de Compostela



## Facultad Relaciones Laborales Usc

Actualizar información ⓘ

Registro de actividad ⋮

Biografía ▾

Información

Amigos

Fotos

🔒 Archivo

Más ▾

### 🌐 Detalles

Enseñanza Superior.  
Transferencia de Conocimiento.  
Laboratorio de Investigación e Intervención RH.

[Editar datos personales](#)

🏠 Vive en Santiago de Compostela

📍 De Santiago de Compostela

✎ Crear publicación | 📷 Foto/vídeo | 📺 Vídeo en directo  
🚩 Acontecimiento importante



¿Qué estás pensando?



Foto/vídeo



Etiquetar a a...



Jugar con a...



Publicaciones



fac.relacioneslaborales\_usc

Editar perfil

104 publicaciones

237 seguidores

0 seguidos

Fac. Relaciones Laborales USC

PUBLICACIONES

GUARDADAS

ETIQUETADAS

### RRHH (Beca feuga/Fuac)

Para una recién titulada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, parte del Equipo de RRHH en el sector eólico con proyectos de...



Requisitos: Conocimientos de idiomas, Inglés y Valorable Francés y/o capacidad de ser beneficiario de JRS.

Residencia en Santiago o alrededores. Alto nivel de...

Los interesados deben remitir su CV a [hr@wind.cl](mailto:hr@wind.cl)



Aula virtual de coordinación del Grado

Otro instrumento utilizado que permite disponibilizar información de interés para estudiantes y profesorado, y la interacción de estos entre sí y con la coordinación del centro, es el aula virtual de coordinación del Grado, en funcionamiento desde el curso 2015/2016.

Curso: Coordenação de Trabalho Social

DE CUARTO CURSO: María Basilda Domínguez, e-mail: maria.basilda@usc.es

### Acción de Mellora Carga Docente do Alumnado

- Calendrarización dos traballos dos estudantes de 2º curso-1º cuadrimestre
- Gráfico-carga traballo alumnado 2º curso-1º cuadr.
- Calendrarización traballos alumnado cuarto curso-segundo cuadrimestre

### DOCUMENTOS DE INTERESE

- Sobre o plaxto nos traballos académicos

Páxina web de interese do profesor José Rieiro Fernández Carro da Universidade de Castilla La Mancha sobre o plaxto, como facer un bon traballo académico, como citar correctamente...

### NORMATIVA

- Estatuto do Estudante Universitario
- Estatuto do Estudante da USC
- Normativa de asistencia a clase nas ensinanzas adaptadas ao EEEE
- Instrución 1-2017 sobre a dispensa de asistencia a clase en determinadas circunstancias
- Normativa de rendemento académico dos estudantes e de revisión das cualificacións
- Regulamento de réxime interno da Facultade de Relacións Laborais

En el campus de Lugo, la presencia de la Escuela en redes sociales se concreta a través de una cuenta de Facebook y Twitter en la que se publicitan los actos académicos y otros eventos de interés, tanto su convocatoria como informaciones a posteriori sobre el desarrollo de los mismos. Toda vez que los/as principales usuarios/as, destinatarios/as de la información ofrecida son los estudiantes, se consideró oportuno, también porque favorece su integración en la dinámica de la Facultad, que fueran ellos los responsables de la gestión de la cuenta.

USC ESCOLA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORAIS LUGO

E.U. de Relaciones Laborales de Lugo @RLRL.LUGO

Inicio

Información

Fotos

Opciones

Videos

Eventos

Publicaciones

Servicios

Tienda

Grupos

Notas

Crear publicación

5 de 5: Sigue la opinión de 23 personas

Comparte una foto reciente desde tu cuenta de Instagram

Nuestra historia

USC ESCOLA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORAIS LUGO

E.U. RLRH Lugo @RLRH.LUGO

Tweets 2.210 Seguidores 2.573 Mi gente 2.271 Listas 4 Mensajes 1

Tweets y respuestas

Tu actividad de Tweets

A quién seguir

Instagram

rl.lugo

126 publicaciones 287 seguidores 604 seguidos

E.U. Relaciones Laborales Lugo

Facebook.com/rlrh.lugo

www.relacioneslaboraleslugo.com

PUBLICACIONES

ETIQUETADAS

## Aula virtual de coordinación del Grado en Lugo

También se dispone de una Community Manager encargada de la comunicación social y el mantenimiento de las relaciones con la comunidad online. La existencia de esta figura permitió en el curso 2017/2018 la introducción en la página web de las siguientes novedades, medidas y recursos bajo el compromiso de calidad:

- Inserción de perfiles sociales y accesos directos a secciones más consultadas de la web, con mejora notable de accesibilidad, y consulta a la información más actual.
- Implementación de material audiovisual y multimedia que mejora la visualización del contenido general de la página.
- Ajuste de niveles de RGB en texto y contenido virtual (accesos directos, botones...) mejorando la visualización para personas con dificultades visuales del tipo protanopía y deuteranopía (tipos de daltonismo).
- Implementación de un menú dinámico superior que mejora la accesibilidad hacia un contenido concreto.
- Creación de un apartado de noticias en la página principal, además de su propia sección dentro de la página general.
- Creación de un apartado "Laborales é+", donde se informa sobre actividades y programas complementarios para los interesados.
- Creación de correo web institucional accesible en el apartado "Contacto", donde también se incluye un modelo de instancia para solicitudes por escrito, un guía a través de Gmaps para llegar a la Escuela, medios de contacto alternativos y una visita virtual 360°.
- Creación de un botón de llamada directa en la web, con el que se mejora la accesibilidad y a través del cual el terminal marca automáticamente el número para realizar la llamada.
- Implementación del modo móvil/Tablet-mobilefriendly en la totalidad de la web; lo que mejora la visualización y accesibilidad al contenido a través de dispositivos móviles.
- Implementación de sistema de descarga directa de archivos. Los archivos del tipo solicitud, informes, listados, comunicados, carteles, programas, información, dípticos, planes de estudio, horarios... se encuentran disponibles en modo descarga directa; compatible con cualquier dispositivo móvil, Tablet u ordenador.
- Implementación de traducción directa con motor Google translate multiidioma (idioma base gallego).

En Lugo, en el curso 2018/2019, los alumnos egresados muestran su satisfacción por las mejoras introducidas durante los cursos 2016/2017 y 2017/2018 (3,42% frente al 3,33%).



## **DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO**

### **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE:**

**Estándar: A institución dispón dun sistema interno de garantía da calidade formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, a mellora continua da titulación.**

Analizar a implantación do Sistema de Garantía de Calidade (SGC) e valorar a súa contribución á mellora continua do título.

#### **3.1.- O SGC posúe os mecanismos necesarios para recoller a información precisa, analizala, detectar debilidades e propoñer accións de mellora, realizando o seu seguimento.**

Aspectos a valorar:

- Os procedementos que permiten recoller a información de forma continua, analizar os resultados e empregalos para a toma de decisións e a mellora da calidade do título, desenvóléronse de acordo ao establecido.
- No caso dos títulos interuniversitarios ou dos títulos que se imparten en varios centros da Universidade, as accións levadas a cabo como consecuencia da implantación do SGC están coordinadas en todos os centros participantes no programa formativo.
- Os procedementos de avaliación e mellora da calidade da ensinanza e o profesorado desenvólense de acordo ao establecido.
- O procedemento de suxestións e reclamacións desenvólense de acordo ao establecido.

#### **Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

El SGIC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora. En la página web de la Facultad de RR.LL. existe un apartado específico de calidad donde se centraliza la información pública asociada a este sistema: <http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/calidade.html>.

En el curso 2018/2019 hubo tres reclamaciones en la OAR, una estimada y dos desestimadas. Santiago oferta además la figura del “alumno/-a tutor/-a”, de carácter voluntario. Este alumnado de los últimos cursos es presentado en el acto de inauguración del año académico, exponiendo cuáles son sus funciones, entre ellas: atender y vehicular todas las preguntas, sugerencias y reclamaciones que les sean presentadas por sus compañeros/-as. Para desarrollar esas funciones se les disponibiliza un horario y el uso de un local en el Centro.

En la E.U. de Lugo, en aras de alcanzar los niveles de transparencia e información exigidos, el SGIC está publicado en la página web en donde aparece reflejada toda la información relativa al mismo (manuales simplificados del SGIC, informes de seguimiento), alojada en una pestaña dentro del menú de navegación principal. En una perspectiva diferente, el alumnado tiene a su disposición la Oficina de Análisis de Reclamaciones (OAR), en la que se presentaron 4 reclamaciones que afectaron a la E.U. de Lugo (2 reclamaciones de reconocimiento de estudios y dos de reconocimiento profesional; de ellas, 2 fueron estimadas, 1 parcialmente estimada y 1 desestimada. En el Centro, y como complemento de la actividad desarrollada por la OAR, se dispone de un buzón de sugerencias y reclamaciones.

Por último, destacar que los alumnos de Lugo empiezan a responder de manera positiva a la figura del “alumno/-a tutor/-a”. En concreto durante el curso 2018/2019 la Escuela dispuso de 1 alumno/tutor con funciones semejantes a las descritas para el Campus de Santiago.

#### **3.2.- A implantación do SGC facilita o seguimento dos títulos, a renovación da acreditación e garante a mellora continua permitindo a introdución de modificacións no título.**

Aspectos a valorar:

- As accións de análise e revisión levadas a cabo desde o SGC permiten introducir modificacións para a mellora no título.
- O seguimento das melloras do título confirma que estas foron eficaces e que se conseguiron os obxectivos formulados.
- Os plans de mellora recollen as recomendacións dos diferentes informes derivados do proceso de verificación, modificación, seguimento e renovación da acreditación.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

Como evidencian las actas de la Comisión de Calidad del Centro de Santiago, las recomendaciones incluidas en los Autoinformes de Seguimiento del Título y en el Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación, han sido analizadas, de acuerdo con los procedimientos del SGIC, corrigiéndose en la medida de lo posible las debilidades observadas. Si bien resulta útil, el SGIC adolece, como instrumento de evaluación, de cierta falta de unidad. El gran número de indicadores e informes que lo componen no facilita, por su prolijidad, la estructuración de una imagen global del título, dando en ocasiones impresión de redundancia. En consecuencia, la elaboración y aplicación de acciones de mejora integradas resulta compleja.

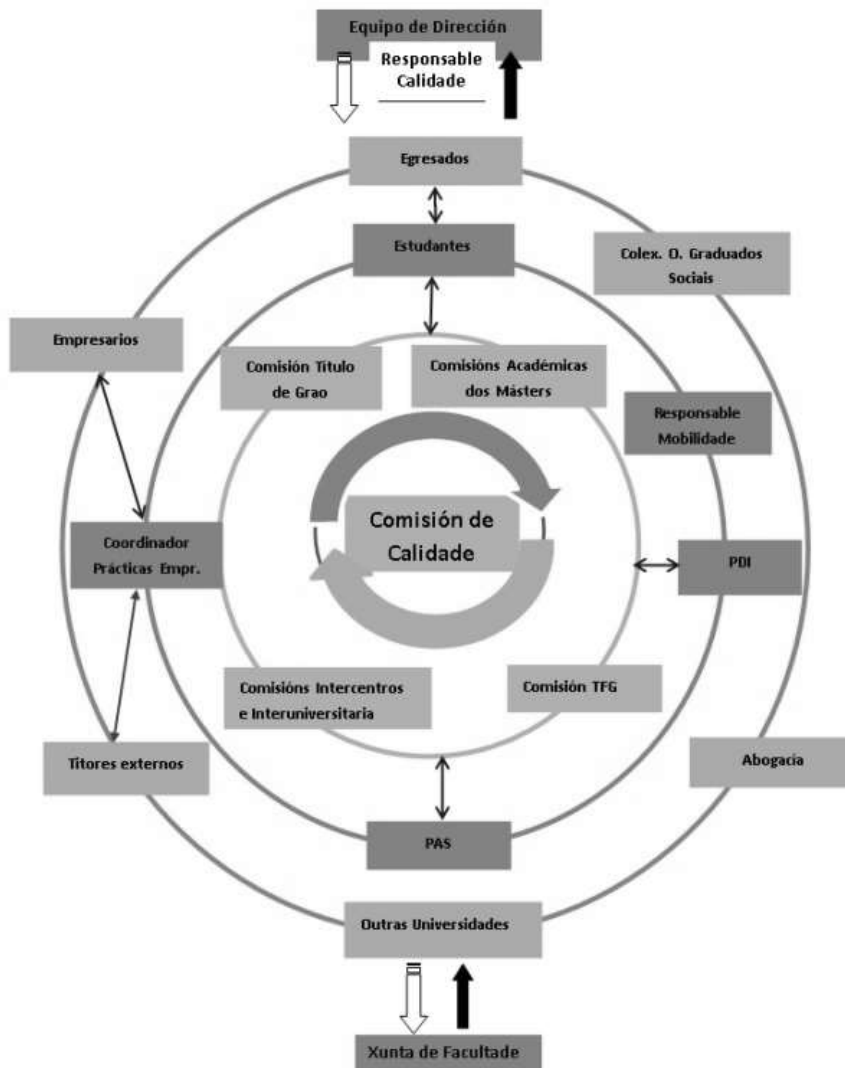
**3.3.- O SGC implantado revísase periodicamente para analizar a súa adecuación e, se procede, establécense as melloras oportunas.**

Aspectos a valorar:

- A análise e revisión do SGC, no que participan todos os grupos de interese, deriva en plans de mellora (responsables, calendario de execución, etc.).
- Todos os grupos de interese foron implicados no proceso de elaboración, implantación e seguimento das melloras do SGC.
- As evidencias do SGC manifestan a existencia dunha cultura de calidade consolidada no centro que contribúe á mellora continua.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

En el campus de Santiago, la revisión de los procesos y procedimientos del SGIC se realiza mediante un trabajo cooperativo de los representantes de todos los grupos de interés externos a la institución (círculo exterior del diagrama) y pertenecientes a ella (círculo intermedio). Son las comisiones representadas en el círculo interior las que a través de su desempeño y, en su caso, de los Informes respectivos, alimentan a la Comisión de Calidad (representada en la figura central). Esta última cataliza la actividad de los elementos anteriormente referidos (cuyas interrelaciones se representan con dobles flechas), elaborando y aprobando la propuesta de modificación y mejora de los procesos y procedimientos del SGC.



El funcionamiento de la estructura descrita en el diagrama es la que garantiza, a través de la continua planificación, y evaluación de esa misma estructura del proceso y de los resultados, la consolidación de una cultura de calidad ya asumida por la Facultad de Relaciones Laborales.

En el campus de Lugo, a la vista del informe de seguimiento del curso académico 2014/2015, la Comisión de Calidad ha adoptado en la E.U. de Lugo un conjunto de acciones de mejora relacionadas con la coordinación y la participación en encuestas de satisfacción de los grupos de interés. El mapa de Comisiones en ese Centro es el siguiente:

- a. Comisión de Docencia/Título.
- b. Comisión de Calidad
- c. Comisión de Convalidaciones encargada de resolver la adaptación o convalidación de estudios realizados en el mismo o en otros Centros, según la normativa académica aplicable.
- d. Comisión Intercentros

Las competencias y funciones desarrolladas por cada una de estas Comisiones se describen con detalle en el Manual simplificado del SGIC. Concretamente, la Comisión de Coordinación Intercentros, se ocupa de la articulación entre los dos centros, hallándose por ello representada en ambos.

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:**

**Estándar: O persoal académico e de apoio é suficiente e adecuado de acordo coas características do título e o número de estudantes.**

Analizar e valorar a adecuación do persoal académico e de apoio que participa no título obxecto de avaliación.

**4.1.- Persoal académico. O título conta con profesorado suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos, as modalidades de impartición e as competencias que deben alcanzar os estudantes.**

Aspectos a valorar:

- O profesorado que participa no título conta co nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exixido para a súa impartición e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada. Revisarase especialmente o perfil do persoal académico asignado ao primeiro curso de títulos de grao, a prácticas externas e asociado ao Tránsito de Grao ou Tránsito de Máster.
- O profesorado é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todos os estudantes.
- A institución ofrece oportunidades ao profesorado para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a actividade docente.
- Participación do profesorado en programas de mobilidade.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora da cualificación docente e investigadora do profesorado.

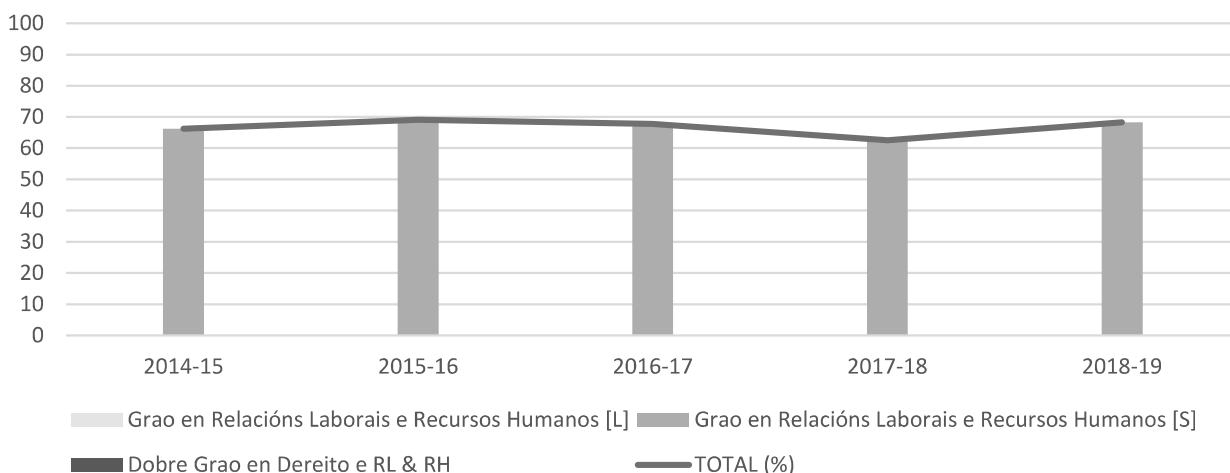
### **Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

Una de las dificultades para la elaboración de este Informe, resulta de las dinámicas muy diferentes por las que se rigen los dos Centros en los que se imparte el título. Estas diferencias son todavía mayores en lo que se refiere al personal académico, no existiendo la misma disponibilidad de datos en los dos Centros.

#### Profesorado

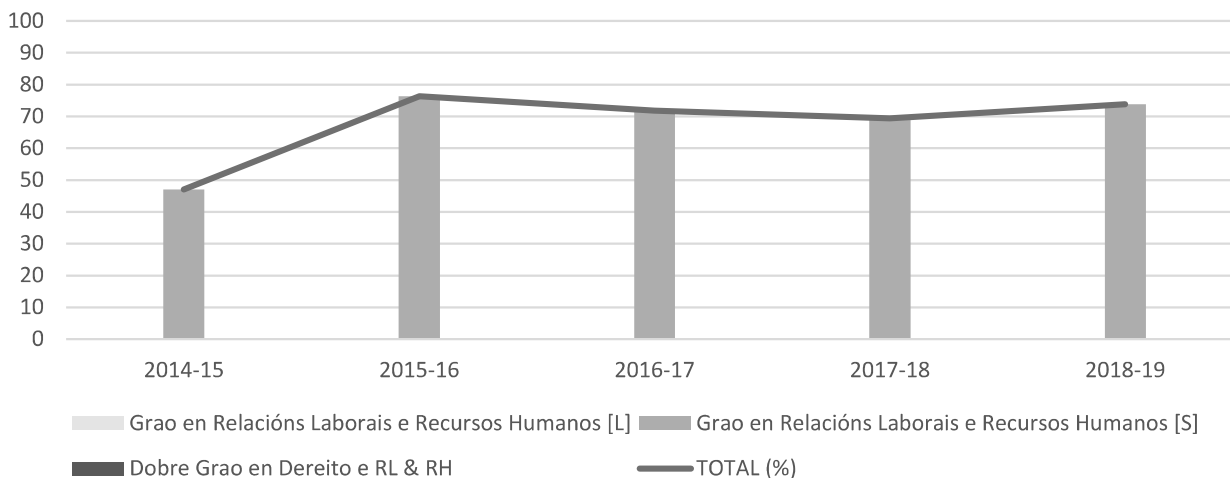
El régimen de contratación respecto del personal docente de la E.U. de Relaciones Laborales de Lugo (adscrita a la USC), difiere del régimen propio de la USC. La Fundación Campus Lugo es la Entidad contratante del PDI de la Escuela basado en una doble tipología contractual: Arrendamiento de Servicio y contratos laborales, lo cual implica un sistema retributivo también diferente que no contempla sexenios.

IN25G-PS-01-Percentaxe de PDI doutor sobre o PDI total

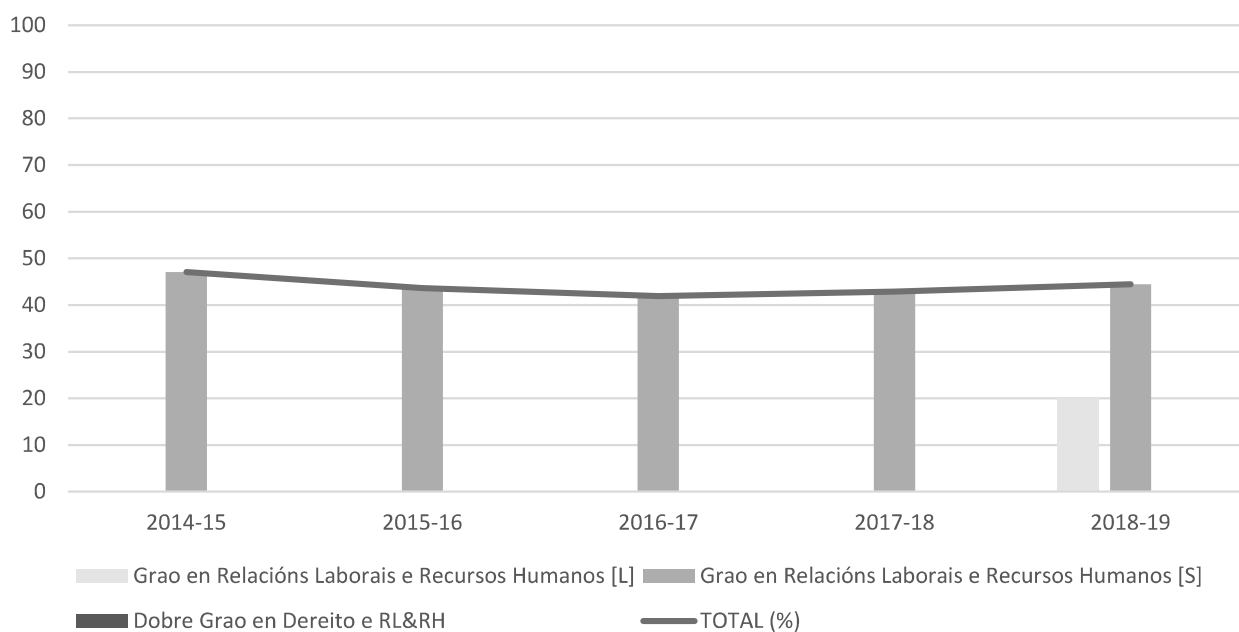


De los datos suministrados para el curso 2018/19 se infiere que en Santiago el 68.25% del total de profesores del Grado y no aparecen datos del centro de Lugo en el indicador (IN25G-PS-01). Respecto al resto de indicadores relacionados con el porcentaje de PDI con sexenios sobre el PDI total con docencia en el título (IN24G-PS-01), y porcentaje de PDI funcionario sobre el PDI total (IN26G-PS-01), no se han proporcionado datos del campus de Lugo.

IN24G-PS-01-Percentaxe de Persoal Docente e Investigador (PDI) con sexenios sobre o PDI total



IN26G-PS-01-Percentaxe de PDI funcionario sobre o PDI total



En el curso 2018/2019 en el campus de Santiago, el 73.81% de los profesores presentan sexenios de investigación y esta cantidad se mantiene en los últimos años por encima del 70%. En el otro indicador, el porcentaje de PDI funcionario sobre el PDI total, se mantiene en torno al 44%, y en el grupo del Doble Grado se eleva hasta el 55.65%.

En la E.U. de Relaciones Laborales de Lugo conviene destacar que un elevado número de profesores con dedicación parcial en la docencia mantiene una dilatada y prolongada experiencia en el ámbito profesional y en el mundo empresarial. Por otra parte, existen profesores que dirigen e imparten docencia en el Curso de Especialista en Seguridad Social implantados en el Centro. La adecuación de su experiencia con los ámbitos de conocimiento asociados al título no ofrece duda, puesto que todos ellos cuentan con un nivel de cualificación óptimo para la impartición del mismo.

El *Informe das enquisas de satisfacción do profesorado coa titulación (2018/19)* (INF 23) muestra que la participación de los profesores en las encuestas de satisfacción con la docencia impartida mantiene una tendencia al alza en el período de los últimos cinco cursos analizados, situándose en torno al 27.27% en conjunto. Los resultados sobre la satisfacción se sitúan en torno a 4 puntos, en concreto, 4.06 en la satisfacción con el apoyo a la docencia, 3.89 en el apoyo académico y 3.78 en el apoyo al alumnado.

En el campus de Lugo, el *Informe das enquisas de satisfacción do profesorado coa titulación (curso 18/19)*, presenta valores elevados y siempre por encima a los de la media de la USC con un porcentaje de participación del 35,71% y con unos resultados por encima del 4 (sobre 5) en todos los aspectos evaluados.

#### Planes de Formación e Innovación Docente

El porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la USC y en actividades formativas específicas (I6), aumentó respecto al curso 2015/16, entre el PDI de ambos campus. En todo caso, la participación continúa siendo baja (20,29% en Santiago y 38,89% en Lugo). Sería conveniente definir la temática de los cursos tomando en consideración las necesidades sentidas/ expresadas por los eventuales formandos, primando más la demanda que la cantidad de cursos ofertados.

En el campus de Lugo, La participación del profesorado en cursos de formación en el curso 2018-19 ha descendido sensiblemente (13,33%) con respecto al curso 2017-18 (29,41%). Puede estar fundamentada en la dedicación del tiempo a la impartición de docencia en distintas formaciones adicionales para ofrecer a los alumnos: cursos de verano, Máster

de Orientación, cursos específicos sobre áreas concretas (Seguridad Social, etc.) y, tal como se ha revisado, también, en la falta de información recibida por el profesorado sobre dicha formación a modo de recordatorio.

#### Satisfacción con la docencia

En el centro de Lugo, la valoración media de la encuesta de satisfacción del profesorado con la docencia impartida es de un 4,97 y ligeramente superior a la de Santiago (4,15). No obstante, cabe mencionar que los datos de Lugo proceden de un solo profesor (participación del 6,66% del PDI de Lugo) mientras que el número de participantes en Santiago fue de 17 profesores.

Respecto de la Encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia impartida en el Centro de Lugo la valoración media es de un 3,98, con un porcentaje de respuesta del 38,64% (con algo menos del 25% de participación), también ligeramente más alta que la de Santiago (3,92).

#### Movilidad del Profesorado

La tasa de movilidad del profesorado (I10) siempre dentro de cifras bajas, presenta un descenso leve continuado en el campus de Santiago entre los cursos 2016/17 y 2017/18, siendo de 3,08% y 1,59%, respectivamente; por otra parte, no hay datos del último curso. En cualquier caso, estos pequeños porcentajes no pueden dejar de relacionarse con la dificultad de contar con un docente sustituto/-a, con los elevados costes que representa esa movilidad, y con las ayudas cada vez más escasas.

En el campus de Lugo, los elevados costes que representa la movilidad, y sin ayudas, o cada vez más escasas, hacen que ésta sea difícil.

#### **4.2.- Psoal de apoio (psoal de administración e servizos, técnicos de apoio á docencia, etc.). O título conta con psoal de apoio suficiente e a súa cualificación é adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos.**

Aspectos a valorar:

- O psoal de apoio é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todo o psoal docente e estudantes.
- O psoal de apoio que participa no título conta co nivel de cualificación exixido e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora do psoal de apoio.
- A institución ofrece oportunidades ao psoal de apoio para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a súa labor de apoio ao proceso de ensinanza-aprendizaxe.

#### **Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

El personal de apoyo directo en la Facultad de Relaciones Laborales en el curso 2018/2019 fue de 3 efectivos, un Responsable de Unidad de Gestión de Centro y Departamento, una Secretaría de Decanato y un puesto base, que atendieron la gestión administrativa de la Facultad (un grado, doble grado, y dos másteres), alrededor de 600 alumnos/as. Además, contamos con un Responsable de Asuntos Económicos, compartido con la Facultad de Ciencias Políticas y de la Administración, destinado a la gestión del área económica de ambos centros.

La dotación de personal de apoyo es manifiestamente insuficiente para las demandas administrativas crecientes (desde el inicio del curso 2017-18 está adscrito una nueva titulación oficial de Máster Universitario). Si bien es cierto que desde febrero de 2018 contamos con una persona (puesto base de apoyo), ésta es provisional y no consta en la relación de puestos de trabajo de la Universidad. Desde la Facultad se está instando a la Gerencia de la necesidad de contar con este personal de manera definitiva.

En cuanto a la participación del PAS en el centro en planes de formación fue del 66,66% en el curso 2018/2019, con un descenso en comparación con el 100% en los tres cursos anteriores.

La USC cuenta con otros apoyos al alumnado a nivel centralizado como son: el Servicio de Gestión Académica, en la que se integra en cada uno de los campus (Norte, Vida y Lugo) las Unidades de Gestión Académica que dependen del citado servicio; la Oficina de Información Universitaria (OIU); la Oficina de Análisis de Reclamaciones (OAR); el Servicio

de Orientación Laboral y Empleo; el Servicio de Ayudas y Servicios al Alumnado, que integra el Servicio Universitario de Residencias, Becas y Ayudas, Servicio de Relaciones Exteriores; el centro de Lenguas Modernas (CLM); entre otros.

En el ámbito de formación del PAS y gracias al convenio que han suscrito las tres universidades gallegas con la EGAP (Escola Galega de Administración Pública) contamos con una oferta formativa anual a tres niveles (presencial, teleformación y autoformación) que complementa el propio plan Formativo de la USC. La oferta se publica cada año y ofrece idiomas, ofimática y legislación fundamentalmente.

En la E.U. de Relaciones Laborales de Lugo la plantilla de servicios administrativos y de gestión, está conformada por el siguiente personal

<b>Personal de apoyo</b>	<b>Persoal</b>
Indefinido tiempo completo	22 años
Indefinido tiempo completo	1 año
Indefinido tiempo completo	17 año
Dirección	1 Dirección
	3 1 Vicedirección
	1 Secretaría académica

El informe de la encuesta de satisfacción del PAS muestra valores muy similares a los del curso académico 2017/2018 (4,00), con tendencia al alza y, en general, por encima de la media global de la USC (3,78). El informe de la encuesta de satisfacción del PAS en el campus de Santiago muestra valores por encima de la media global de la USC.



## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **CRITERIO 5. RECURSOS MATERIAIS E SERVIZOS:**

**Estándar:** Os recursos materiais e servizos postos a disposición do desenvolvemento do título son función da natureza, modalidade do título, número de estudantes matriculados e competencias a adquirir. Analizar e valorar se os recursos materiais e servizos postos a disposición dos estudantes son os adecuados ao título.

#### **5.1.- Os recursos materiais, infraestruturas e servizos postos a disposición dos estudantes e o profesorado e adecuados ás características do plan de estudos, ás modalidades de impartición e ás competencias dos estudantes.**

Aspectos a valorar:

- As infraestruturas destinadas ao proceso formativo son as adecuadas en función da natureza e modalidade do título, especial atención á dispoñibilidade de aulas, salas de estudo, aulas de informática e recursos informáticos (aulas de reunións, biblioteca, ...)
- Os recursos materiais, postos a disposición dos estudantes, son os adecuados en función da natureza e modalidade do título e as competencias a adquirir por eles y coinciden coas previsións que se incluíron na memoria de verificación do título (especial atención á dispoñibilidade de equipamento e material científico, técnico, asistencias e artísticas (segundo a tipoloxía de ensinanza), ...)
- Aplicación das normativas de accesibilidade universal e deseño para todos, seguridade, saúde e benestar dos axentes implicados.
- Os fondos bibliográficos, recursos documentais,... son suficientes e están actualizados.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título (como a posta en marcha ou utilización de novas infraestruturas ou servizos externos á Universidade).
- Os servizos de orientación académica (selección de materias, problemas de aprendizaxe, necesidade de aloxamento,...) e orientación profesional postos a disposición dos estudantes son apropiados para dirixilos aos temas.
- Os servizos de atención ao estudante (documentación, informes de cualificacións, actas, certificados académicos)

<b>INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE RR.LL.</b>	
Planta Baja	Decanato
	Secretaría / Vicedecanato
	Despacho Gestor/a Académico/a
	Despachos profesores (2)
	Sala de Juntas
	Local de alumnado
	Aula 1
	Aula 2
	Aula 3
	Aula 4
	Aula 5
	Aula 6
	Seminario 1
	Seminario 2
	Laboratorio de Recursos Humanos
Planta Sótano	Aula Marañón
	Aula 7
	Aula 8
	Aula 9
	Aula 10
	Aula informática I
	Aula informática II
	Seminario 3
	Punto de lectura con conexión eléctrica
	Archivo
Planta 1ª	Despachos profesores (18)
	Sala de profesores

<b>INSTALACIONES COMPARTIDAS CON LA F. CC. POLÍTICAS</b>	
Planta Baja	Conserjería
	Despacho Responsable Asuntos Económicos
	Punto de lectura con conexión eléctrica Planta sótano
Sótano	Almacén
Edificio nuevo (Sótano)	Salón de actos
	Salón de grados

A continuación, se muestra una relación de la capacidad de los espacios y su equipamiento:

FACULTAD DE RELACIONES LABORALES	CAPACIDAD	SUPERFICIE (m2)	PROYECTOR + ORDENADOR	EQUIPO SONIDO + MICRÓFONO INALÁMBRICO	CONEXIÓN A RED LAN + WIFI	OTROS
AULA 1	55	85	SI		SI	
SEMINARIO 1	15	24	SI		SI	
AULA 2	24	50	SI		SI	
SALA DE JUNTAS	26	37	SI		SI	VIDEOCONFERENCIA
AULA 3	85	131	SI	SI	SI	
AULA 04	25	50	SI		SI	
LABORATORIO	20	50	SI	SI	SI	VIDEOCONFERENCIA
AULA 05	136	131	SI	SI	SI	
AULA 06	118	119	SI	SI	SI	
SEMINARIO 2	16	22	SI		SI	
AULA MARAÑÓN	54	75	SI	SI	SI	
AULA 07	40	65	SI		SI	
AULA 08	98	95	SI	SI	SI	
AULA 09	25	46	SI	SI	SI	
AULA 10	72	75	SI	SI	SI	
AULA INFORM. 1	24	73	SI		SI	
AULA INFORM. 2	30	70	SI		SI	
SALÓN DE GRADOS	128	150	SI	SI	SI	SEÑAL TV
SALÓN DE ACTOS	256	265	SI	SI	SI	SEÑAL TV

La Biblioteca del centro es la **Biblioteca Concepción Arenal**, compartida con la Facultad de Ciencias Políticas y la Facultad de Derecho. Está localizada en un edificio propio, al lado de la Facultad de Derecho y, dadas sus especiales características, a continuación, se le dedica un apartado diferenciado.

La Biblioteca Concepción Arenal forma parte de la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela (BUSC) y reúne los recursos bibliográficos indispensables en la rama de conocimiento de Ciencias Jurídicas y Sociales. Cuenta con red wifi en todas sus instalaciones y ocupa una superficie de 7.410 m2, distribuidos en seis plantas, siendo su distribución la siguiente:

- Sala de lectura: Distribuida en tres pisos. En ella se encuentran las colecciones actuales de libros y manuales de uso más frecuente y 952 puestos de lectura.

- Planta de acceso o de entrada. En ella se encuentra un Aula de formación con 30 puestos, una Zona de descanso y trabajo en grupo, un Aula informática Universia, así como la recepción y el mostrador de préstamo.

- Sala de Investigación: Distribuida en una planta para consulta de fondo especializado, con fondo de investigación y hemeroteca, Esta sala dispone de 49 puestos individualizados de investigador, reservables, que disponen de taquilla para depositar objetos personales, con red eléctrica y conexión fija a internet y, además, 24 puestos para consultas puntuales del fondo.

- Depósito: La última planta contiene el fondo de menor uso y antiguo, revistas cerradas y revistas de investigación y tesis.

Las colecciones de la biblioteca son de libre acceso en su totalidad, excepto el fondo antiguo, comprenden más de 166.000 volúmenes de libros y más de 4.000 títulos de revistas (3.300 cerradas y unas 700 en curso). Las principales áreas de conocimiento representadas en estos fondos reflejan la investigación y docencia impartidas en las Facultades de Relaciones Laborales, Derecho y Ciencias Políticas y Sociales.

Los fondos bibliográficos están diferenciados en: libros de apoyo a la docencia, ubicados en los pisos inferiores de la Sala de Lectura y libros de investigación, en los pisos 1º y 2º. El único fondo bibliográfico que está en depósito es el fondo antiguo o de especial valor (fondos desde el siglo XVI). En la Hemeroteca pueden consultarse los números del último año de los títulos de revistas que se reciben en papel y, además, a través de los ordenadores, pueden consultarse las revistas electrónicas y las principales bases de datos.

En la página web de la biblioteca (<http://www.usc.es/gl/servizos/biblioteca/>) se oferta amplia información sobre la BUSC y se accede al catálogo automatizado, colecciones digitales y otros servicios vía web.

A comienzos de cada curso académico se imparten cursos de formación sobre los servicios bibliotecarios al alumnado de nuevo

ingreso y, otros más especializados (manejo de bases de datos, etc.), la demanda del profesorado o usuarios a lo largo del curso. La Biblioteca Concepción Arenal está apostando por las redes sociales:

- Web propia
- Blog Fonte Limpa
- Facebook
- Pinterest, donde se publican las novedades bibliográficas, películas...
- Google +
- Flickr
- Issuu destinado a encuestas, informes, etc.

El horario de apertura habitual es el siguiente:

- De lunes a viernes, de 8.30 h a 21.30 h.
- Sábados, domingos y festivos, de 10 h. a 19.30 h.
- En épocas de exámenes cierra a las 3.00 h, incluidos los sábados, domingos y festivos

### ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE LUGO

En el Centro de Lugo, el edificio donde se alberga la Escuela de Relaciones Laborales está ubicado en una zona privilegiada del Campus Universitario tanto por su valor paisajístico como por la fluidez de los viales de acceso de los que dispone y la proximidad de servicios básicos del ámbito universitario (biblioteca Intercentros, Unidad de Gestión Académica, instalaciones deportivas, etc.)

En cuanto al Centro en sí mismo, hay que destacar que es el más moderno del Campus, por lo que dispone de las infraestructuras y tecnología necesarias para desarrollar con la máxima eficiencia las enseñanzas y aprendizaje que exige el Espacio Europeo de Educación Superior.

La accesibilidad al Centro cumple con la normativa vigente en la materia, pues cuenta con distintas rampas accesibles para discapacitados, así como ascensor que comunica ambas plantas.

Por otra parte, en relación con la seguridad, y dando cumplimiento al RD 393/2007 de 23 de mayo, que aprueba la Norma Básica de Autoprotección, este Centro dispone del correspondiente Plan de Autoprotección.

A continuación, se relacionan los espacios existentes en el Centro junto con sus dimensiones, características y prestaciones.

AULAS DESTINADAS A DOCENCIA								
	Dimensiones	Capacidad	Capacidad Minusválidos	Megafonía	Cañón	Retro	Pantalla	Wifi
Aula 1	95.62m <sup>2</sup>	70	2	X	X	X	X	X
Aula 2	124 m <sup>2</sup>	97	3	X	X	X	X	X
Aula 3	146 m <sup>2</sup>	140	3	X	X	X	X	X
Aula 4	146 m <sup>2</sup>	70	3	X		X		X
Aula 7	95.62 m <sup>2</sup>	60	2	X		X		X
Aula 8	63 m <sup>2</sup>	60	0	X		X		X
Aula 10	63 m <sup>2</sup>	53	0	X		X		X

AULA DE INFORMÁTICA								
	Dimensiones	Capacidad	Capacidad Minusválidos	Megafonía	Cañón	Retro	Pantalla	Wifi
Aula	Aula 73 m <sup>2</sup>	53	X	X	X	X	X	X

**ESPACIOS COMUNES PROFESORES E.U. RELACIONES LABORALES LUGO**

	Capacidad	Megafonía	Cañón	Retro	Pantalla	Wifi
Salón de Actos	186	X	X		X	X
Salón de Grados	64	X	X		X	X
Sala de Lecturas	17					X
Biblioteca Intercentros	1615					x
Salas Audiovisuales	En construcción	X			X	X

**EQUIPAMIENTO DOCENTE ADICIONAL PORTÁTIL**

Ordenador Portátil
Cañón Portátil
Retroproyector

En relación con el acceso a Fondos documentales, la E.U.RR.LL. dispone en sus propias dependencias de 800 volúmenes todos ellos relacionados directamente con las materias de la titulación. Además, a 50 metros de dicho centro se ubica la Biblioteca Intercentros del Campus de Lugo que cuenta con 110.179 registros bibliográficos a disposición de cualquier alumno de la USC. Por otra parte, a través de esta biblioteca se puede solicitar bibliografía en régimen de préstamo a la Biblioteca "Concepción Arenal" de Ciencias Políticas, Derecho y Relaciones Laborales ubicada en Santiago de Compostela. Para información sobre Fondos bibliográficos, préstamos, puestos en salas de lectura y demás servicios en estas bibliotecas puede consultarse la página <http://busc.usc.es>

En cuanto a la satisfacción en la planificación y desarrollo de las enseñanzas, los alumnos valoran de forma desigual los recursos materiales y servicios con los que cuenta la Escuela.

Por su parte la USC dispone de los siguientes servicios: Valedor da Comunidade Universitaria, Servicio Universitario de Residencias (SUR), Servicio de Relaciones Exteriores, Campus Virtual.

En relación con los servicios de atención al estudiante consistentes en la llevanza de actas, certificados académicos, convalidaciones, matrícula... etc., el Centro cuenta con una persona de Administración y los servicios que presta la USC a todos los alumnos y Centros de la misma se encuentran centralizados en la Unidad de Xestión Académica del Campus de Lugo (UXA), ubicada a 50 metros del Centro, por lo que el grado de prestación se considera óptimo.

Por último, reflejar que el Centro oferta en el Plan de Estudios de la Titulación la realización de Prácticas Externas en Empresas, siguiendo lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales. Al objeto de garantizar la calidad de las prácticas externas que exige la citada Norma, la USC en reunión de Consello de Goberno de 30 de mayo de 2008, aprobó un Reglamento del Régimen Jurídico de las prácticas externas, que regula la oferta de dichas prácticas, la aprobación de convenios con empresas y entidades, la evaluación y reconocimiento de las prácticas realizadas junto con el papel de cada órgano interviniente en las mismas. En la realización de dichas prácticas este Centro sigue escrupulosamente el citado Reglamento.

En este punto es significativo destacar la satisfacción de los alumnos del Centro con las prácticas en las empresas la valoración dada por los alumnos que han realizado prácticas durante el curso 2018/2019. Valorando en conjunto sus respuestas (4,41), podemos concluir que consideran que han adquirido las competencias de aprendizaje suficientes para poder completar su formación.

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAXE:

**Estándar: Os resultados de aprendizaxe alcanzados polos titulados son coherentes co perfil de egreso e correspóndense co nivel do MECES da titulación.**

Analizar os resultados de aprendizaxe alcanzados polos estudantes e se son coherentes co perfil de egreso e se corresponden co nivel do MECES do título.

### 6.1.- Os estudantes ao finalizar o proceso formativo adquiriron as competencias previstas para o título.

Aspectos a valorar:

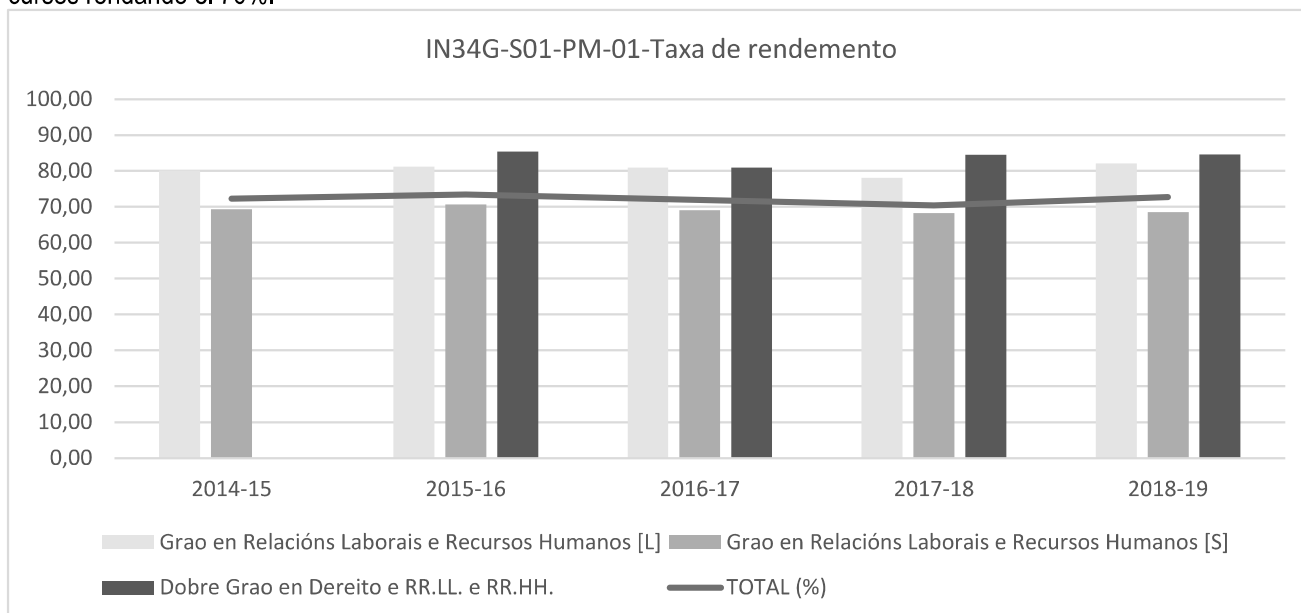
- O desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación contribúen á consecución e valoración dos resultados de aprendizaxe previstos.
- Os resultados de aprendizaxe alcanzados satisfán os obxectivos do programa formativo e adecúanse ao nivel MECES.
- Os resultados de aprendizaxe téñense en conta para a revisión e mellora do plan de estudos.

#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Las actividades formativas, las competencias generales y específicas asignadas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las respectivas asignaturas (detallados en las guías docentes) se adecúan a lo descrito en la MVT y son revisados sistemáticamente antes de su aprobación, existiendo un *feed-back* con el profesorado de las materias.

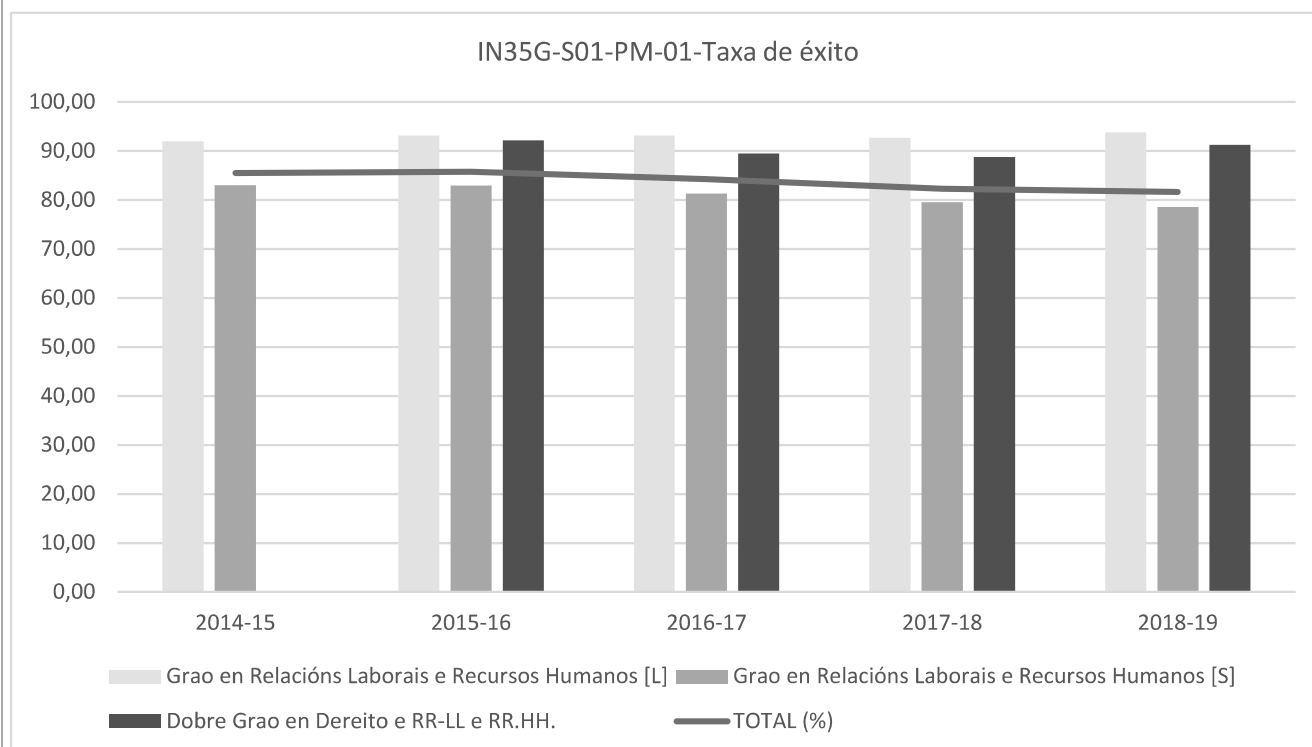
En cuanto a los indicadores de resultados se constata una desigual distribución del aprendizaje del alumnado en las diferentes materias y en los diferentes cursos. Dichos resultados son considerablemente menos favorables en el primer curso, situación compatible tanto con el diferente *background* que cada estudiante trae consigo del bachillerato/FP y con el inevitable “choque adaptivo” que representa la transición desde ese nivel de estudios hasta la universidad, no sólo en los aspectos académicos. Prueba de lo dicho es que los indicadores de aprendizaje mejoran notablemente en el segundo curso y sucesivos, excepto en el último, donde la sobrecarga de trabajo que representa el TFG (en simultáneo normalmente con las prácticas en empresa), determina un empeoramiento de los resultados de aprendizaje.

La tasa de rendimiento (IN34G-S01-PM-01) en Santiago de Compostela presenta una relativa estabilidad en los tres últimos cursos rondando el 70%.



La tasa de rendimiento (IN34G-S01-PM-01) en el campus de Lugo, refleja valores muy positivos, situándose en torno al 80% en los últimos cursos académicos. No se observan diferencias significativas entre la tasa de rendimiento de primer curso con los siguientes, quizá por tratarse de aulas con un número de alumnos reducido (que puede ayudar a su adaptación) o porque el alumnado de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Lugo vive en su mayoría en la capital o en localidades cercanas en la provincia de Lugo y no sufre el cambio de vida que implica estudiar en una ciudad diferente.

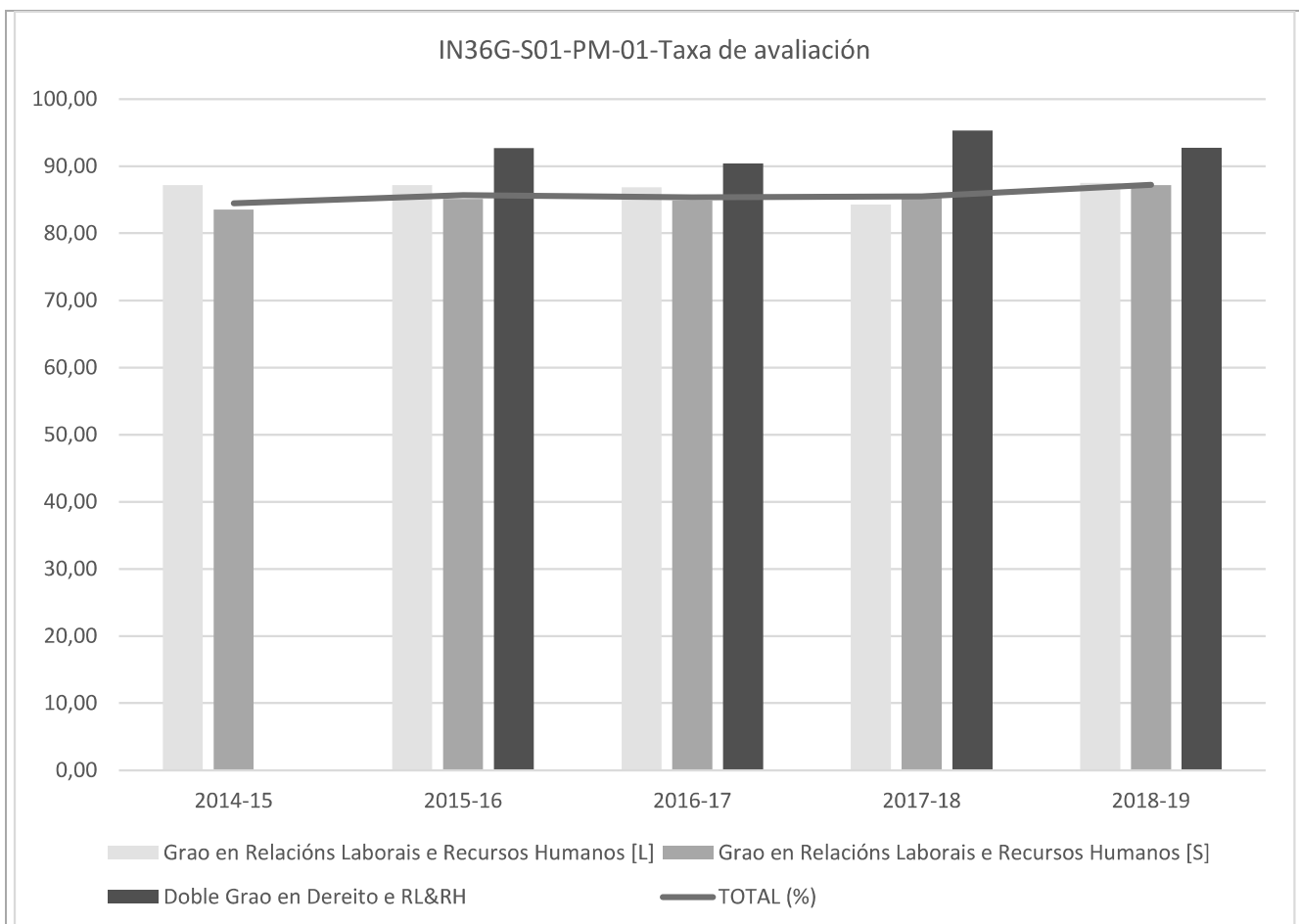
La tasa de rendimiento global presenta una tendencia estable en torno al 71%; los niveles del campus de Santiago se muestran más exigentes y los porcentajes de rendimiento son algo más bajos que en el campus de Lugo; por otra parte, con la incorporación de los alumnos del Doble Grado, con tasas más altas, se compensa y se mantiene esa tendencia estable.



La tasa de éxito de los titulados (IN35G-S01-PM-01) se ha mantenido estable en los últimos cursos situándose en torno al 80%, con un 78,55% en el último curso 2018/2019. En el campus de Lugo se mantiene igual que en el curso anterior, siendo el último dato disponible de un 93,76%, valor ligeramente superior a la media de la USC. A estas cifras, cabe mencionar el resultado del grupo del Doble Grado que aporta una tasa de éxito del 91,23%.

En la comparativa entre materias (ver Evidencia 30), se observa una clara relación entre las tasas de éxito más altas y el carácter de las materias, ya que todas las que tienen un porcentaje del 100% son optativas, con solo dos excepciones: Trabajo Fin de Grado del Curso Punte e Informática Aplicada, que son obligatorias. Por su parte, las tasas más bajas (menos del 70%), dependen del curso y así las cuatro materias con menores porcentajes son de primero.

La tasa de evaluación (IN36G-S01-PM-01) ofrece datos muy semejantes en los dos campus, Santiago y Lugo, y siempre con valores superiores al 80% Santiago, 87,18%; Lugo, 87,49%) siendo el último valor global del 87,24. Con el objetivo de reforzar la revisión y seguimiento de los procesos y actuaciones relativos al TFG se crea y se mantiene la figura del Coordinador de TFG en la sede de Lugo, que ya estaba implantada en Santiago. Asimismo, los valores aportados por el Doble Grado (92,75%) en la tasa de evaluación también son muy favorables.



Por último, la diversidad temática de los TFG posibilita la verificación de los resultados de aprendizaje asociados al título de Grado y, de acuerdo a lo especificado en el MECES, los resultados alcanzados son coherentes con el perfil de egreso.

En la Evidencia 30, perteneciente al Criterio 7: Indicadores de satisfacción y Rendimiento se muestran las tablas comparativas entre los dos campus en las tasas de rendimiento, éxito y evaluación en cada una de las materias de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Tomados en conjunto los indicadores de resultado del título, se constata que existe una buena adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.



### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN E RENDEMENTO:

**Estándar:** Os resultados dos indicadores do programa formativo son congruentes co deseño, a xestión e os recursos postos a disposición do título e satisfán as demandas sociais da súa contorna.

Analizar os principais datos e resultados do título e valorar a evolución dun núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se os resultados se adecúan ás previsións e características do título.

#### 7.1.- Os principais datos e indicadores do título evolucionan favorablemente de acordo coas características do título.

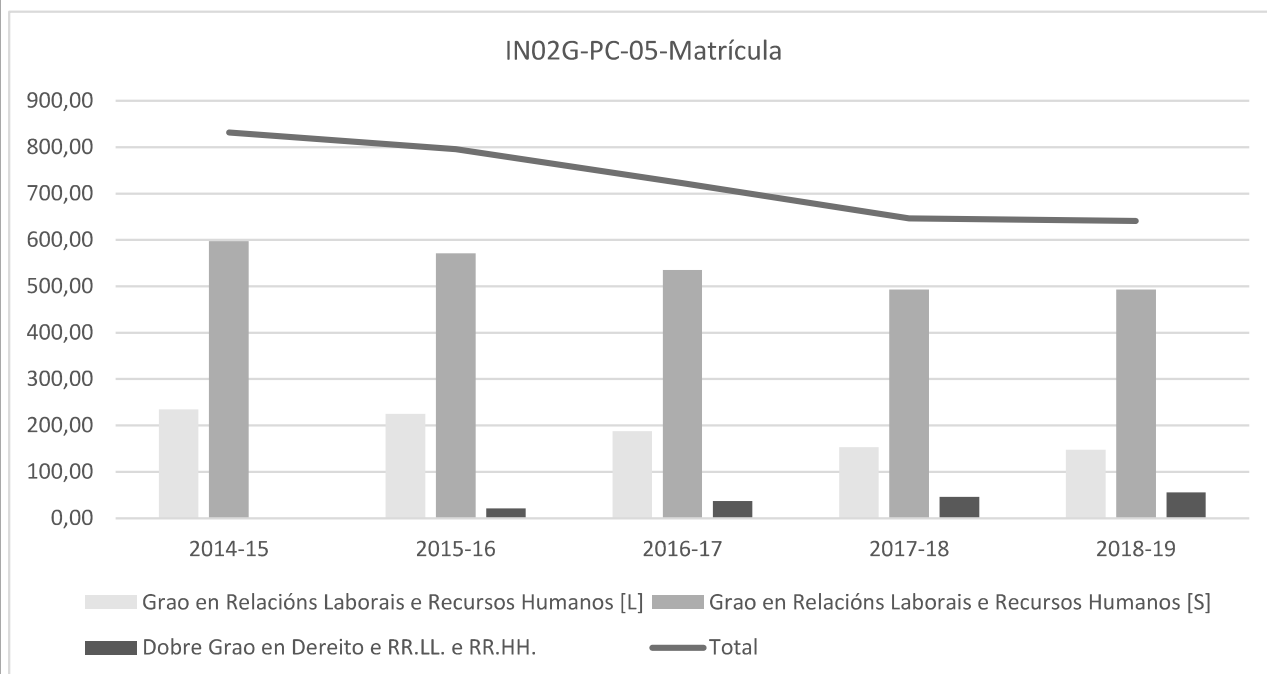
Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Os indicadores téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

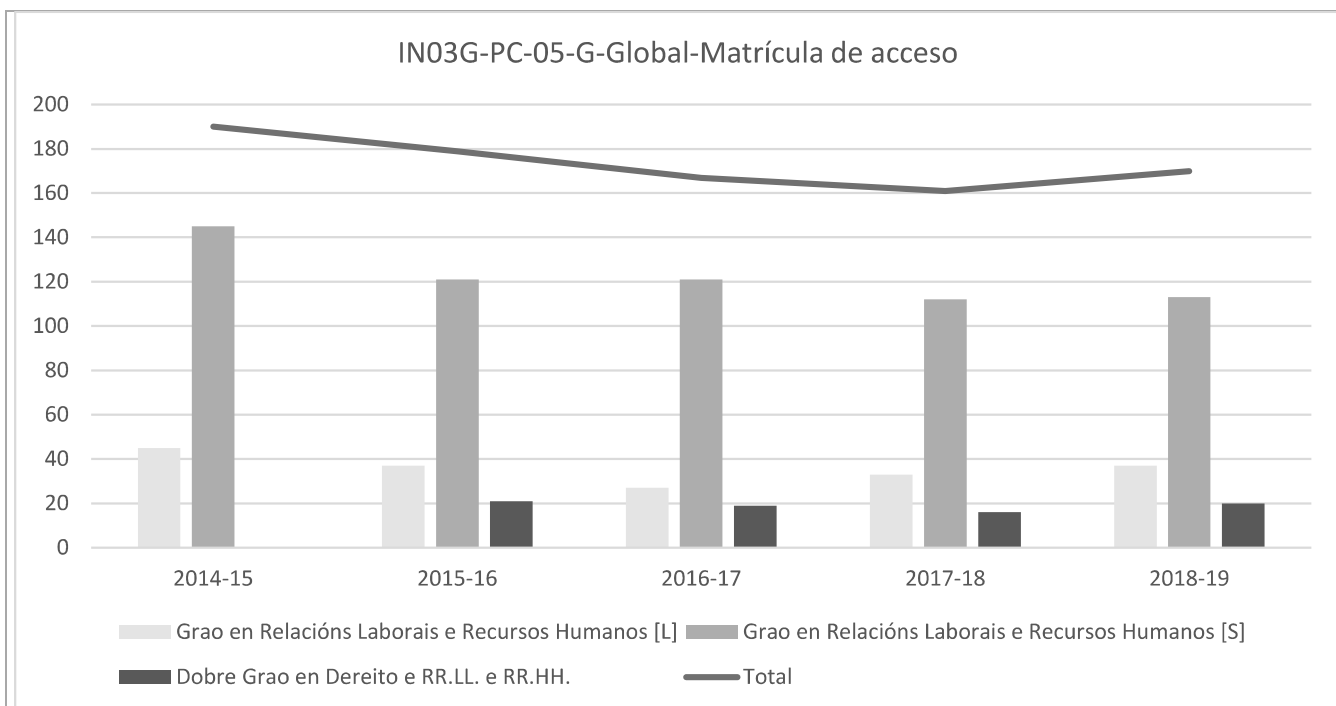
#### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

##### INDICADORES DE DEMANDA

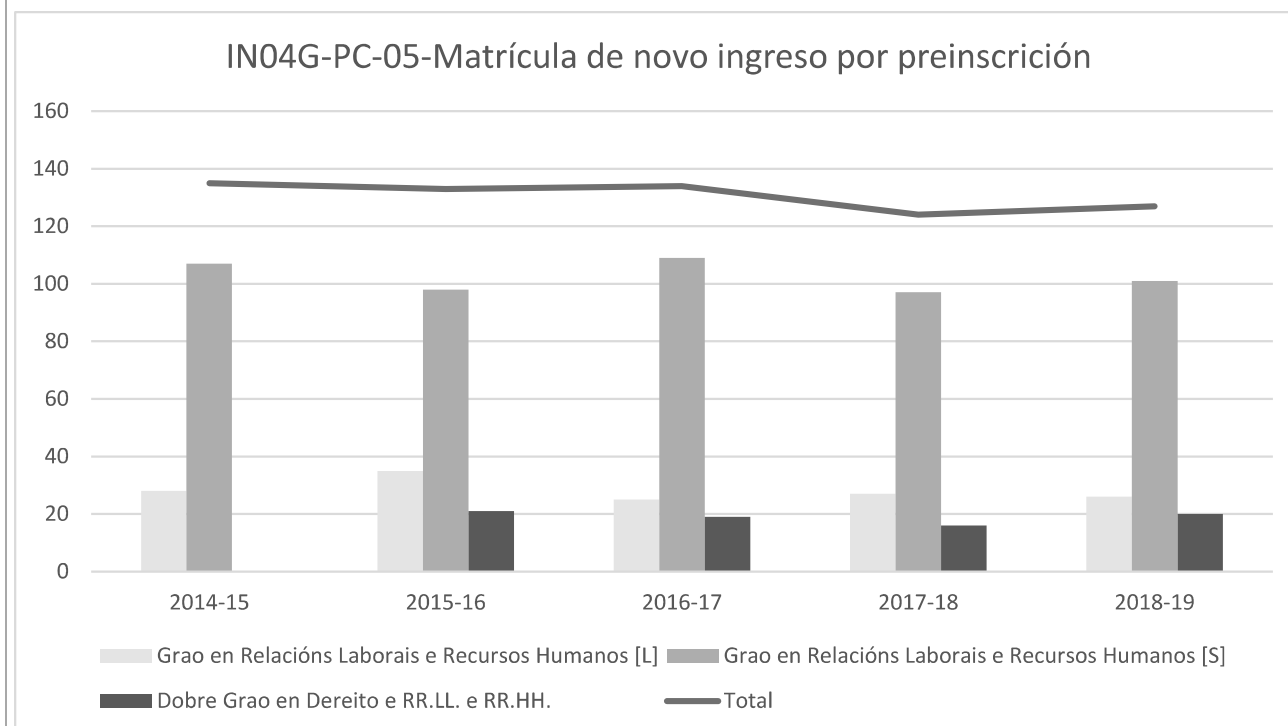
El número de matrículas en el Grado (IN02G-PC-05), impartido en Santiago experimenta un ligero descenso a partir del curso 2014/15, más suave aún si se consideran los estudiantes de Doble itinerario, es más suave y explicado en todo caso, por el progresivo agotamiento de los estudiantes que se matriculan en el Curso Punte. En el campus de Lugo, el descenso se inicia más precozmente (curso 2014/2015), y es más abrupto, estableciéndose en los últimos dos cursos en torno a los 150 alumnos. En el campus de Santiago ha disminuido la cantidad a medida que se ha ido incorporando el grupo del Doble Grado, de manera que en la facultad de Santiago se suman a los aproximadamente 500 alumnos, los 56 alumnos del doble grado, cantidad que se va a ir incrementando hasta completar lo seis cursos de actividad. No obstante, la comparación estricta entre ambos campus no es posible, puesto que en ellos se optó por modalidades alternativas de matrícula diferentes, semipresencial y bonificada en el caso de Lugo, y Doble itinerario en el caso de Santiago.



En relación con la matrícula de acceso (IN03G-PC-05), en el Grado impartido en el campus de Santiago, se estabiliza en el último curso. En el campus de Lugo se observa un incremento (12%) del curso 2017/2018 al 2018/2019, y parece recuperar las cifras del curso 2015/2016.

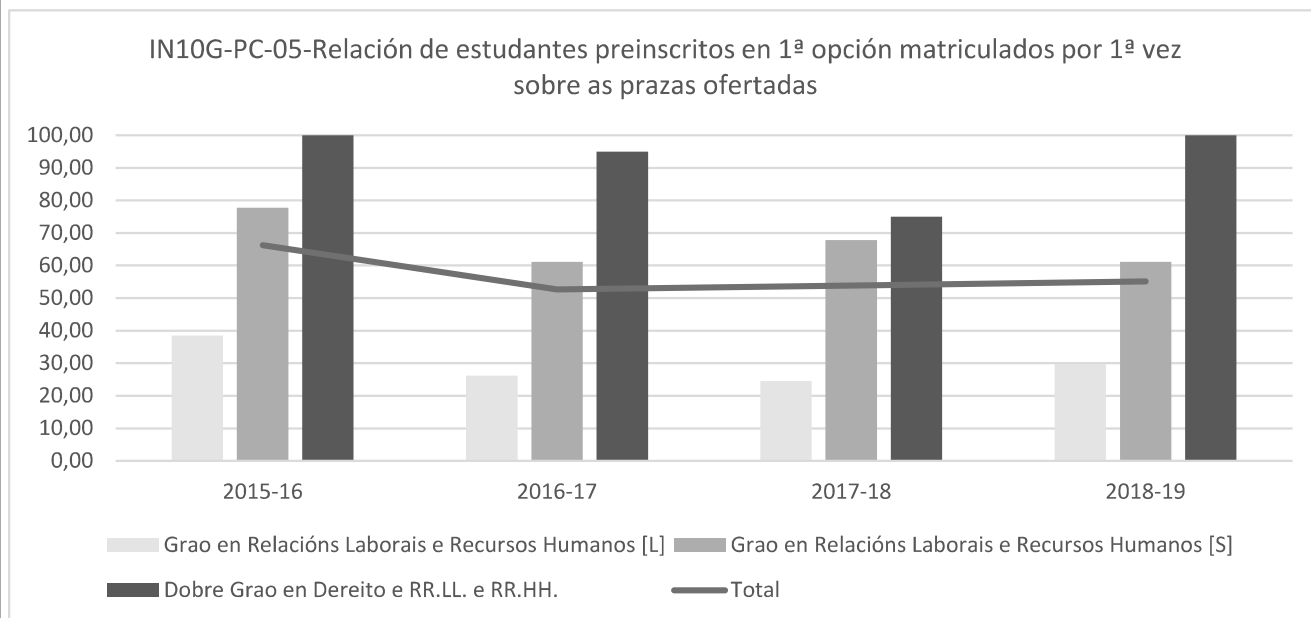


El número de estudiantes que se matriculan por primera vez en el Grado presentaba un leve descenso global en los últimos cinco años, desde 190 a 170 en el último curso (2018/2019); en el campus de Santiago se ha venido produciendo una compensación por la reducción de matrículas de Grado y la aparición y suma de los alumnos de Doble Grado. Por su parte, en Lugo el número de matrículas oscila en torno a una media de 36. En los cinco cursos analizados (37 matrículas en el curso 2018/2019).



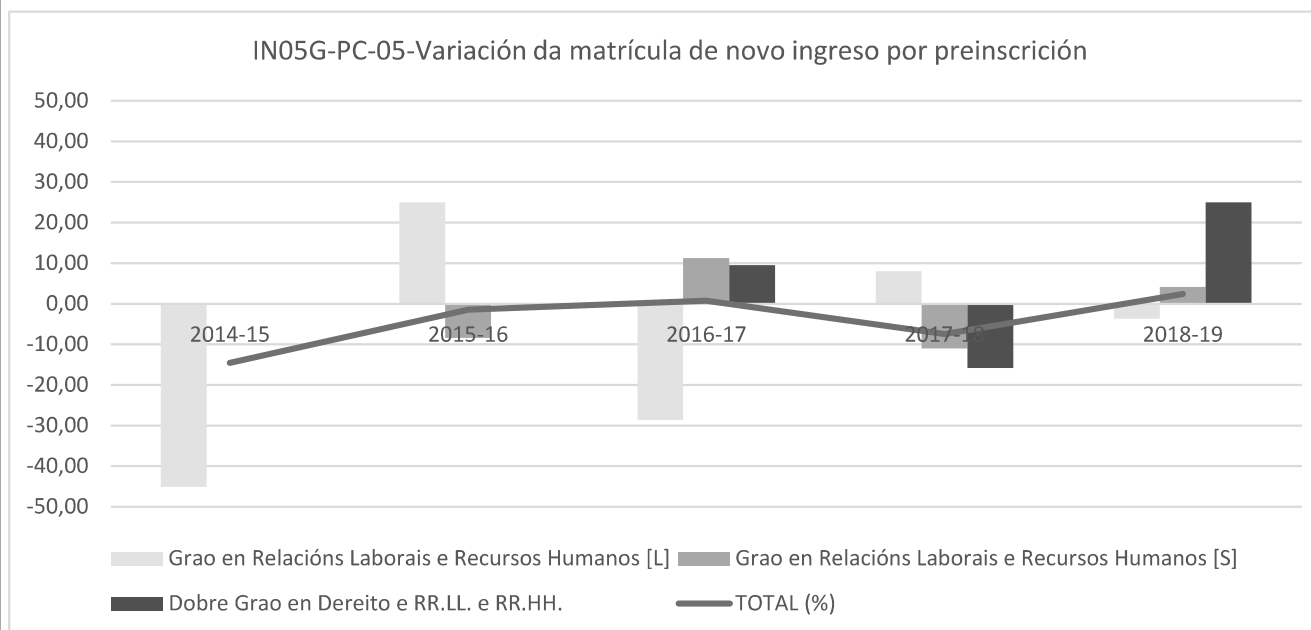
El número de matrículas de nuevo ingreso (IN04G-PC-05), en el Grado impartido en Santiago de Compostela experimenta un repunte en el último curso, al que habría que añadir, una vez más, las matrículas del Doble itinerario. El número de matrículas de nuevo ingreso (IN04G-PC-05), en el Grado en el campus de Lugo experimenta un pequeño descenso en relación con el último curso (26 en el curso 2018/2019).

El número de nuevos estudiantes preinscritos en primera opción (IN10G-PC-05) ha mostrado ligeras variaciones en el período de los cuatro años y en los tres grupos analizados. En el caso del Grado que se imparte en Santiago, los números se muestran estables en torno al 60%; por su parte, las cifras del Doble Grado se sitúan en el 100%, con excepción del curso 2017/2018; por su parte, en el Centro de Lugo, el porcentaje se sitúa en torno al 30%.

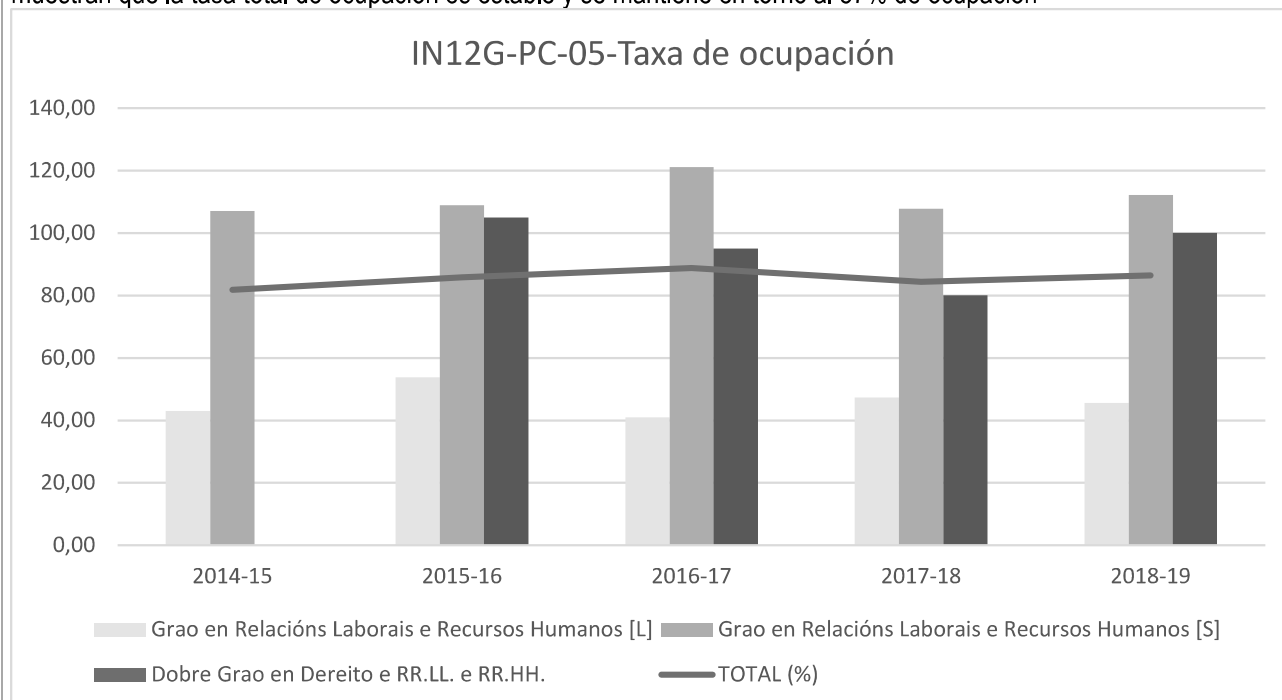


Los resultados del indicador de la variación de la matrícula de nuevo ingreso (IN05G-PC-05) dicador muestran un tendencia estable en la facultad de Santiago, esto es, las matriculaciones han ido acorde con las plazas ofertadas, tanto en el frupo del Grado como en el del Doble Grado. En este sentido, la variación entre curso y curso es pequeña, salvo una excepción en el curso 2017/2018 en la se produjo un leve descenso en el porcenta de matriculaciones sobre las plazas ofertadas e el curso 2017/2018 y se refleja en la "V" del gráfico.

En el campus de Lugo, las cifras se mantienen en un vaivén en los cinco cursos analizados, con una mayor estabilidad en los últimos dos cursos.



En cuanto a la tasa de ocupación (IN12G-PC-05), este indicador muestra una tendencia diferente en cada uno de los tres grupos analizados. Los resultados del Grado en Santiago indican que se supera el 100% de las plazas ofertadas (una media del 10% de ocupación por encima de las plazas ofertadas en los últimos cinco cursos); el Grado en el Campus de Lugo, por el contrario, presenta una media de 52,75% de ocupación de las plazas ofertadas, un 45,61% en el último curso 2018/2019; y, por último, el Doble Grado que completa el 100% de las plazas en el último curso. Los datos globales de este indicador muestran que la tasa total de ocupación es estable y se mantiene en torno al 87% de ocupación



En conclusión: la titulación tiene una demanda alta y estable en el Centro de Santiago. Su potencial atractivo se refleja además en el éxito obtenido tras la configuración y puesta en marcha del Doble itinerario en Derecho y RR.LL. y RR.HH. a partir del curso 2015/2016, no ocurriendo lo mismo en el Centro de Lugo ya que se ha producido un descenso de la matrícula en relación con el curso 2017/2018.

En ese sentido, y en el campus de Lugo, se han llevado a cabo varias acciones para aumentar la captación de nuevo alumnado a raíz del descenso que se había producido en los cursos anteriores, se mantienen y entre ellas destacan:

- La reducción del 50% en el coste de la primera matrícula a través del programa de la Excelentísima Diputación Provincial de Lugo "Para estudiar Lugo" ([http://www.usc.es/es/servizos/oiu/modules/ultima\\_hora/news\\_0017.html](http://www.usc.es/es/servizos/oiu/modules/ultima_hora/news_0017.html))
- El programa "A Ponte" (<http://www.usc.es/es/perfis/futuros/aponte>);
- La participación en el Programa Xuvencencia
- La incorporación al Campus Terra
- La apertura de matrícula en períodos no reglados
- La comunicación con el tejido empresarial lucense con el objetivo de incrementar la inserción laboral de los graduados.
- Las visitas a los centros de enseñanza secundaria y de formación profesional de la provincia por parte del equipo directivo del centro.
- Las campañas de publicidad en diferentes medios de comunicación (prensa, radio, redes sociales, ...),

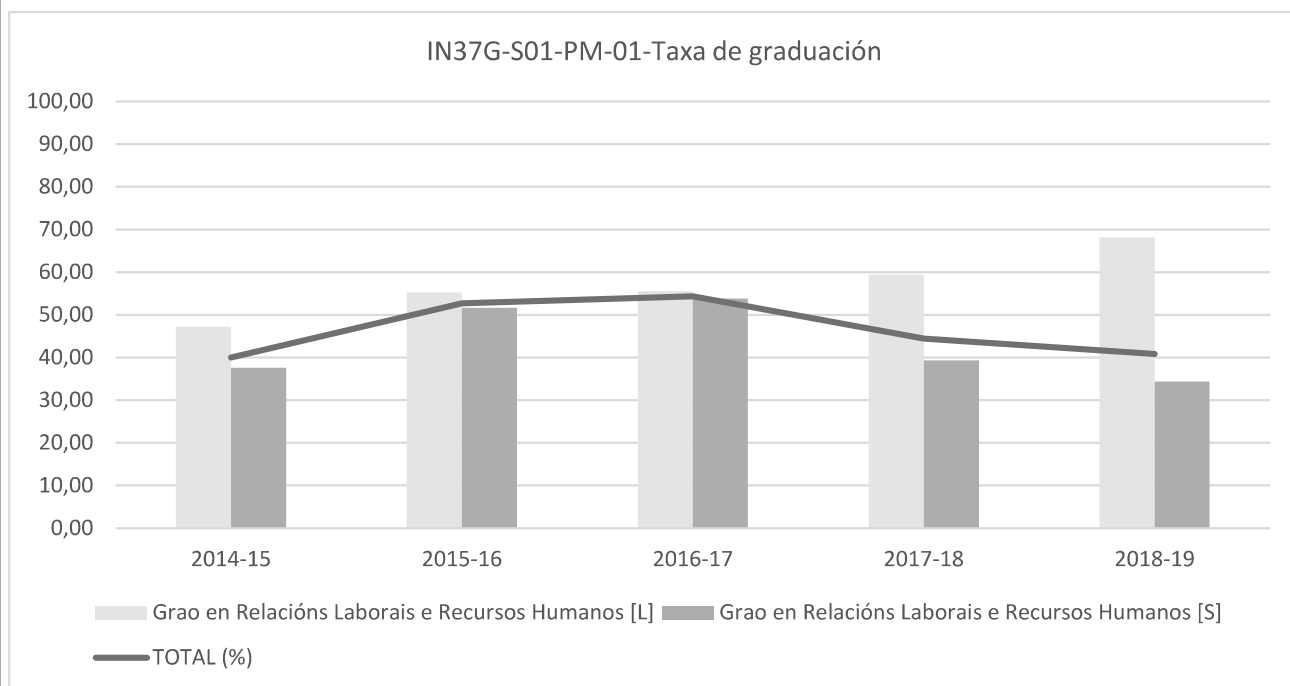
De las medidas anteriormente mencionadas cabe destacar la excelente acogida por parte del alumnado de la reducción del 50% en el coste de la primera matrícula a través del Programa "Para estudiar Lugo" de la Excm. Diputación Provincial de Lugo. No obstante, y aun habiéndose producido en el curso analizado un incremento de la matrícula, han de mantenerse estas medidas e incorporar otras para dar a conocer la titulación y sus salidas profesionales al alumnado potencial.

## INDICADORES DE RESULTADOS

La tasa de graduación (IN37G-S01-PM-01) en el campus de Santiago, experimentó un descenso en los últimos dos años último curso (34,41%), rompiendo la tendencia de los cursos anteriores 2015/2017 que superaban el 50% y, aun así,

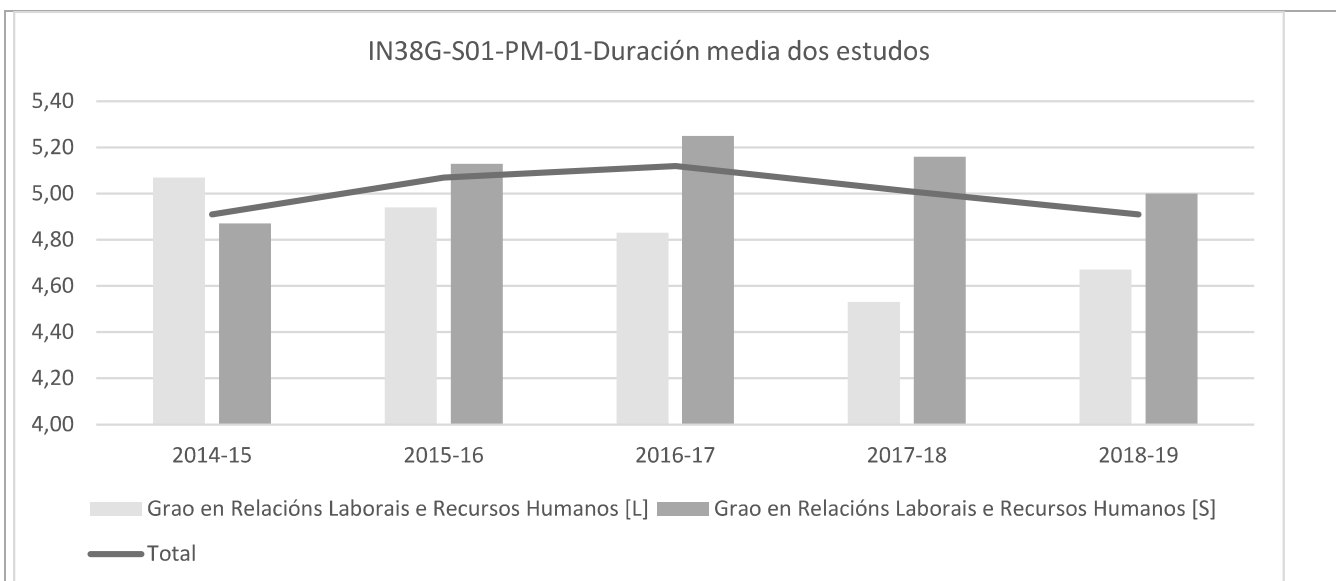
manteniéndose ligeramente inferior a la previsión establecida en la Memoria verificada del Grado (40,00%); a este respecto, está previsto el diseño de una Acción de Mejora. En el campus de Lugo, se mantiene la evolución positiva y en el último curso se acercó al 60%.

La tasa de graduación en el campus de Lugo presenta una evolución positiva y supera las previsiones establecidas en la MVT (40%) situándose en el último curso 2018/2019 en el 68,18%. De cara a incrementar esta tasa, se han seguido las indicaciones de la ACSUG en su Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación y se ha creado la figura del Coordinador/a de TFG, siendo su principal función la de garantizar una adecuada planificación, desarrollo y evaluación de los trabajos fin de grado, favoreciendo una mayor agilidad en su elaboración y defensa.

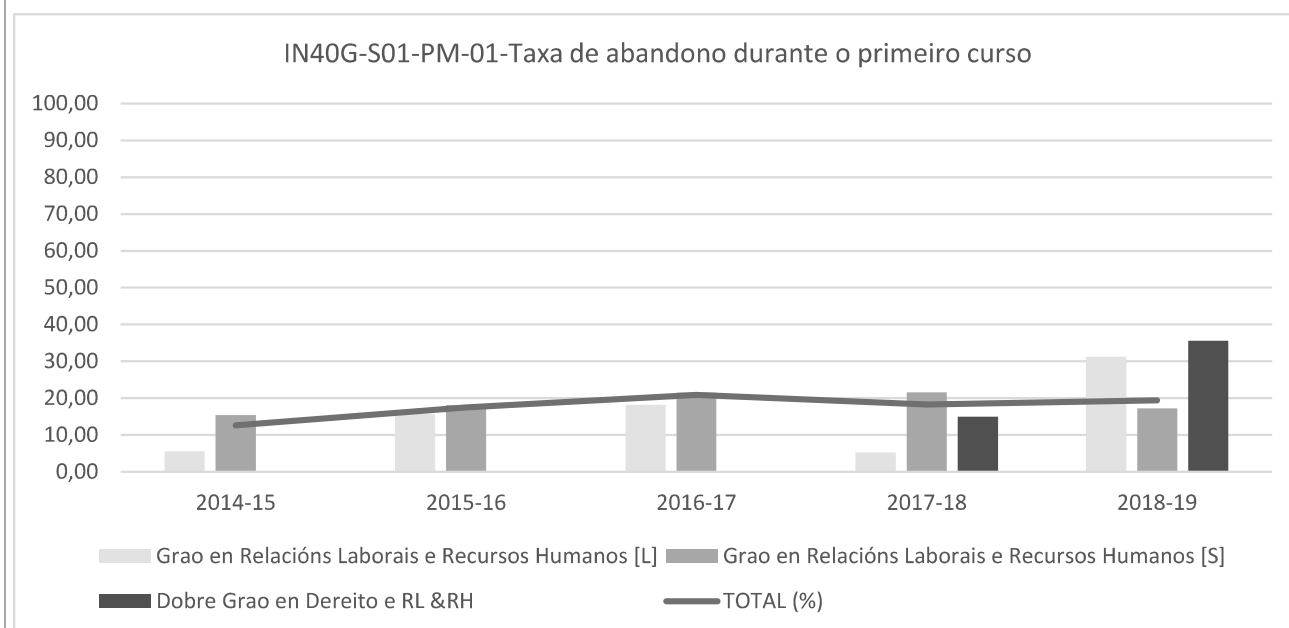


La duración media de los estudios (IN38G-S01-PM-01) está situada en torno a los 5 años en el Campus de Santiago recuperando después de unos años con mayor duración; en el campus de Lugo se mantienen las cifras (4.67 años en el curso 2018/2019). El total intercampus tiende a mantenerse en torno a los 4.9 años. Uno de los motivos que puede explicar estos datos está en el porcentaje de los Trabajos de Fin de Grado que se depositan para defensa, y que determina esa dilación en la graduación.

Por su parte, en el campus de Lugo, y aunque la evolución había sido positiva en años anteriores y se había reducido la duración media en los estudios, este año aumenta ligeramente en relación con el año anterior. Es importante, por ello, emprender medidas para investigar las causas y lograr reducirla. El incremento de la duración media de los estudios puede explicarse en algunos casos por el retraso en la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado. Tomar medidas para incrementar la motivación del alumnado para contactar con su tutor y empezar a redactar el TFG antes de que empiece el segundo cuatrimestre podría reducir este indicador.

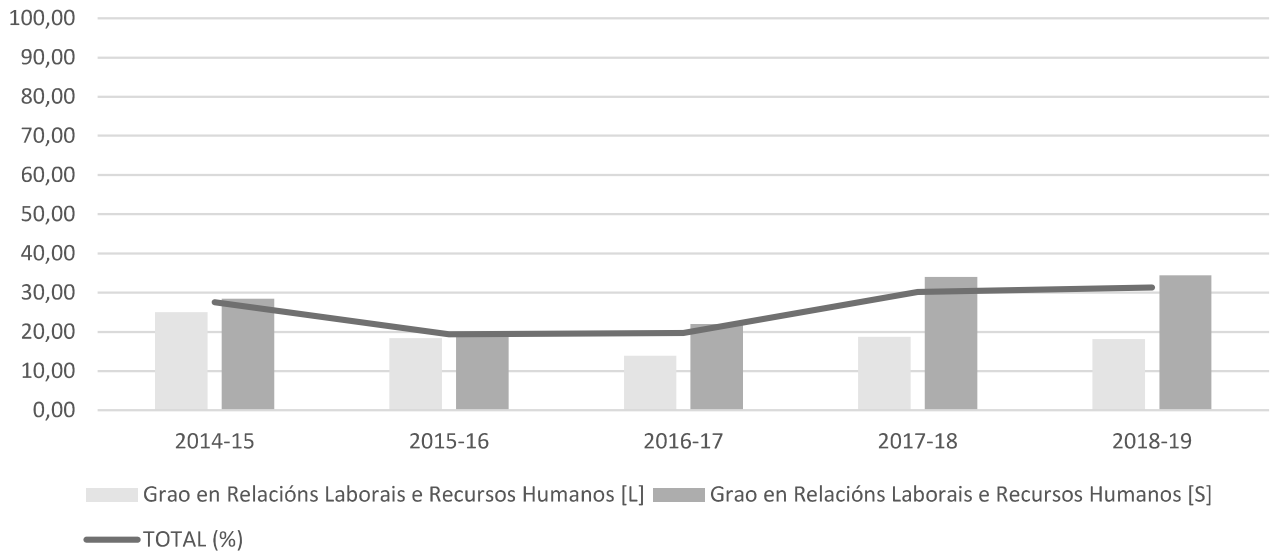


La tasa de abandono durante el primer curso (IN40G-S01-PM-01) presenta una tendencia ascendente en los dos campus; en el campus de Santiago ha habido un incremento en los últimos años y una estabilidad en el último curso 2018/2019 (17,24%); en el campus de Lugo, ha experimentado un aumento considerable en el último curso, en el que alcanza su máximo (31,25%). Este incremento en la tasa de abandono es un dato negativo y por tanto es importante revertir esta tendencia en los próximos cursos académicos. El grupo del Doble Grado solamente presenta datos de los dos últimos cursos, con un 15% (2017/2018) y un 35,58% (2018/2019) de tasa de abandono; a este respecto, también está prevista la puesta en marcha de una acción de mejora. Los resultados globales muestran una tendencia estable, con un promedio del 19,42% de tasa de abandono en el primer curso en el período analizado.



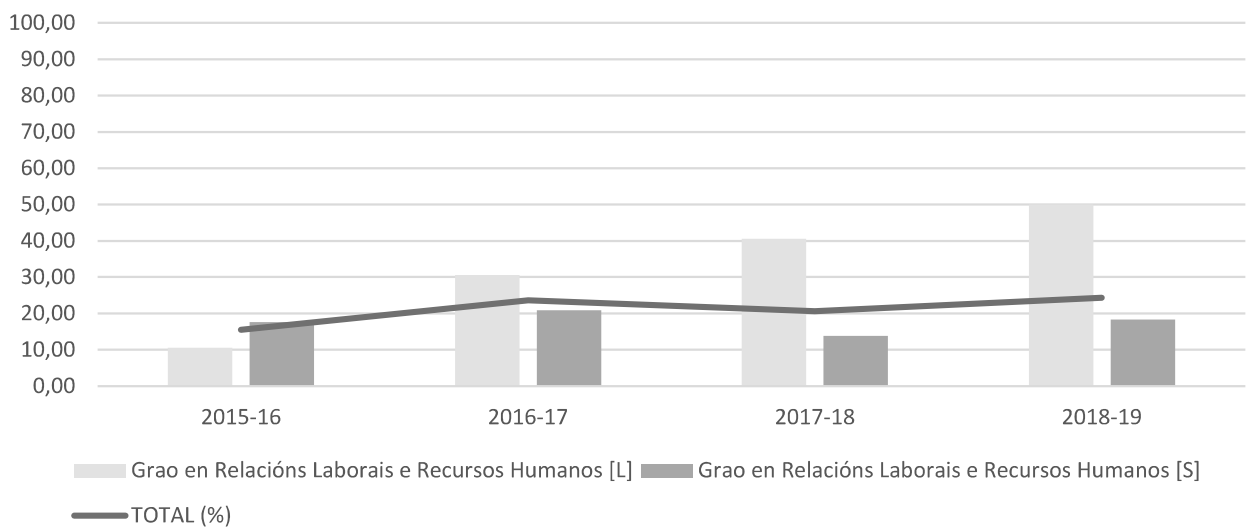
La tasa de abandono RD 1393/2007 (IN41G-S01-PM-01) ha venido presentando una subida continuada en el campus de Santiago y estabilizándose en el 34,41% en el último curso (2018/2019). En el campus de Lugo ha experimentado una ligera disminución; en el curso 2018/2019 es del 18,18% y en el curso 2017/2018 era del 18,75%.

IN41G-S01-PM-01-Taxa de abandono RD 1393/2007



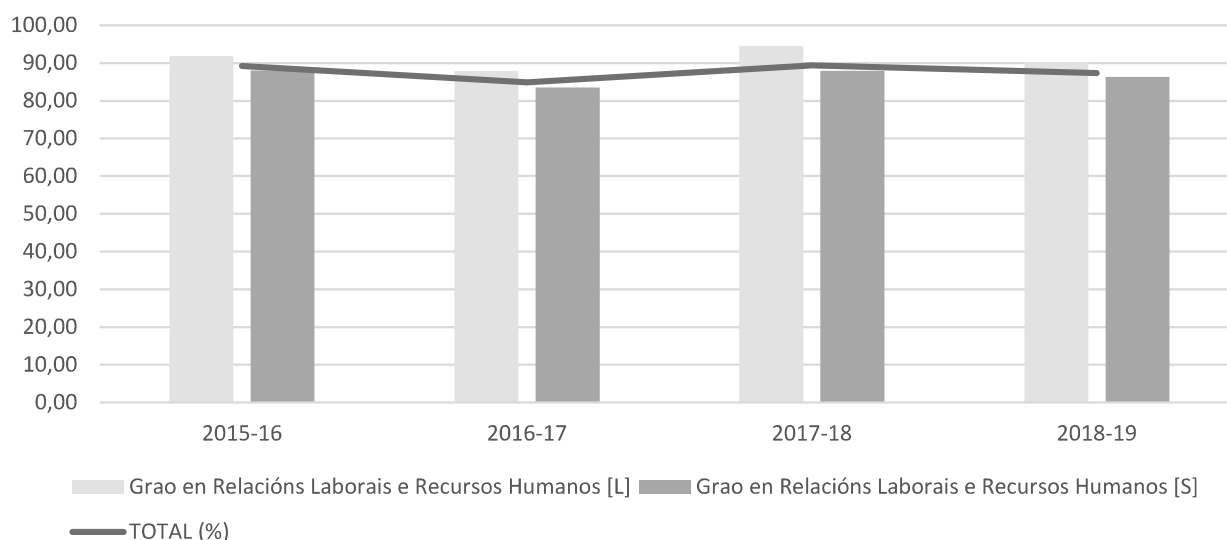
Por lo que respecta a la tasa de idoneidad en la graduación (IN51G-S01-PM-01) este indicador correspondiente al campus de Santiago muestra altibajos en el período analizado y con un valor del 18.42% en el último curso 2018/2019. En el campus de Lugo, este indicador ha mejorado sensiblemente en relación al curso anterior, manteniendo una tendencia ascendente.

IN51G-S01-PM-01-Taxa de idoneidade na graduación



Respecto a la tasa de eficiencia (rendimiento de los egresados) (IN53G-S01-PM-01), esta tasa corresponde al período de los cuatro años disponibles en el estudio y muestra una tendencia paralela entre ambos campus, con una pequeña diferencia en la tasa entre Santiago (86.37%) y Lugo (90.25%). Los resultados globales muestran una pequeña diferencia en estos cuatro cursos analizados y promediaron un 87.72% de tasa de eficiencia.

IN53G-S01-PM-01-Taxa de eficiencia (rendemento dos egresados)



**7.2.- Os índices de satisfacción dos estudantes, do profesorado, dos egresados e doutros grupos de interese son adecuados.**

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción co persoal académico, persoal de apoio, recursos, prácticas externas, proceso formativo, mobilidade, etc.
- Os indicadores de satisfacción téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

**Reflexión/comentarios que xustificuen a valoración:**

Una vez analizados los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción, realizadas por los Servicios USC los resultados obtenidos son los siguientes:

**SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA DOCENCIA**

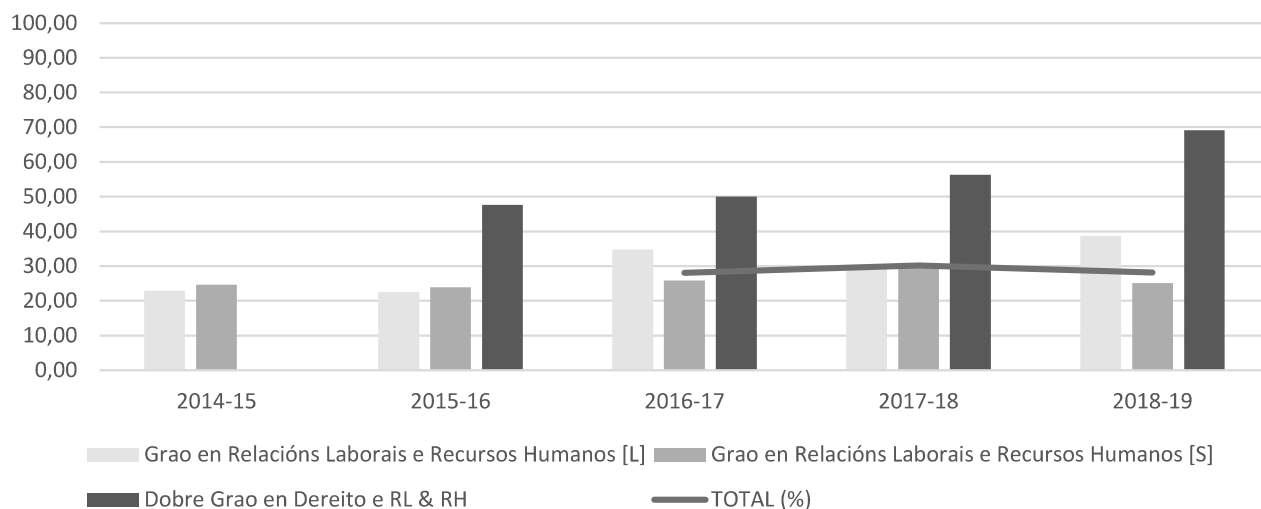
Respecto a la docencia recibida por el alumnado, la *Taxa de resposta*, el indicador de *Satisfacción*, y el *Informe da enquisa* (IN48G-PM-02, IN46G-S01-PM-01e INF.13 respectivamente), cabe indicar lo siguiente:

La tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia recibida es, a excepción del doble itinerario, bastante baja en los dos campus, aunque con un ligero incremento en el campus de Lugo.

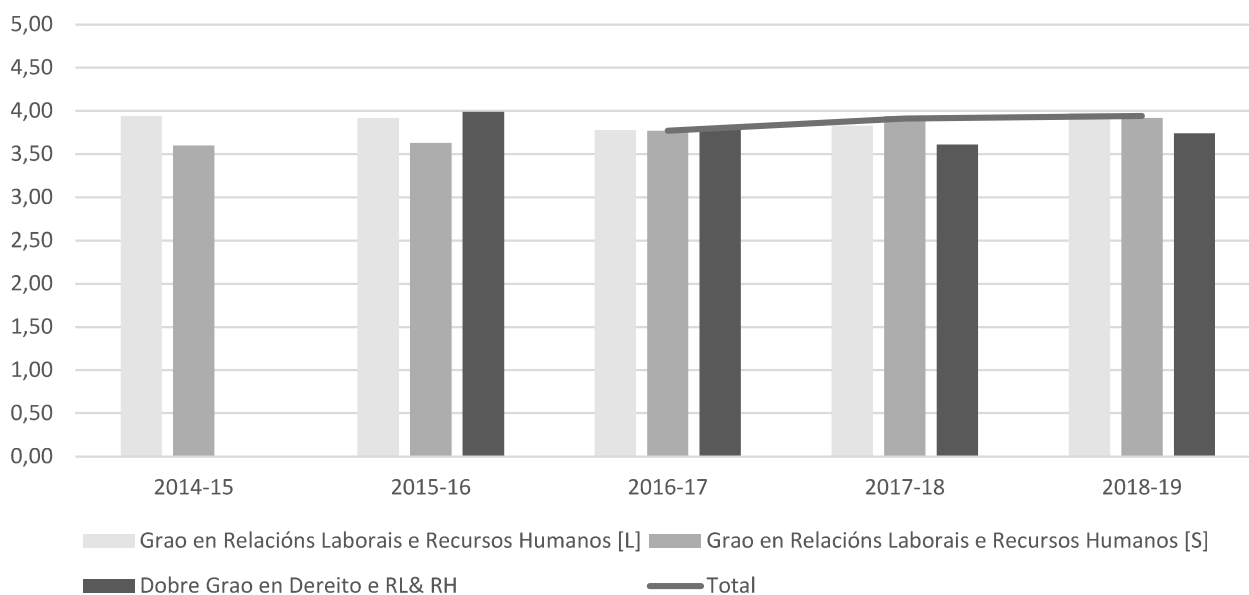
Acerca de la valoración de la satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida ambos campus presentan valores similares y estables (3.92 y 3.98 puntos en los campus de Santiago y Lugo, respectivamente). Estos valores tomados globalmente en el Título se mantienen estables y con tendencia creciente en los tres últimos cursos y de los que se disponen datos (3.77 en 2016/2017, 3.91 en el curso 2017/2018, y 3.94 en el último curso 2018/2019).



IN48G-PM-02-Taxa de resposta na enquisa de satisfacción do alumnado coa docencia recibida



IN46G-S01-PM-01-Satisfacción do alumnado coa docencia recibida



En el campus de Santiago, los resultados de satisfacción del alumnado con la docencia recibida se mantienen en los últimos cursos del período de estudio con un leve incremento desde los 3,60 puntos (en el curso 2014/2015) hasta rozar los 4 puntos en el último curso (3,92 puntos en 2018/2019).

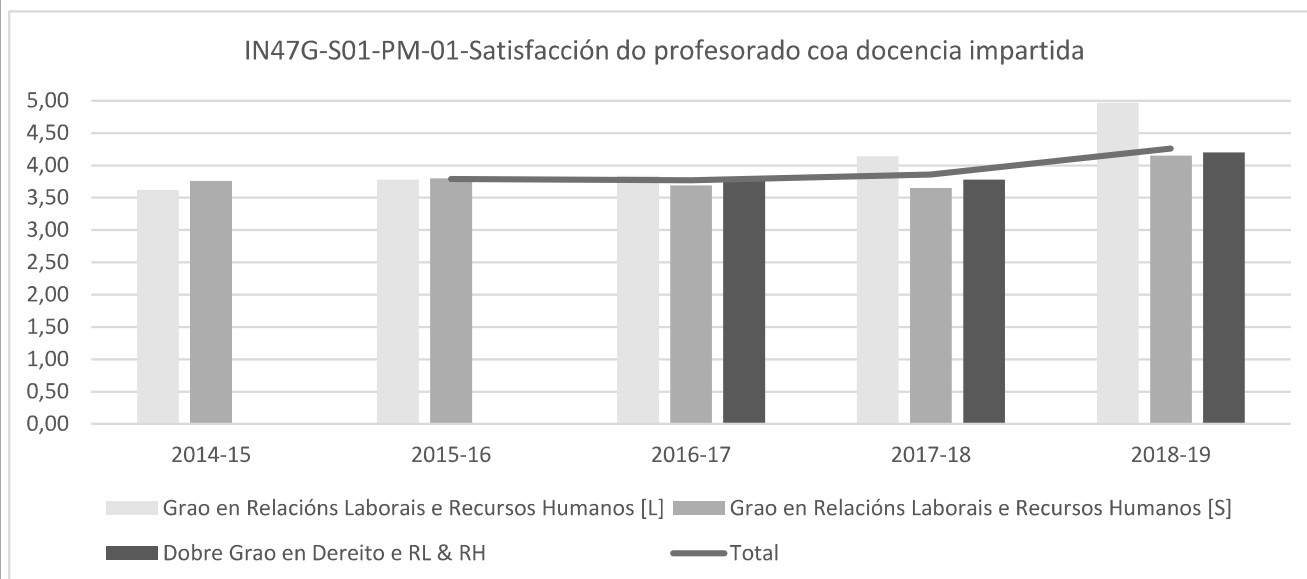
En el campus de Lugo, el indicador satisfacción del alumnado con la docencia recibida (IN46G-S01-PM-01) y el informe de la encuesta (INF.13), En el último curso la valoración es de un 3,98 en Lugo, siendo esta valoración superior a la de la media global de 3,94.

Estos datos deben tomarse con cautela, ya que, la tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia recibida (IN48G-PM-02) es bastante reducida siendo siempre inferior al 40%. No obstante, es destacable el dato de porcentaje de participación en la encuesta del campus Lugo que ha pasado de un 30,37% en el curso 2017/2018 a un

38,64% en el curso 2018/2019. Esto indica que los mecanismos puestos en marcha en los últimos cursos académicos para conseguir una mayor implicación del alumno/a en la valoración de la docencia, han sido eficaces.

### SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA DOCENCIA IMPARTIDA

El nivel de satisfacción del profesorado con la docencia impartida (IN47G-S01-PM-01 e INF.14) en la titulación en el curso 2018/19 muestra un leve incremento en el nivel de satisfacción (4.15), una tendencia que viene mostrándose en el período de los últimos cuatro años analizados, así como el porcentaje de participación en las encuestas.



Los ítems con valoraciones más altas se refieren al trato con el alumnado (4.90), la accesibilidad hacia el alumnado (4.80), y la información a ellos sobre la materia (4.75); por el contrario, los ítems con menores valores fueron los referidos a la participación crítica del alumnado en clase (3.35), la percepción de la satisfacción del alumnado con la docencia (3.47) y el conocimiento acerca del nivel de comprensión de los alumnos (3.65).

El nivel de satisfacción del profesorado con la docencia impartida (IN47G-S01-PM-01 e INF. 14) en el Campus de Lugo presenta una evolución creciente y positiva en los últimos tres cursos académicos, siendo el valor de este indicador para el curso 2018/2019 del 4,97; cabe mencionar la reserva de estos resultados ya que los datos recogidos corresponden a un solo profesor.

### SATISFACCIÓN MOVILIDAD

En el curso 2018/2019, la *satisfacción dos estudantes saíntes cos programas de mobilidade* en el Grado de Santiago (IN15G-PC-08 e INF. 04) los datos intercampus aportan un promedio de 4.07 puntos; sin embargo, en este indicador no se puede analizar la tendencia ya que hay ausencia de datos en los últimos cursos.

### SATISFACCIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS

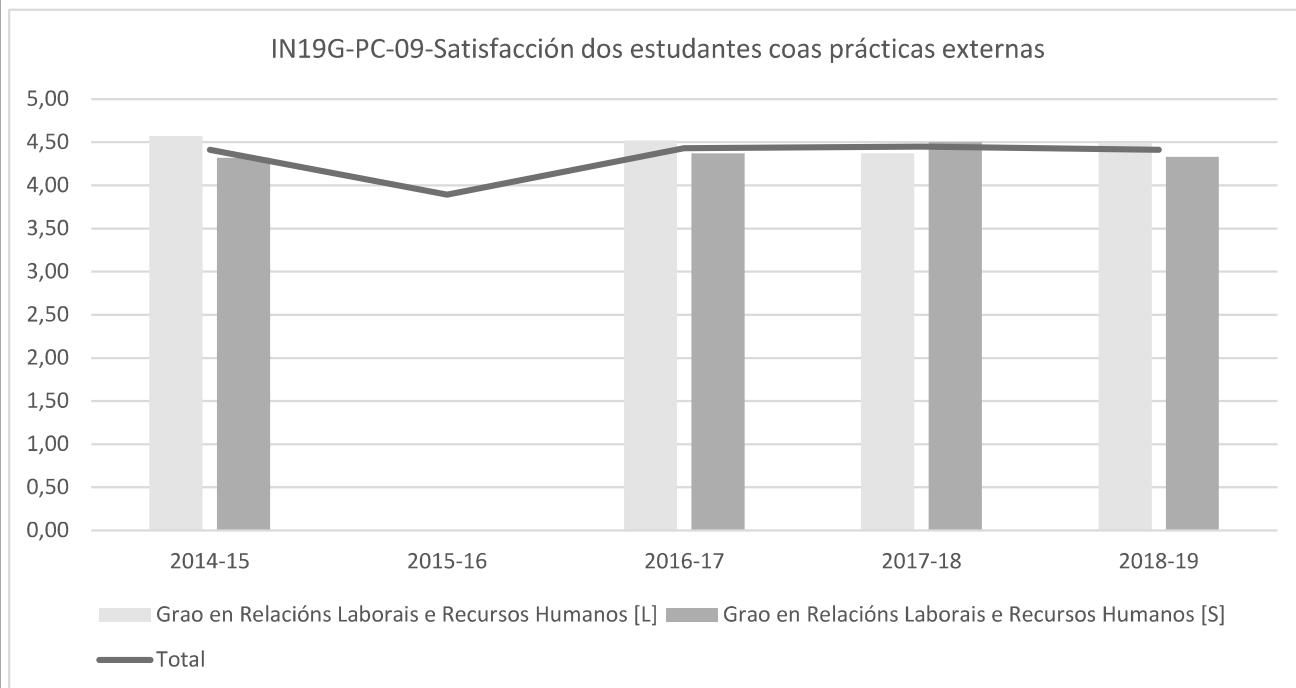
Los datos referentes al Informe de la *enquisa de satisfacción dos estudantes cos programas de prácticas externas* (IN19G-PC-09 e INF. 06) mostraron que en el curso 2017/18 se han superados las valoraciones con respecto a cursos anteriores en el Grado impartido en Santiago y se muestra una tendencia año tras año, al alza, y que se mantiene en el último curso 2018/2019. En términos globales de la titulación también se aprecia un incremento paulatino en los últimos cinco cursos analizados y se estabiliza en torno a los 4.5 puntos.

Los ítems mejor valorados por los estudiantes en el campus de Santiago fueron los referidos a “satisfacción general con la atención recibida por parte del tutor profesional y personal de la empresa” (4.67 puntos) y “satisfacción con las instalaciones y medios materiales” (4.67); por otra parte, los ítems menos valorados fueron “la información previa recibida del procedimiento de las prácticas” (3.67 puntos) y el ítem referido a “las actividades desarrolladas en la empresa” (4.22 puntos).

Cabe resaltar que la tasa de respuesta se incrementa curso tras curso, pero todavía muestra unas cifras relativamente bajas

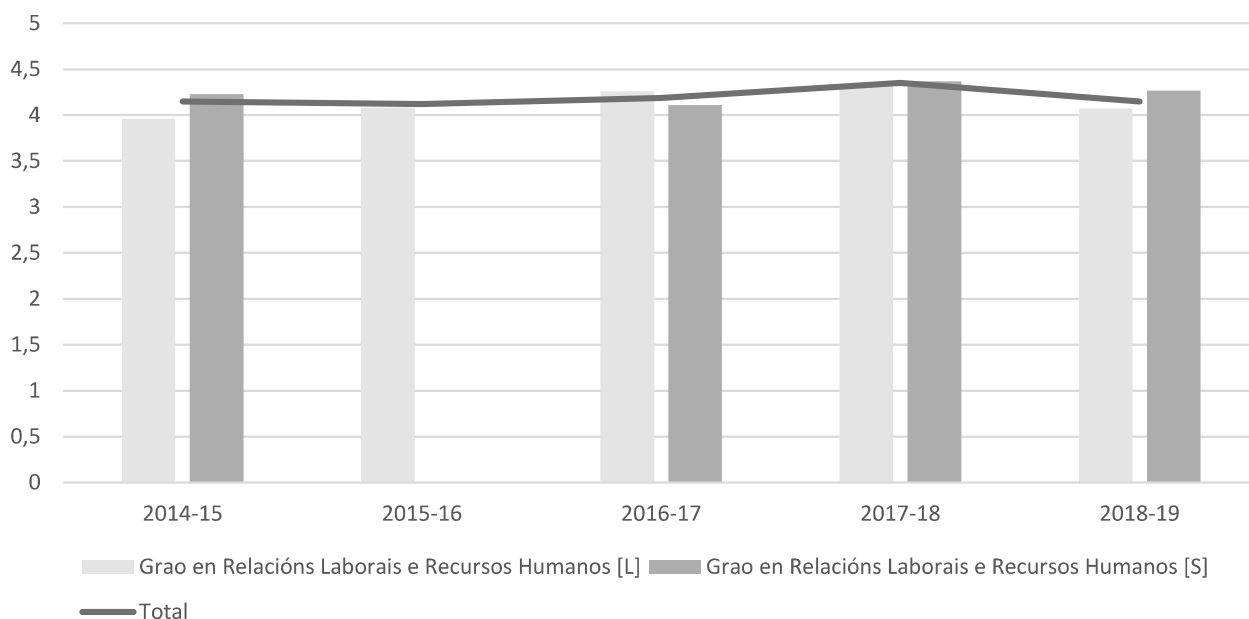
(en torno al 30% en el total de la titulación).

En el campus de Lugo, en relación al Informe de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con los programas de prácticas externas (IN19G-PC-09 e INF. 06) el alumnado del Grado en RRL y RRHH de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Lugo valora la mayor parte de los ítems, con puntuaciones iguales o superiores a cuatro, mostrando un elevado grado de satisfacción.



En cuanto al Informe de la encuesta de satisfacción de los tutores externos con los programas de prácticas externas (INF. 07 e indicador IN20G-PC-09) en la facultad de Santiago los valores se mantienen estables en los últimos cinco años en torno a los 4.25 puntos, si bien ha descendido una décimo con respecto al curso anterior; en el centro de Lugo, los tutores profesionales han hecho una valoración inferior en el curso 2018/2019 que en el curso 2017/2018, aunque este último año la valoración había sido superior a la de cursos anteriores. Si no se trata de un descenso puntual u ocasional y se empieza a manifestar una tendencia a la disminución de las valoraciones habrá que indagar cuales son las causas y las posibles soluciones.

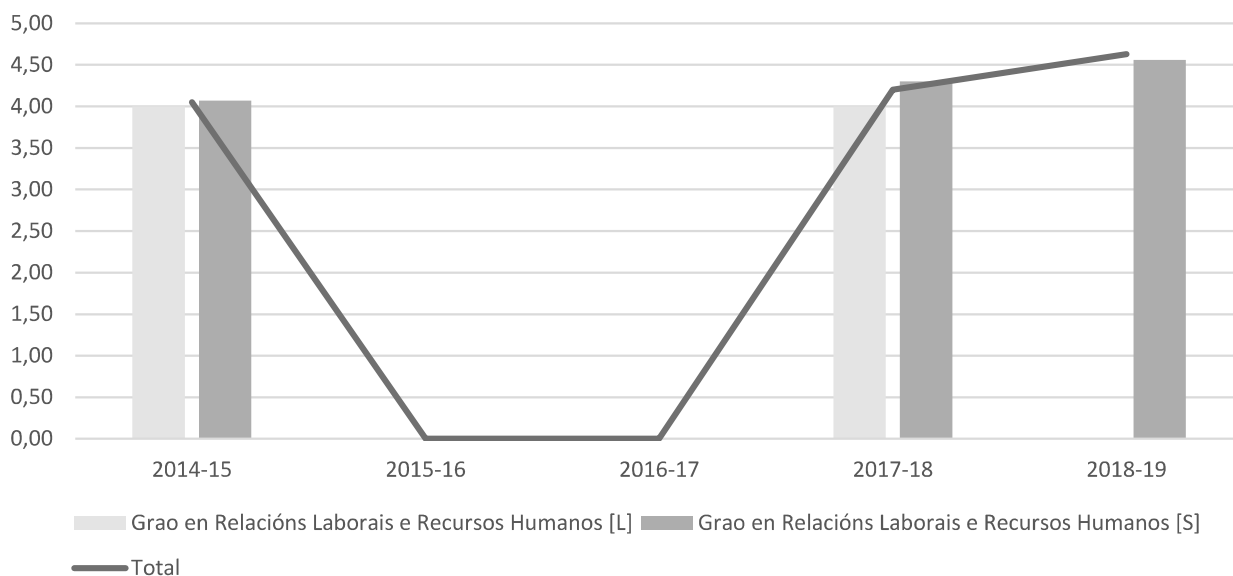
IN20G-PC-09-Satisfacción dos titores profesionais coas prácticas externas



Los resultados de la *enquisa de satisfacción dos titores académicos cos programas de prácticas externas* (INF. 08 e IN21G-PC-09) indicaron que, respecto al curso 2017/18, las valoraciones de las prácticas externas mostraron un incremento (4.56) situándose en los valores más altos de los últimos cinco cursos. Cabe indicar que este indicador no aporta datos en los cursos 2015/2016 y 2016/2017, así como datos del curso 2018/2019 en el campus de Santiago; no obstante, la tendencia en el campus de Santiago es muy positiva.

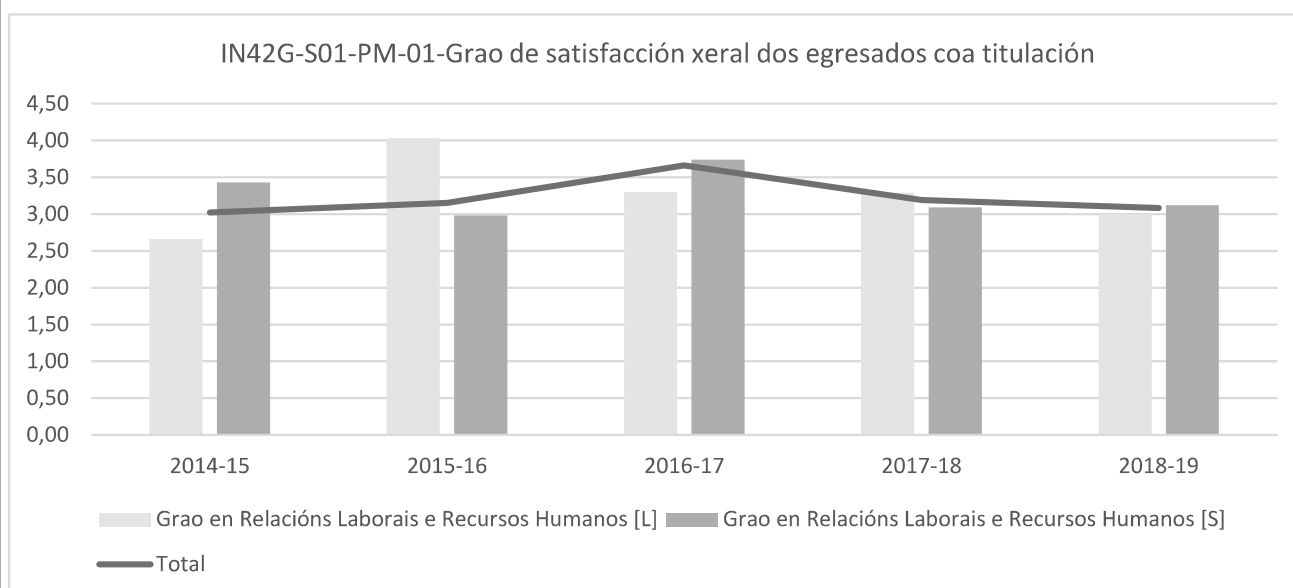
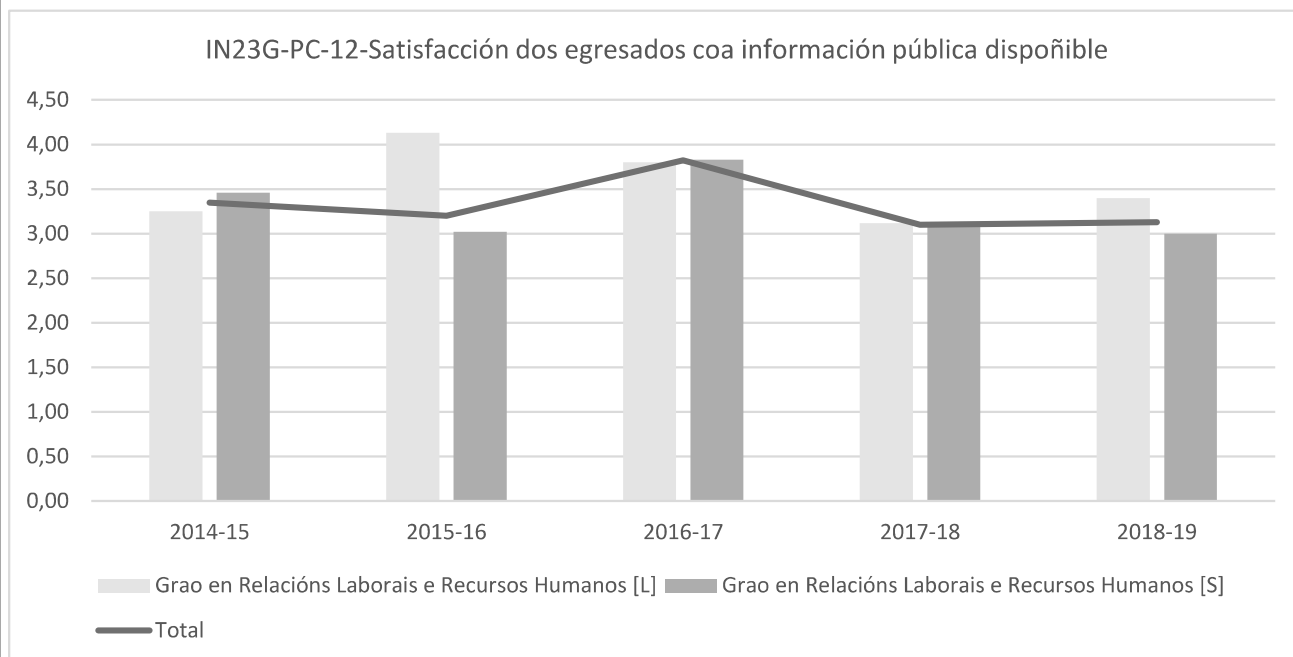
La mayoría de los ítems fueron valorados con 5 puntos, la valoración máxima; los tres ítems restantes obtuvieron una puntuación de 4 puntos en el campus de Santiago y fueron sobre los ítems referidos a “las competencias profesionales del alumno”, “estar atento a las necesidades del alumno” y “satisfacción por las tareas desarrolladas como tutor”. Estos resultados deben ser interpretados con reservas debido a la baja tasa de respuesta, cercana al 40% en la titulación.

IN21G-PC-09-Satisfacción dos titores académicos coas prácticas externas



## SATISFACCIÓN EGRESADOS

Respecto a los egresados, su satisfacción con la información pública disponible y con la titulación (IN23G-PC-12, IN42G-S01-PM-01 e INF 09), los resultados del grado de satisfacción general de los egresados muestran una tendencia estable en el período de los últimos cinco cursos en torno a los 3.5 puntos, en términos similares a las puntuaciones globales de la universidad. En el campus de Lugo, el grado de satisfacción general de los egresados con la titulación (IN42G-S01-PM-01 e INF.09) fue de un 3,54 en el curso 2018/2019. Se procurará mantener un mayor contacto con los egresados para realizar un seguimiento de su empleabilidad y de su experiencia profesional. Se buscará una mayor participación de egresados en las actividades que organiza el centro con especial atención a las relacionadas con la orientación sociolaboral.



Ambos indicadores presentan una tendencia paralela en os últimos cursos y una estabilidad en torno a los 3 puntos, en ambos campus.

En el campus de Santiago, los apartados que aportaron puntuaciones superiores fueron “la contribución de los programas de movilidad” (5 puntos); la mayoría de los ítems fueron evaluados con 4 puntos, y los ítems con menores valoraciones fueron “formación práctica”, “aprendizaje autónomo”, capacidad de transmitir información”, “aplicar conocimientos” y “aportación de las prácticas externas” (3 puntos en cada uno de ellos).

En el campus de Lugo el grado de satisfacción general de los egresados con la titulación (IN42G-S01-PM-01 e INF.09) fue de un 3,54 en el curso 2018/2019. Se procurará mantener un mayor contacto con los egresados para realizar un seguimiento de su empleabilidad y de su experiencia profesional. Se buscará una mayor participación de egresados en las actividades que organiza el centro con especial atención a las relacionadas con la orientación sociolaboral

### **SATISFACCIÓN PERSONAL DE APOYO**

La tasa de respuesta del PAS de la Facultad de Santiago fue del 100% en el último curso 2018/19, con una satisfacción general de 4.00 puntos y superando a la media global de la USC (3,78).

Por bloques, todos los ítems relacionados con el bloque 1, “puesto de trabajo”, están puntuados por encima de la media global en tres de los cuatro ítems, y con un promedio global de 3.75 puntos, similar a los 3.76 de promedio de la media global de la universidad.

El bloque 2, correspondiente a la “Dirección de la Unidad”, las valoraciones alcanzan los 4.00 puntos, frente a los 3.62 puntos de la media de la universidad.

El bloque 3, referente a la “Comunicación” muestra una media de 4.67 puntos y supera los 4.14 puntos de media de la universidad.

El bloque 4 corresponde a “Espacios y Recursos” y las valoraciones alcanzan los 5.00 puntos frente a los 3.76 puntos de media global de la universidad.

El bloque 5, referente a la “Formación” necesaria para desarrollar el trabajo y las valoraciones obtenidas fueron de 4.00 puntos, y también superando los 3.67 puntos de la media global de la universidad.

El bloque 6, referente a la “implicación en la mejora”, mostró una valoración media de 4.50 puntos, superando la media de la universidad de 3.76 puntos.

Por último, el bloque 7, referido a la “satisfacción en general”, las valoraciones alcanzaron los 4.00 puntos, superando los 3.78 puntos de la media global de la universidad.

En conclusión, las valoraciones de la encuesta de satisfacción laboral del personal de Administración y Servicios mostraron unas puntuaciones muy altas en todos los bloques, con la puntuación más baja (4.00 puntos) en los niveles de formación recibida para desempeñar el trabajo, y con la puntuación más alta (5.00 puntos) en los espacios y recursos, así como en la satisfacción global.

La tasa de respuesta del Personal de Administración y Servicios de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Lugo (INF 21) fue del 100% en el último curso 2018/19 con una puntuación media de 4.

### **7.3.- Os valores de inserción laboral dos egresados do título son adecuados ao contexto socio-económico e profesional do título.**

Aspectos a valorar:

- Análise dos históricos de resultados existentes nos estudos realizados sobre inserción laboral do título.
- Adecuación da evolución dos indicadores de inserción laboral en función das características do título.
- Os indicadores de inserción laboral téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

**Reflexión/comentarios que xustificuen a valoración:**

La información de la inserción laboral de los titulados en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Santiago de Compostela se ha obtenido del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Los datos disponibles se corresponden a la cohorte de egresados 2013/2014, en la que se facilita información de uno a cuatro años después de egresar.

De acuerdo con los datos registrados, la tasa de afiliación un año después de egresar fue del 52.40%, incrementándose a 57.10% en el segundo año, 68.30% en el tercero y 72.20% en el cuarto año después de egresar.

Por su parte, el perfil de los egresados insertados laboralmente se corresponde con trabajadores por cuenta ajena con un contrato indefinido superior al 50% ( 56.50%, 67.90%, 61.90% y 54.20%, respectivamente al primer y cuarto año después de egresados); el porcentaje de autónomos presenta un decrecimiento paulatino a lo largo de esos 4 años posteriores a egresar (6.10%, 5.60%, 4.70% y 3.30%, respectivamente); por último, el porcentaje del grupo de cotización de titulados se mantiene en torno al 32% ( 31.80%, 37.50%, 34.90% y 31.90%, respectivamente).

En el Centro de Lugo para favorecer la inserción laboral, recientemente se ha puesto en marcha una bolsa de empleo para los egresados que se difunde públicamente a través de las redes sociales del Centro y que contempla diferentes ofertas de trabajo específicas para graduados y graduadas en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

3. LISTAXE DE EVIDENCIAS E INDICADORES			
Craterios	Nº	Evidencia / Indicador	Documento/enlace
Todos	E1	Memoria Vixente do título	ACSUG
Todos	E2	Informes de verificación, modificación, seguimento incluíndo os plans de mellora	ACSUG
1	E3	Análise do perfil real de ingreso/egreso	Autoinforme, Criterio 1-Carpeta E3
1,6	E4	Guías docentes das materias (competencias, actividades formativas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación, resultados de aprendizaxe)	<a href="http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/index.html">http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/index.html</a>
1,3	E5	Actas das reunións celebradas, polo menos dos dous últimos cursos, da Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidade (as actas deben incorporar un apartado con acordos adoptados en cada reunión)	Carpeta E5
1	E6	Listaxe de estudantes que solicitaron recoñecemento de créditos	Carpeta E6
1,6	E8	Informes/documentos onde se recollan as conclusións dos procedementos de consulta internos e externos para valorar a relevancia e actualización do perfil de egreso dos estudantes do título/valoración adquisición resultados da aprendizaxe	Autoinforme, Criterios 1 e 6
1,7	I1	Número de estudantes de novo ingreso por curso académico	2500975_P.Ind_2017-2018
			2500975_INF.16_2017-2018
			2500975_INF.CiUG_2017-2018
1	I2	No caso de máster, número de estudantes de novo ingreso por titulación de procedencia	--
1	I3	Indicadores de mobilidade (Número e porcentaxe de estudantes que participan en programas de mobilidade sobre o total de estudantes matriculados)	2500975_P.Ind_2017-2018
			SIGCAMPUS_INF.03_2017-2018



2	E9	Páxina web da universidade/centro/título (debe ter como mínimo a información referida "Información mínima pública**")	<a href="http://www.usc.es/">http://www.usc.es/</a>
			<a href="http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/index.html">http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/index.html</a>
			<a href="https://www.relacioneslaboraleslugo.com/">https://www.relacioneslaboraleslugo.com/</a>
			<a href="http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/titulacions.html?plan=12659&amp;estudio=12660&amp;codEstudio=12264&amp;valor=9">http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/titulacions.html?plan=12659&amp;estudio=12660&amp;codEstudio=12264&amp;valor=9</a> <a href="https://www.relacioneslaboraleslugo.com/formaci%C3%B3n/grao/">https://www.relacioneslaboraleslugo.com/formaci%C3%B3n/grao/</a>
3	E10	Documentación do SGC (política e obxectivos de calidade, manual e procedementos)	<a href="http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/calidade.html">http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/calidade.html</a>
			<a href="https://www.relacioneslaboraleslugo.com/calidade/">https://www.relacioneslaboraleslugo.com/calidade/</a>
3	E11	Evidencias da implantación dos procedimentos do SGC( procedementos completos, revisados e actualizados que desenvolvan as directrices do SGC:Política de calidade,Deseño revisión periódica e melloras dos programas formativos, garantía da aprendizaxe, ensinanza e avaliación centrados no estudante, Garantía e mellora da calidade dos recursos humanos, garantía e mellora da calidade dos recursos materiais e servizos e información Pública)	<a href="http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/calidade.html">http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/calidade.html</a>
			<a href="https://www.relacioneslaboraleslugo.com/calidade/">https://www.relacioneslaboraleslugo.com/calidade/</a>
3,7	E12	Plans de mellora derivados da implantación do SGC	<a href="http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/calidade.html">http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/calidade.html</a>
			<a href="https://www.relacioneslaboraleslugo.com/calidade/">https://www.relacioneslaboraleslugo.com/calidade/</a>
3,7	E13	Análise das enquisas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	Autoinforme, Criterios 3 e 7 –Carpeta E13
Todos	I4	Resultados das enquisas de satisfacción de todos os grupos de interese do título	2500975_P.Ind_2017-2018
			2500975_INF.04_2017-2018
			SIGCAMPUS_INF.05_2017-2018
			2500975_INF.06_2017-2018
			2500975_INF.07_2017-2018
			2500975_INF.08_2017-2018
			2500975_INF.09_2017-2018
			SIGCAMPUS_INF.10_2017-2018
SIGCAMPUS_INF.11_2017-2018			

			2500975_INF.13_2017-2018
			2500975_INF.14_2017-2018
			SIGCAMPUS_INF.21_2017-2018
			2500975_INF.22_2017-2018
			2500975_INF.23_2017-2018
			2500975_Informe_de_indicadores_2017-2018
3	I5	Resultados dos indicadores que integran o SGC	2500975_P.Ind_2017-2018 2500975_Informe_de_indicadores_2017-2018
4	E15	Plan de Ordenación Docente: información sobre o profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc)	2500975_E15_2017-2018
4	E16	Información sobre o persoal de apoio por Centro (número e cargo/posto desempeñado)	SIGCAMPUS_E16_2017-2018
4	E17	Análise das enquisas de avaliación da docencia (% participación, resultados, evolución, ... )	Autoinforme, Criterio 4- Carpeta E17
4	I6	Porcentaxe de participación do profesorado do título en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	SIGCAMPUS_I6-I7_2017-2018
4	I7	Porcentaxe de participación do PAS do centro en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	SIGCAMPUS_I6-I7_2017-2018
4	I8	Resultados das enquisas de avaliación da docencia (%participación, resultados, evolución,... )	2500975_INF.13_2017-2018 2500975_INF.14_2017-2018
4	I10	Indicadores de mobilidade (número e porcentaxe de profesores que participan en programas de mobilidade sobre o total de profesorado do título)	SIGCAMPUS_I10_2017-2018
5	E18	Información sobre os recursos materiais directamente relacionados co título	<a href="http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/infraestructuras.html">http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/infraestructuras.html</a> <a href="http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/rlaborais/descargas/curso2016_2017/GUIA-INFORMATIVA-16-17-galego.pdf">http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/rlaborais/descargas/curso2016_2017/GUIA-INFORMATIVA-16-17-galego.pdf</a>

			<a href="https://www.relacioneslaboraleslugo.com/a-escola/">https://www.relacioneslaboraleslugo.com/a-escola/</a> <a href="https://www.relacioneslaboraleslugo.com/instalacion/s/">https://www.relacioneslaboraleslugo.com/instalacion/s/</a> <a href="https://www.relacioneslaboraleslugo.com/normativa/">https://www.relacioneslaboraleslugo.com/normativa/</a> <a href="https://www.relacioneslaboraleslugo.com/enlaces/">https://www.relacioneslaboraleslugo.com/enlaces/</a>
5	E19	Información sobre servicios de orientación académica e programas de acollida	<a href="http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/titores.html">http://www.usc.es/gl/centros/rlaborais/titores.html</a> <a href="http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/rlaborais/descargas/curso2016_2017/GUIA-INFORMATIVA-16-17-galego.pdf">http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/rlaborais/descargas/curso2016_2017/GUIA-INFORMATIVA-16-17-galego.pdf</a> <a href="http://www.usc.es/es/servizos/ore/">http://www.usc.es/es/servizos/ore/</a> <a href="http://www.usc.es/gl/goberno/vrestudantes/index.html">http://www.usc.es/gl/goberno/vrestudantes/index.html</a> <a href="https://www.relacioneslaboraleslugo.com/novedades/">https://www.relacioneslaboraleslugo.com/novedades/</a> <a href="https://www.relacioneslaboraleslugo.com/matricula/">https://www.relacioneslaboraleslugo.com/matricula/</a> <a href="https://www.relacioneslaboraleslugo.com/formación/">https://www.relacioneslaboraleslugo.com/formación/</a>
5	E20	Listaxe dos centros/entidades para a realización de prácticas externas curriculares ou extracurriculares	Carpeta E20
5	I11	Distribución alumnado por centros de prácticas	Carpeta I11
5	E22	Materiais didácticos e/o tecnolóxicos que permitan unha aprendizaxe a distancia	<u>Campus Virtual</u>
6	E24	Listaxe de traballos fin de grao/máster de, al menos, os últimos cursos académicos (título, titor y calificación)	Carpeta E24
6	E25	Informes/listaxe das calificacións de cada unha das materias do título	2500975_INF.15_2017-2018
6	E26	Mecanismos utilizados para a análise da adquisición dos resultados de aprendizaxe	Autoinforme, Criterio 6
7	E30	Informe/documento onde se recollan os resultados do título (incluídos indicadores inserción laboral e SIIU)	Autoinforme, Criterio 7- Carpeta E30
6,7	I12	Indicadores de resultados (estas taxas facilitaranse de forma global para o título. As taxas de rendemento, éxito e avaliación facilitaranse tamen por materia): - Taxa de graduación - Taxa de abandono - Taxa de eficiencia - Taxa de rendimient - Taxa de éxito - Taxa de avaliación	2500975_P.Ind_2017-2018
			2500975_INF.17_2017-2018
			2500975_INF.18_2017-2018
			2500975_INF.19_2017-2018
			2500975_INF_SIIU_2017-2018
			2500975_Informe_de_indicadores_2017-2018

7	I13	Relación da oferta/demanda das prazas de novo ingreso	2500975_P.Ind_2017-2018 2500975_Informe_de_indicadores_2017-2018
			2500975_INF.CiUG_2017-2018
7	I14	Resultados de inserción laboral	2500975_EIL-SIIU_2017-2018
1,4,5	I15	Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)	2500975_P.Ind_2017-2018 2500975_Informe_de_indicadores_2017-2018 2500975_MedUSC_2017-2018

4 .MODIFICACIONES DO PLAN DE ESTUDOS	
MODIFICACIÓN	XUSTIFICACIÓN

<b>ACCION DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	GrRL-AM-1 (Curso 2018-2019)
<b>Orixe</b>	Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
<b>Análise causa</b>	Elevada taxa de abandono, sobre todo nos últimos anos do Grao
<b>Definición/ descripción proposta</b>	Identificación dos principais factores determinantes do abandono da titulación
<b>Datas</b>	Finalización: 31/07/2019; Inicio: 01/04/2019
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Activa; Eficacia : --
<b>Responsables</b>	María Jesús Souto Blanco
<b>Tarefa1</b>	<u>GrRL-AM-1.1</u>
<b>Descrición tarefa</b>	Elevar unha solicitude ao Servizo de Xestión Académica correspondiente no sentido de coñecer o número de estudantes que cambian de titulación e, se é posible, identificando ás de destino.
<b>Data prevista de finalización</b>	28/06/2019
<b>Responsable</b>	María Jesús Souto Blanco
<b>Estado</b>	Executada
<b>Comprobación Tarefa</b>	<u>GrRL-AM-1.1. Comprobación Nº. 1</u>
<b>Descrición Comprobación</b>	E-mail dirixido á ACMP de data 24/06/2019 solicitando información sobre a taxa de cambio verificada no Grao de RR.LL. e RR.HH. nos cursos 2014/15, 2015/16, 2016/17 e

	2017/18. (Arquivo: Petición información.pdf)
Data Comprobación	18/06/2020
Incidencias	Pendente de recibir a información solicitada.
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa2	<u>GrRL-AM-1.2</u>
Descrición tarefa	Pasar un cuestionario aos estudantes para detectar as expectativas non cumpridas pola titulación
Data prevista de finalización	10/05/2019
Responsable	María Jesús Souto Blanco
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	<u>GrRL-AM-1.2. Comprobación N°. 1</u>
Descrición Comprobación	Anexase o arquivo co Informe de Resultados da aplicación dun cuestionario, entre os días 8 e 10 de abril de 2019, dirixido ao alumnado do Grao e do Dobre itinerario, utilizando como conglomerados unha materia de cada un dos cursos que se imparten. (Arquivo: INFORME DE RESULTADOS ENQUISA ABANDONO.pdf)
Data Comprobación	18/06/2020
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa3	<u>GrRL-AM-1.3</u>
Descrición tarefa	Cruzar os resultados do cuestionario cos datos proporcionados polo Servizo de Xestión Académica para establecer os puntos concretos a reforzar na titulación de Relacións Laborais
Data prevista de	28/06/2019

finalización	
Responsable	María Jesús Souto Blanco
Estado	Activa
Comprobación Tarefa	<u>GrRL-AM-1.3. Comprobación N° 1</u>
Descrición Comprobación	Aínda sen executar, xa que non se dispón dos datos solicitados á ACMP sobre a taxa de cambio
Data Comprobación	18/06/2020
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--



<b>ACCION DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	GrRL-AM-2 (Curso 2018-2019)
<b>Orixe</b>	Informe de Seguimento
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
<b>Análise causa</b>	Progresivo descenso na matrícula de novo ingreso e incremento da taxa de abandono
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Facilitar aos estudantes do Dobre Itinerario a simultaneidade de estudos
<b>Datas</b>	Finalización: 31/07/2019; Inicio: 01/04/2019
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Activa; Eficacia : --
<b>Responsables</b>	Silvia Moscoso Ruibal
<b>Tarefa1</b>	<u>GrRL-AM-2.1</u>
<b>Descrición tarefa</b>	Elaboración dos horarios das materias de forma coordinada entre as dúas Facultades responsables
<b>Data prevista de finalización</b>	30/04/2019
<b>Responsable</b>	Silvia Moscoso Ruibal
<b>Estado</b>	Activa
<b>Comprobación Tarefa</b>	<u>GrRL-AM-2.1. Comprobación N°. 1</u>
<b>Descrición Comprobación</b>	--
<b>Data Comprobación</b>	21/06/2020
<b>Incidencias</b>	A nova interpretación da normativa sobre a elaboración dos

	<p>TFG, determinou a alteración da Memoria da simultaneidade dos estudos que configuran o Dobre Itinerario. Ao mesmo tempo xerou unha grande incerteza por non estar clara como iría ser a articulación entre as dúas Facultades para a realización dos dous TFG, agora requiridos, un para cada titulación, en lugar dun único como constaba na Memoria. Esta incerteza levou á contestación do alumnado afectado e a súa esixencia de substituír os dous TFG por un mixto. Isto provocou a necesidade de numerosas reunións a diferentes bandas, sobre este asunto nun ambiente crispado, ate o punto de que a maior parte do alumnado non se sentía representado pola estudante designada a tal efecto. En consecuencia foi imposible convocar máis reunións para tratar a cuestión da optimización dos horarios. To elo non foi obstáculo para que se efectuase unha sesión informativa cos e coas representantes do alumnado para consensuar, previa reunión de Xunta de Facultade os horarios dos exames.</p>
Axustes/Novas Tarefas	<p>Por causa da pandemia, e as implicacións en termos de elaboración de horarios para as diferentes modalidades de ensino, esta AM probablemente teña que ser diferida para o curso 2020/21.</p>
Tarefa2	GrRL-AM-2.2
Descrición tarefa	<p>Programar reunións periódicas de coordinación coa Facultade de Dereito nas que estea presente algún representante dos estudantes do dobre itinerario</p>
Data prevista de finalización	31/07/2019
Responsable	Silvia Moscoso Ruibal
Estado	Activa

<b>ACCION DE MELLORA</b>	
Código	GrRL-AM-1 (Curso 2020-2021)
Orixe	Autoinforme de seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Elevada taxa de abandono
Definición/ descricao proposta	Realización profesional de material audiovisual de motivación dirixido ao alumnado a través da páxina web do centro
Datas	Finalización: 01/06/2021; Inicio: 30/09/2020
Estado/Eficacia	Estado: pendente de inicio, complementa en secuencia á AM GrRL-AM-1 (Curso 2018-2019)
Responsables	Comisión do Título de Grao
Condicionantes	A súa execución dependerá da dispoñibilidade orzamentaria no curso 2020/21

<b>ACCION DE MELLORA</b>	
Código	GrRL-AM-2 (Curso 2020-2021)
Orixe	Autoinforme de seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Baixa taxa de graduación
Definición/ descrición proposta	Convocar sesións informativas para o alumnado de terceiro e cuarto curso do Grao, sobre a metodoloxía e elaboración do TFG.
Datas	Finalización: 01/11/2020; Inicio: 30/09/2020
Estado/Eficacia	Estado: pendente de inicio
Responsables	Equipo decanal

## CRITERIO 4 RECURSOS HUMANOS

<b>Denominación de la propuesta</b>	Formación do Persoal Docente E.U. Relacións Laborais Lugo
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Resultados obtidos no informe de seguimento da enquisa de participación nos plans de formación do profesorado que poden mellorarse. Problemas de incompatibilidades horarias e adaptación ás necesidades reais do cadro docente así como falta de información
<b>Ámbito de aplicación</b>	Recursos Humanos do centro Responsable da súa aplicación
<b>Responsable da su aplicación</b>	Secretaría Académica
<b>Objetivos específicos</b>	1. Incrementar a participación do profesorado do título en plans de formación da USC e en actividades formativas específicas 2. Solicitar a USC que as datas da formación non coincidan cos momentos de maior carga lectiva
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	1. Facilitar información con contidos de utilidade práctica da formación a través dun sistema de comunicación vía @de carácter mensuais 2. Solicitar a Santiago a condensación en períodos de menor carga docente
<b>Período de ejecución</b>	1-05-2017/31-12-2019
<b>Recursos/financiación</b>	Conexión informática e tempo do encargado da actividade Os empregados na USC para impartir formación
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Secretaria Académica 10-10-2018
<b>Indicadores de ejecución</b>	
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	Informe de seguimento da enquisa de participación nos plans de formación do profesorado. Registro de @enviados ao profesorado Programación da formación da USC
<b>Observaciones</b>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	parcial
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	Secretaría Académica 20 decembro 2018
<b>Resultados obtenidos</b>	Todavía se encuentra en período de ejecución. Las evidencias documentales se fueron cumpliendo en parte: Se ha remitido a los profesores correo informático de los cursos ofertados por la USC.
<b>Grado de satisfacción</b>	Buena
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	Incidir en la solicitud a Santiago en cuanto a la celebración de los cursos durante el período de menor carga docente.

## CRITERIO 6 RESULTADOS DE APRENDIZAXE

<b>Denominación de la propuesta</b>	Mecanismos para incrementar a participación dos alumnos na avaliación docente.
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Baixa participación do alumnado da Escola de Relacións Laborais de Lugo na avaliación docente.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Coordinación docente.
<b>Responsable da su aplicación</b>	Coordinador do Título/Coordinador de cada curso.
<b>Objetivos específicos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resaltar a importancia que ten para o alumnado a avaliación docente.</li> <li>2. Coñecer a opinión do alumnado sobre a docencia.</li> </ol>
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informar reiteradamente a través dos distintos medios de comunicación da importancia de coñecer a súa opinión.</li> <li>2. Habilitar un espazo para facilitar a información.</li> </ol>
<b>Período de ejecución</b>	Anual
<b>Recursos/financiación</b>	
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Coordinador do Título/Coordinador do Curso
<b>Indicadores de ejecución</b>	
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultados das enquisas</li> <li>2. Información emitida polo Coordinador do Título e polo Coordinador do Curso</li> </ol>
<b>Observaciones</b>	
A coordinadora do Segundo curso enviou correos electrónicos e informou persoalmente ao alumnado da necesidade de cubrir estas enquisas.	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	Parcial.
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	Coordinador do Título/Coordinador do Curso 7/05/2018
<b>Resultados obtenidos</b>	Mayor participación do alumnado nas enquisas de satisfacción coa docencia.
<b>Grado de satisfacción</b>	Regular
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	Maior entendemento entre os distintos Coordinadores de Curso co Coordinador de Título.

## CRITERIO 7 INDICADORES DE SATISFACCIÓN E RENDIMIENTO

<b>Denominación de la propuesta</b>	Creación da Figura de Coordinador de TFG.
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Taxa baixa de presentación e defensa de Traballo Fin de Grao
<b>Ámbito de aplicación</b>	Xunta de Escola
<b>Responsable da su aplicación</b>	Xunta de Escola.
<b>Objetivos específicos</b>	Fomentar e incrementar a presentación e defensa de Traballos de Fin de Grao.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	Elaboración das competencias do Coordinador de Traballo Fin de Grao . Inclusión da Figura do Coordinador de Traballo Fin de Grao no Regulamento de TFG da Escola de Relacións Laborais de Lugo (adscrita á USC).
<b>Período de ejecución</b>	Curso Académico 2017/2018
<b>Recursos/financiación</b>	
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	
<b>Indicadores de ejecución</b>	
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	Acta da Reunión de Xunta de Escola. Regulamento de TFG da Escola de Relacións Laborais de Lugo (adscrita á USC).
<b>Observaciones</b>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	Parcial.
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	
<b>Resultados obtenidos</b>	Nombramiento da Coordinadora de TFG
<b>Grado de satisfacción</b>	Regular
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	Elaboración das competencias do Coordinador de Traballo Fin de Grao. Inclusión da Figura do Coordinador de Traballo Fin de Grao no Regulamento de TFG da E.U. de Relacións Laborais de Lugo

**CRITERIO 7 INDICADORES DE SATISFACCIÓN E RENDIMIENTO**

<b>Denominación de la propuesta</b>	Participación dos alumnos nos cursos relativos ao desenvolvemento do TFG
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Desenvolvemento da elaboración do TFG
<b>Ámbito de aplicación</b>	Alumnos de cuarto curso da Escola Universitaria de Relacións Laborais de Lugo (adscrita á USC)
<b>Responsable da su aplicación</b>	Coordinador/a de TFG/Coordinador de cuarto curso.
<b>Objetivos específicos</b>	Fomentar a participación dos alumnos de cuarto curso nos cursos relativos ao TFG, impartidos pola USC
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	Informar aos alumnos mediante correos electrónicos, página web da Escola, redes sociais etc dos distintos curso impartidos pola USC.
<b>Período de ejecución</b>	Anual a partir do Curso Académico 2017/2018
<b>Recursos/financiación</b>	
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Coordinador do TFG/ Coordinador cuarto curso
<b>Indicadores de ejecución</b>	
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rexistro de @enviados ao alumnado.</li> <li>2. Programación da formación da USC</li> </ol>
<b>Observaciones</b>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	Finalizado curso 2017/2018.
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	Coordinador do TFG/Coordinador cuarto curso.
<b>Resultados obtenidos</b>	Asistencia aos cursos
<b>Grado de satisfacción</b>	Bueno
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	Implicar ao resto dos Coordinadores de curso para facelo extensivo ao resto do alumnado.



**CRITERIO 1 ORGANIZACIÓN E DESENVOLVEMENTO**

<b>Denominación de la propuesta</b>	Elaboración de novas propostas de Máster para completar a formación do alumnado nas novas saídas profesionais.
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Falta de formación na nas novas saídas profesiniais. Análisis: Inexistencia dunha titulación ou Máster nas novas saídas profesionais.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Graduados en Relacións Laborais e Recursos Humanos.
<b>Responsable da su aplicación</b>	Secretaria Académica
<b>Objetivos específicos</b>	Máis opcións de saída profesionais do Graduados en Relacións Laborais en Recursos Humanos
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración dunha Memoria do Máster online en Orientación Laboral.</li> <li>2. Publicidade</li> <li>3. Inscripción dos interesados</li> </ol>
<b>Período de ejecución</b>	Anual a partir do Curso Académico 2018/2019
<b>Recursos/financiación</b>	
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Secretaría Académica
<b>Indicadores de ejecución</b>	
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Memoria do Máster online en Orientación Laboral</li> <li>2. Plan de estudos.</li> <li>3. Calendario Académico</li> <li>4. Apertura dos Campus Virtual</li> </ol>
<b>Observaciones</b>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	Celebración do Máster curso 2018/2019
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	Director y Coordinador do Máster 11/10/2018
<b>Resultados obtenidos</b>	Celebración do Máster
<b>Grado de satisfacción</b>	Bueno
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	Modificar aspectos puntuáis do calendario académico. Formenta unha maior coordinación entre os docentes do Máster.